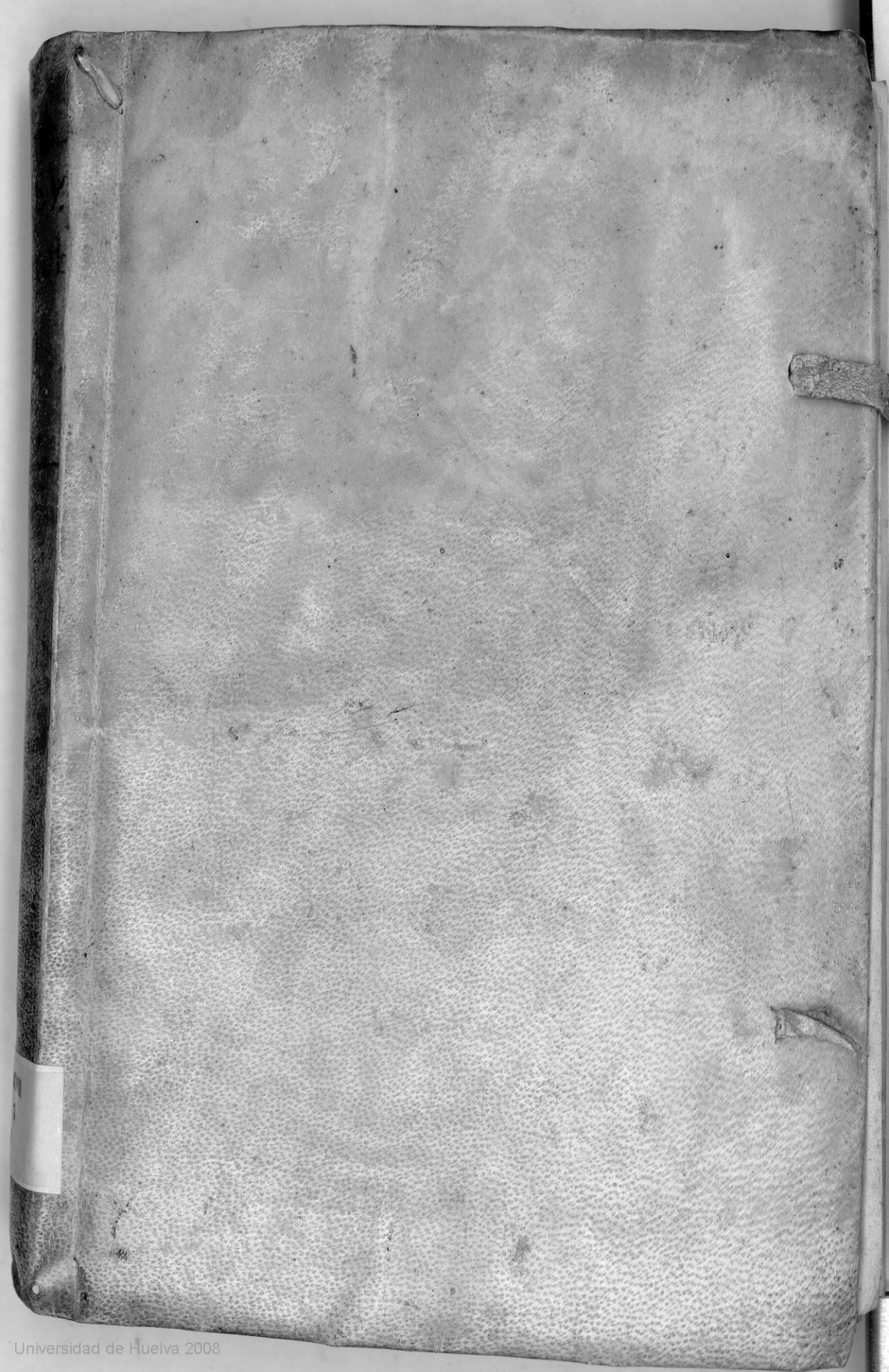
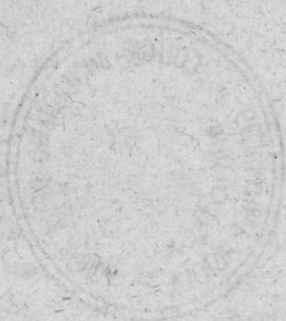








R-9409



QUARESMA DE SERMONES,

PARA LAS DOMINICAS,
Y FERIAS MAYORES,
CON MATERIALES PARA NUEVOS SERMONES,
el Decreto del Santísimo Papa Benedicto XIII. que
manda el modo de predicar à gusto de Dios,
y provecho de las Almas ; y una Carta de San
Francisco de Sales , que lo enseña.

QUE SACA A LUZ EN DOS TOMOS

PARA EL BIEN UNIVERSAL DE PREDICADORES, Y OYENTES
EL R. P. PRESENTADO Fr. FRANCISCO MIGUEL
de Echeverz , Misionero Apostolico , y tercera vez Comendador
del Convento Seminario de Misioneros de nuestra Señora del Pilar
de la Provincia de Aragon , del Real , y Militar Orden
de nuestra Señora de la Merced , Redencion de Cau-
tivos Christianos.

Y LA DEDICA
A JESU-CHRISTO,
SEÑOR NUESTRO.

TOMO SEGUNDO.

Con Lic. En Pamplona: En la Imprenta de PASQUAL IBAÑEZ, Im-
pressor, y Mercader de Libros, se hallará en su casa calle del Carmen.

TABLA DE LOS SERMONES, QUE
contiene este segundo Tomo , sus assumptos , y
conceptos para otros Sermones sobre los
mismos Evangelios.

SERMON PARA EL DOMINGO QUARTO.

DE PANES , Y PECES.

- §. I. **C**onvite en que se halla tan innumerable multitud de gentes, que solos los principalmente numerados, fueron cinco mil. Es convite digno de admittacion , y la Mesa milagrosa ; pues sin milagro no podian comer , como comieron quanto quisieron , con la escasez de comida tan grande , que solo se reduxo à cinco panes de ordio , y dos peces , que tenia uno de los Discipulos de Jesu- Christo nuestro Bien , fol. 294.
- §. II. La tierra , las flores , las plantas , y los frutos , todos con su mudo language enseñan à los racionales à no retener lo superfluo , y à cederlo à quien lo necesita , que es lo que executò hoy la Magestad de Christo , mandando à los pobres , que sustentò de limosna en el Desierto , que no se llevàran à sus casas los mendrugos , que sobraron , à los Discipulos , que los recogieran para otros pobres ; y à los que no son tan pobres como aquellos , les dice , que alimentados ellos competentemente segun su estado , todo lo demás se lo den à los pobres , fol. 296.
- §. III. Viven muy engañados muchísimos , que contemplándose pobres , se juzgan esemptos de la obligacion de dar limosna ; y es un error muy pernicioso , porque con esse dictamen , se excluyen ellos de la Gloria : porque estando el goce de esta vinculada para el limosnero , el que se contempla sin obligacion de dar limosna , se juzga sin derecho al Reyno de los Cielos ; y como este le criò Dios para todos , todos tienen obligacion à ser limosneros , cada uno en el modo que pueda ; porque nadie es tan pobre , que no tenga algo que dar , aunque sea de la misma limosna , que ellos recogen , fol. 300.

- s. IV. El mismo Evangelio señala con toda claridad los sujetos, à quienes principalmente obliga el ser limosneros; y son los Sacerdotes, y de estos los primeros los Obispos, porque en estos están representados los Apostoles, y en los Eclesiasticos, los setenta y dos Discipulos: con que mandar à estos el Maestro Divino, que diessen ellos de comer à aquella multitud de gente necesitada, fue intimar à los Obispos, y demás Eclesiasticos la primera obligacion de dár limosna: obligacion, que si no fuere de rigurosa justicia, de Derecho Divino, ò Eclesiastico, à lo menos es obligacion grave, fol. 302.
- s. V. Tienen obligacion à dár limosna los hombres de conveniencias, entendiendo que Dios les diò à ellos los bienes con abundancia, para que repartan con los pobres, enseñandose à practicar el mismo, pues en medio de haver podido mantener el dia de oy à aquella multitud de gente, que menesterosa, y necesitada le seguia, con sola una palabra, no quiso sino que el socorro passasse por sus manos, tomando en ellas el pan para repartirlo, y conociesse los hombres, à quien ha dado conveniencias, que es de su agrado, que ellos por sus mismas manos las partan con los pobres, fol. 303.
- s. VI. Aunque saben todos, que en qualquiera pobre està representado Christo Señor nuestro, pero para repartirla al gusto de Dios, se ha de dar primero, y mas, al mas necesitado, y que es mas pobre: los primeros son los pobres encarcelados, los pobres vergonzantes, porque à estos los tiene encarcelados su necesidad, y verguenza: entre estos deben ser preferidos, y socorridos los pobres Cautivos Christianos, que están en poder de Infieles padeciendo mas trabajos que todos, y el peligro en que están de perder la Fè: y ultimamente deben ser socorridos los pobres, que andan de puerta en puerta, porque estos están sueltos, y gozan de su libertad, fol. 306.

SERMON PARA EL LUNES DEL DOMINGO IV.

CONTRA LOS PROFANADORES DEL TEMPLO.

- s. I. **L**Os Logreros para sus tratos hasta del Templo, y Casa de Dios hacen plaza de mercado, sin reparar, que son

son estas maldades tan horribles, que apuran de tal modo la mantedumbre, y misericordia de Jesu-Christo, Supremo Juez, que de manso Cordero, le hacen furioso Leon, y de Juez piadoso, le constituyen tan rigurosamente justiciero, que su azote llega hasta los inocentes, como lo executò el dia de hoy con los que encontrò profanando con sus logre-
rias el Templo Santo de Jernsalèn, pues à latigazos, dice el Evangelista, los arrojò del Templo à todos, grandes, y chicos, fol. 313.

§. II. El Templo, y Casa de Dios merece tanto respeto, y reverencia como el mismo Cielo: porque es Casa de Oracion, es Ciudad de Refugio para los delinquentes, es Aula de Dios, en que Jesu-Christo habita en Cuerpo, Alma, y Divinidad, Sacramentado, para hacernos compañía en este destierro, y para darsenos en manjar salutifero para nuestras almas, fol. 315.

§. III. La razon de haver venerado tanto nuestros Templos, no solo los buenos Christianos, los Angeles, los Gentiles, sino tambien los irracionales, es, porque Dios està en nuestros Templos, y toda criatura debe tener sumo respeto, y veneracion à su Criador, y por esta misma razon debemos los Christianos estàr con mayor reverencia en el Templo, contemplando alli à Dios de distinto modo, que en el Cielo, pues en el Templo està Sacramentado, y esta presencia pide que estemos postrados, ò à lo menos con el corazon humillado, rendido, reverente, y contrito, fol. 318.

§. IV. Es el Templo lugar en el qual entran los Fieles à conseguir de Dios el perdon de sus pecados, y las mercedes, y beneficios que necesitan; y el salir de èl sin alcanzar cosa alguna de lo que pide, antes bien condenado, nace de que entran en èl arrogantes, sin devocion, y humildad: por el contrario los que entran humillados, y estàn en èl reverentes, y contritos, estos no solo alcanzan de Dios el perdon de sus pecados, sino tambien todos los beneficios, y mercedes, que piden para sus almas, fol. 320.

§. V. A ninguno le es lícito hacer en el Templo de Dios cosa distinta, y contraria à aquello para que fue instituido; y como solo fue para orar, cantar Psalmos, y el Oficio Divino, imitando lo que executan los Angeles en el Cielo, y esto no solo con una modestia exterior, con los labios, y la

lengua, sino con el corazon tambien: los que hoy vemos en los Templos en conversaciones largas, como si estuvieran en las plazas, ya riendo, ya chanceando, ya haciendo señas, como si estuvieran en la calle, y tal vez en conversaciones nocivas, è impuras: sepan que pecan, y que profanan el Templo de Dios, fol. 321.

- §. VI. Los que así profanan los Templos, los castiga Dios severísimamente: Si à los demás hombres castiga la Sabiduría del Padre los pecados graves con suaves palabras, porque pecan de flaqueza; à los profanadores del Templo, los castiga con terribles azotes, por pedirlo así su atrevimiento, y su culpa exorbitante; pues lo es tanto la irreverencia en el Templo, que obligò al mismo Christo à executar por su mano el castigo, fol. 324.

SERMON PARA EL MIERCOLES.

DE EL CIEGO.

- §. I. **P**Ara sanar dolencias, sean del cuerpo, sean del alma, es forzoso, que los Medicos espirituales, y corporales sean estudiosos; y como Christo, aunque iba de paso el dia de hoy, puso sus Divinos ojos con atencion, y estudio en el Ciego, que refiere el Evangelio, hizo la curacion milagrosa, dandole la vista, que desde su nacimiento le faltaba: falta que havia dispuesto su Divina Providencia, no solo para acreditar en la curacion su poder, y sabiduria infinita, sino para manifestar, que no siempre envia Dios penas por culpas; sino que tambien envia trabajos, para acrisolar mas à los justos con la paciencia, fol. 332.

- §. II. El Ciego del Evangelio, aunque lo era desde su nacimiento, fue un Ciego muy afortunado, no solo por haberle curado Jesu-Christo por sus Divinas manos, sino porque era solamente Ciego en el cuerpo, no en el alma; y no es desgracia la ceguera del cuerpo: pero lo es, y muy grande infelicidad la del alma; porque esta proviene del pecado original, y de los actuales, por no tener estos segundos las pasiones mortificadas, y así hay de ellos muchos en el mundo, siendo en estos lo peor el no conocerse ellos por tales, fol. 335.

§. III.

§. III. Entre los innumerables ciegos en el alma, que quasi pueden decirse, que son ciegos por naturaleza, ò de nacimiento, por ser ciegos desde el instante en que nació en ellos el uño de la razon; los mas rematados, y casi desahuciados, son los pecadores de costumbre, los que no quieren dexar la ocacion proxima, los que callan pecados por verguenza en la confesion, los que no restituyen la hacienda agena, pudiendo, los que no quieren perdonar, ni hacer las paces con su proximo: todos estos están tan ciegos de sus pasiones, que podemos temer, que ya no hay en Dios misericordia para ellos, porque están ciegos como el demonio, fol. 337.

§. IV. En la segunda classe de ciegos están entendidos los Padres de familia, y los Amos: Aquellos están ciegos en el alma, que crían à sus hijos en las tinieblas de la ignorancia de la Divina Ley, en que ellos viven, que es lo mismo que dieron à entender hoy los Hebrèos à Christo, discutiendo, que siendo la ceguera de Celedonio por culpas, y no personales, porque ninguno peca antes de nacer, era por los pecados de sus padres. Del mismo modo son ciegos los Amos, que no cuidan de instruir à sus criados en la Ley Santa de Dios, y estos son aun mas ciegos, que los Gentiles, fol. 339.

§. V. La ceguera mas infame, y de mas difícil curacion, que hay en el mundo, es la que padecen los luxuriosos deshonestos; porque esta es una passion tan brutal, que ciega totalmente el alma, apagando totalmente la luz de la razon, fol. 342.

CONCEPTOS PREDICABLES PARA OTRO SERMON al mismo Evangelio.

§. I. **P**ara libertarse el hombre de la ceguera del alma, debe contemplar què es, no solo en lo natural, si tambien en lo moral; y en cada uno tres cosas. En quanto al sèr natural, debe considerar primeramente, què cosa fue, y hallará que solo fue una substancia espermatica corrompida: què cosa es de presente, y verá que solo es un vaso de estiércol; y lo tercero, en què ha de venir à parar, que será en comida de gusanos, fol. 347.

§. II. En quanto al ser moral, contemplando otras tres cosas, que son, que obras ha hecho hasta el dia presente, que es lo que hace en el dia, y que hará despues el alma; y esto atendiendo lo primero al ser de racional, que goza, y debe vivir como tal, y no como bruto, dexandose llevar de sus pasiones: porque si vive de este modo, oirá aquella severissima increpacion: No quiero como hombre conocerte, porque tú recalcitras contra mis Divinos Preceptos como bruto, fol. 350.

§. III. Tambien debe considerar, que ha hecho, que hace, y que hará, con arreglo al estado que tiene en la Religion Christiana, que professa, mirando si han correspondido sus obras à la Ley Santa de Dios, en que dice vives: porque solo el nombre de Christiano, sin las obras de tal, ni le confiere la dignidad de Christiano, ni le aprovecha para el logro de los premios, que le tiene Dios prometidos. Ultimamente debe contemplar el estado en que ha vivido, de Religioso, de Sacerdote, de Juez, de casado, o de soltero; y reflexionar si ha correspondido con las obras al estado en que ha vivido, y al oficio que ha tenido, y si ha sido de modo, que pueda esperar con razon oír, en todo obrò bien, fol. 351.

SERMON PARA EL VIERNES DE LAZARO.

§. I. Si los hombres contemplàran, que Christo, que es la alegría de los Cielos, llorò el dia de hoy al ver el sepulcro de Lazaro, que segun la costumbre de los Hebrèos, era magnifico, y hermoso por defuera, y por lo interior estaba lleno de corrupcion, y hediondez intolerable, como es la que causa un cuerpo de quatro dias muerto, que ya hedía: llorarían ellos amargamente al ver tantos hombres, y mugeres con tanta bizzarria por fuera, y por dentro con las almas corrompidas en vicios, pues es pena, que puede hacer llorar à los pedernales, fol. 352.

§. II. Al demonio, porque es inflexible, no le es posible arrepentirse, siendole natural el pecar, porque siempre peca; pero al hombre, aunque le es natural el pecar, le es natural tambien el arrepentirse, à no llegar à pecar con tal frecuencia, que haga costumbre, y pàsse de flexible à inflexible.

flexible: y para obviar Christo, que los pecadores de costumbre lleguen à esta irreparable infelicidad, llamo en alta voz à Lazaro, representacion en el sepulcro de el pecador envejecido, enseñando à sus Ministros, que los pecadores endurecidos en el vicio con su mala costumbre, necesitan de altas, y repetidas voces para rendirse, y no passar à la naturaleza de demonio, por no arrepentirse, fol. 353.

§. III. Los hombres se fian regularmente en su juventud, mocedad, y lozania de sus juveniles años, para cometer mil culpas, y liviandades, con el animo de recogerse à buen vivir en pasando algunos años, y en estos llorar sus culpas, y arrepentirse de sus pecados; y no contemplan, que es una vana esperanza, porque Dios, que es el unico, y absoluto dueño de los tiempos, à ninguno le ha dado la seguridad de una hora, quanto mas de muchos años: viven engañados del demonio, y mueren en los verdores de la edad, y de los vicios, y van à los Infieros por toda una eternidad, como están muchos, fol. 355.

§. IV. Otros hombres confian mucho en que à la hora de la muerte, en la ultima enfermedad, Dios les dará un auxilio de su gracia, y con el se confesaràn, y arrepentirà de todas sus culpas, saldràn del sepulcro de los vicios en que han tenido sepultada, y muerta su alma, como sacò à Lazaro del sepulcro despues de quatro dias muerto; sin considerar que no lo harà con ellos, aunque puede: porque si lo hizo con Lazaro, fue, porque era su amigo, y como tal estaba en gracia de Dios; pero al pecador obstinado le aborrece, le abomina, y le dexa perecer, fol. 360.

§. V. Para libertarse el pecador de costumbre de su eterna condenacion, le señala Dios por remedio eficaz la repeticion de los actos contrarios al vicio, que predomina en el: pues no es posible quitar los deseos terrenos, y carnales, si no se introducen en el alma otros afectos saludables, contrarios à los malos deseos; y como el pecador por si solo no puede vencer los malos habitos, debe acudir à Dios por medio de la oracion, y pedirle sus Divinos auxilios, con los quales todo lo vencerà, sanarà de el mortal accidente; pero si no, morirà en su pecado, fol. 361.

§. VI. El modo de conseguir el pecador una completa victoria de los vicios, ò vicio, que le tiene sujeto, y esclavo de

Satanàs, es violentarse à sí mismo, hasta arrancar de raíz aquella pasión viciosa; y como aprovecharà tanto en la virtud, quanto èl se venció à sí proprio, se hallarà con el aliento necesario para el ultimo antidoto, que es una confesion hecha con verdadero dolor, y firme proposito de la enmienda, declarando todo el tiempo que frequentò el vicio sin enmendarse; porque las confesiones, que en este tiempo hizo, fueron nulas, fol. 362.

CONCEPTOS PARA OTRO SERMON AL MISMO assumpto contra el pecador de costumbre.

- §. I. **E**S el pecador de costumbre semejante al leño verde, el qual abunda de tanta humedad, que puesto muchas veces al fuego, no solo no se calienta, ni enciende, sino que muchas apaga al fuego mismo; assi el pecador de costumbre tiene el corazon tan cargado del humor de los vicios, que no solo no admite el calor del fuego del Espiritu Santo, sino que muchas lo arroja de sí, fol. 367.
- §. II. Assi como el hombre, que llegó à verse cogido de un sueño profundissimo, si le despiertan, quiere levantarse, pero vencido de la pesadèz del sopor, vuelve à quedarse dormido; assi tambien el pecador, que llegó à dormirse en la gravedad de la mala costumbre, oyendo la palabra de Dios, determina enmendarse; pero vencido de la costumbre viciosa, recae una, y muchas veces en los mismos pecados, fol. 367.
- §. III. Las piedras sobre quienes llueve con mucha continuacion, suelen à impulsos de la continua lluvia ablandarse por la superficie, pero conservan en lo interior su natural aridèz, y dureza; y los corazones duros de los pecadores de costumbre, que exteriormente reciben el rocío de la palabra Divina, se muestran en algun modo enternecidos, en quanto con gozo exterior oyen la doctrina; pero en lo interior permanecen duros, y lècos, porque la mala costumbre prohíbe violentamente, que les entre el rocío de la Divina gracia, fol. 367.
- §. IV. Quando quitan à un preso las cadenas con que le tuvieron ligados los pies mucho tiempo, no puede andar al principio, sin claudicar algun tanto; y los pecadores de mucho
tiem-

tiempo, quando desamparan los vicios, siempre retienen algunos resabios de ellos, sin sentirlos, porque los vicios envejecidos, hacen llevar con gusto, ò con ningun sentimiento, los males que ocasionaron, fol. 367.

SERMON PARA EL DOMINGO DE PASSION, y de las Verdades.

- §. I. **L**O que Christo, Maestro Soberano, reprehendia hoy à los Hebreos, se estiende à los que hay hoy en el mundo con el nombre, y caracter de Christianos; porque à aquellos les reprehendia, porque por maliciosos, y pecadores protervos, no solo no creían, sino que ni oír querian las verdades, que Christo les predicaba, que es una suma desdicha; y los Christianos hacen lo mismo el dia de hoy, pues son muchísimos los que resisten à la verdad, no queriendola creer, fol. 373.
- §. II. La verdad es la cosa, que Jesu-Christo estima mas en los hombres; porque el alma, que dice, y trata la verdad, luce como el Sol, y dà à toda su vida, y sus obras un esplendor tan noble, y lucido, como el que dà el mismo Sol à los demás Astros Celestes, no solo considerada en su substancia, que es una, porque es el mismo Dios, sino tambien considerada como en los hombres, que es tripa, de vida, de justicia, y de doctrina, fol. 374.
- §. III. La verdad de vida, es la primera de todas, en orden al hombre, que professa la Ley de Jesu-Christo; porque verdad de vida, no es otra cosa, que una vida verdaderamente christiana, virtuosa, y santa, adornada con todo genero de virtudes, procurando desterrar todo lo que es hojarasca, dolo, y vanidad, dando los frutos de buenas obras, que corresponden al caracter, y nombre de Christianos, que tenemos, fol. 376.
- §. IV. La segunda verdad, que es de justicia, consiste en una obligacion que tiene el hombre de tratar siempre verdad, huyendo de todo genero de ficcion, y mentira: porque en la verdad consiste el trato humano, la fè humana, la sociedad fraternal; y todo lo contrario causa la mentira, llegando hasta el extremo de la malicia: por esto los antiguos Christianos al ver algun mentiroso, se santiguaban, co-

mo si vieran al diablo, admirados de que huviesse Christiano, que se atreviesse à mentir: y ahora nos podemos hacer cruces, si hallamos alguno verdadero, fol. 378.

- ¶ V. Consiste la tercera, y ultima verdad, que es la de la doctrina, en la manifestacion de las palabras de que hay perfecta ciencia: de donde se infiere, que solos los sabios, y cientificos deben predicar, porque estos solos pueden manifestar, y predicar la verdad, ó la doctrina verdadera: no los ignorantes, ni vanos, que se buscan en los Sermones à sí mismos, y à los oyentes los dexan sin fruto alguno, que es lo primero que se debe intentar con los Sermones: para cuyo logro pide Dios en el Predicador una sólida virtud; porque pecador, y Predicador rara vez predica la verdad, y la justicia de Dios, sino flores, y fabulas, para divertir à los oyentes; y lo peor es, que muchos van de mejor gana à oír tales Predicadores floreros, que à los que predicán el Evangelio, y la verdad, fol. 383.

SERMON PARA EL LUNES DESPUES DE LA Dominica de Passion.

SANTIFICAR LAS FIESTAS.

- ¶ I. EN los dias mas festivos se debe predicar à los Fieles la Divina palabra, y estos deben concurrir à oirla. Así lo executó Christo nuestro Bien, predicando en este dia, que era uno de los mas festivos para los Hebrèos, un Sermon, convidando con afectuosos clamores, que si alguno tenia sed, le oyessè, y bebiesse las aguas de su doctrina, por amor à su Persona, y à la Divina Ley: y al mismo tiempo, y en este mismo dia los Principes, y Phariseos enviaron Ministros, y Corchetes para prender à nuestro buen Jesus, y quitarle la vida; que tan antiguo es el modo de celebrar las Fiestas, concurriendo unos al Templo à dár culto à Dios en ellas, y otros solo à ofenderle, y crucificarle, fol. 391.
- ¶ II. El amor excesivo, que Dios tiene al hombre, le movió à instituir las Fiestas, con el fin de que descansasse de las obras serviles, y empleasse estos dias en obras santas, dando culto à su Magestad Divina, con lo qual lograsse pa-

para si el hombre mucho bien temporal, y eterna; siendo tal el deseo que tiene Dios de que el hombre logre tanto bien, como se le sigue de santificar las fiestas, que al intimarle à Moysès los diez Preceptos, de que consta la Ley Santa que le diò, para que la observasse su Pueblo, solo el tercero se le encarga con grande especialidad, y nota, fol. 394.

§. III. Todos saben que en el dia de Fiesta las obras serviles, y corporales estan prohibidas, porque son incompatibles con los fines santos que tuvo Dios para instituir las Fiestas, pues estos fueron el que diessen culto à su Magestad, como Señor, Criador, y Redentor suyo, proveyendo à su alma de remedios espirituales, para que no mueran sumergidos en vicios; y assi los primeros Christianos iban todos los dias al Templo de Dios à venerarle, Oir Missa, y assistir à los Divinos Oficios, comulgando muchos dias, fol. 397.

§. IV. Por tres razones con especialidad deben santificarse las Fiestas: la primera porque descansando los hombres de las obras corporales, y serviles, podrán exercitarse en las cosas espirituales, y del alma. La segunda, porque desembarazados de lo terreno, que mira al cuerpo, pueden emplearse en alabar à Dios, darle culto con los actos de Religion, como son, oir Missa con devocion, assistir à los Divinos Oficios, y finalmente meditar en los Mysterios Sagrados, y en los beneficios recibidos de Dios, para darle gracias por todos ellos, y pedirle el aumento de las virtudes, fol. 403.

§. V. La tercera razon por la qual debemos celebrar las Fiestas, es, para que celebrando las virtudes de los Santos, que veneramos en sus fiestas, se aliente nuestra tibieza à imitarlos en ellas; siendo esto solamente el modo de ser Dios bendito, y alabado en sus Santos, y el obsequio, que quieren los Santos que les hagamos, y no el lucimiento grande de los Altares, el ornato de los Templos, el concurso grande de las gentes, las prevenciones grandes de manjares para las mesas: porque esto todo es vanidad, sin nada de virtud, fol. 406.

§. VI. Quebrantan ultimamente las Fiestas los que en ellas cometen algun pecado mortal, no solo porque el pecado mortal es obra mas servil, que la obra corporal mas penosa;

fa; sino porque el pecado cometido en dia de Fiesta, no solo es de mayor malicia, sino que es sin comparacion muchísimo mayor la ofensa que se hace á Dios; porque pecar en dia de Fiesta, es dexar muy ufanos, y contentos á los Demonios, enemigos de Dios, fol. 407.

SERMON PARA EL MIERCOLES SEXTO.

DE LAS ENCENIAS.

- §. I. **L**A Dedicacion, y Renovacion del Templo se celebraba por ocho dias continuos para que en ellos purificassen sus corazones los Hebrèos de la inmundicia de sus vicios con actos de religion, y penitencia, calentando su espiritu con el fuego de la doctrina de Christo, á cuyo fin asistió su Magestad á la fiesta, predicandoles en ella, por si podia expeler el frio, y aun el hielo de los corazones de los Hebreos, que estaban helados por su infidelidad, no creyendo la doctrina, y milagros de Christo, dandoles en ellos testimonios claros de que él era el Mesías verdadero, fol. 411.
- §. II. Todos saben que el Templo de Dios es Santo, y que este Santo Templo es nuestra alma. Este Santo Templo de nuestra alma lo arruina el pecado de tal modo, que no dexa en él piedra sobre piedra; no queda virtud con virtud, pues hace que de Templo, y habitacion, que era de Dios, quando estaba en su amistad, y gracia, passé á ser habitacion del Demonio; y la virtud con que se reparan perfectamente todos estos daños, en que se hace pedazos la librea riquísima, con que estaba adornada el alma antes del pecado, se halla en la penitencia, porque el Sacramento de la penitencia es quien unicamente viste á la alma de la misma librea graciosa, y bella, que tenia antes de la culpa, fol. 415.
- §. III. Roba el pecado á la alma, no solo aquella vestidura hermosa, que la prestaba la gracia, sino tambien el joyel inestimable del honor, que es aquella amistad Divina en que estaba antes de pecar; y de esta suma honra cae el pecador por la culpa, haciendose infame, y vil, por el menosprecio que hace de su Dios, pecando mortalmente, en

tan-

tanto grado, que queda mas infame que el Demonio mismo, testificando Dios esta infamia con el hecho mismo de mandar, como manda, que el pecador esté à la mano sinistral del Demonio, fol. 416.

- s. IV. No solo repara el Santo Sacramento de la Penitencia todas las ruinas, y estragos, que causaron los pecados en los santos Templos de nuestras almas, sino que los levanta con mas hermosura, y con mas gracia, que la que tenían antes de pecar, porque este Sacramento, no solo es fuente en que lavandole la alma pecadora, no solo queda libre de las culpas, sino de las inmundicias, que estas havian causado en ella, reviviendo los meritos perdidos por la culpa, confiriendo al alma meritos mas crecidos: mas gracia, y mas gloria, porque se sube en las alas de la penitencia mucho mas de lo que se cayò por la culpa, fol. 420.

SEGUNDO SERMON PARA EL MISMO EVANGELIO, en apuntaciones.

- s. I. **L**A renovacion del Templo del alma, symbolizada en la de Judas Machabeo, que el Evangelio propone, se hace por medio de la confesion; y para que tenga efecto, ha de ser èsta con las cinco calidades, que nos enseña el nombre mismo de Judas en las cinco letras de que se compone, fol. 427.

- s. II. Sabido es de todos, que Encenia, es lo mismo que Renovacion, y como no se puede renovar perfectamente una cosa, sin saber primero, y reconocer la raiz del estrago; es forzoso mirar, y remirar la raiz de las ruinas, y estragos, que los pecados han causado en el templo santo del alma, para lograr de este modo el repararlo perfectamente, fol. 427.

- s. III. Quanto mas noble, y mas precioso es el edificio arruinado, con mayor cuidado, y mas promptitud se debe renovar: con que siendo el alma el edificio mas noble, y mas precioso de quantos edificò el Divino Artifice, el hombre, que con sus pecados, y repetidas culpas dexò arruinar este templo, tiene obligacion à renovarle al instante, fol. 428.

SERMON PARA EL VIERNES SEXTO.

DEL CONCILIO.

6. I. **S**Abido es, què horrible, y sacrilego fue el Concilio, que dice el Evangelista celebrò la Sinagoga contra el inocentissimo Jesus; y se pondera, aunque no como merece, porque tenian à Christo prenunciado por las Prophecias, y figurado en muchas figuras de la Ley Antigua; pero ni hay, ni puede haver ponderaciones para la maldad execrable del concilio que celebra el pecador, juntando sus pasiones, y apetitos para volver à crucificar à Christo, muerto, y crucificado por darle à èl la vida, y salud eterna, fol. 434.
6. II. Si quando el pecador junta en la sala de su conciencia sus potencias, y sentidos para determinar quitar à Christo la vida, balanceàra en el peso de la razon las razones, que dan para determinacion tan iniqua los Consejeros, que la determinan, que son sus apetitos, conoceria los perjuicios grandes, que se le siguen para el alma, y para el cuerpo, y evitaria resolucion tan depravada, è infame, fol. 440.
6. III. Tan injusta fue la sentencia, que dieron oy los Escribas, y Phariseos en el Concilio contra Christo, como la que dan los pecadores, juntando sus apetitos contra el mismo Señor: aquellos discurrieron que les convenia quitar la vida à Christo, para no perder sus bienes temporales, pues de los eternos no hacian ellos caso, y los perdieron todos. Esto mismo discurre el pecador, pues juzga que conviene à su honor tomar venganza del proximo, que le hizo una ofensa; y el avàro, que para aumentar sus bienes, y caudales, juzga que le conviene hurtar, engañar, y trampear; y assi todos los demàs; y todos lo pierden todo, fol. 442.
6. IV. El Consejero mas iniquo, y mas ciego de quantos se hallan en el concilio, ò consejo, que forma el pecador en la sala de su conciencia para sentenciar à Jesus à muerte, es el apetito de la luxuria, porque èste es el que entre todos repite mas veces, que conviene que muera Christo, para no perder èl su gusto, y deleyte sensual: sin contemplar, que por un gusto vil, y breve pierde, lo primero, y principal, los gustos, y deleytes de la gloria; pierde el
- 108-

sofiego del animo, porque solo experimenta despues remordimientos de conciencia, tristezas, y melancolias: pierde la salud corporal, la hacienda, la honra, la fama, y la estimacion: y finalmente todos los bienes temporales, y espirituales pierde, fol. 443.

§. V. Para emendar el pecador la sentencia de muerte, que contra Christo se dió en el consejo, que formaron sus apetitos, es remedio eficaz el hacer otro concilio, poniendo por Consejeros las tres potencias del alma, y que éstas por la regla de la prudencia christiana vean qué ganaron los primeros Consejeros, habiendo muerto à Christo, y hecho reynar el deleyte sensual, el robo, el interès, el odio, y demàs vicios; pues mirado todo à tan clara luz, es forzoso determinen que muera el hombre viejo con sus apetitos desordenados de honra, de interès, y deleyte sensual, porque assi conviene para restaurar lo perdido por la primera sentencia, especialmente lo que mas importa, que es la gracia de Dios, y su gloria eterna, fol. 445.

OTRO SERMON EN CONCEPTOS PARA EL MISMO Evangelio.

§. I. **L**OS Phariseos temerosos de que decayesse su opinion siguiendo el Pueblo à Christo, determinaron quitarle la vida, pretextando ser conveniente al bien público, pues de lo contrario era consequencia forzosa, decian ellos, el que los Romanos entrassen, y destruyessen el Templo, y la Ciudad; y esto mismo hacen muchos hombres de Republica, ò Capitulares, en los Consejos, y Ayuntamientos, por no caer ellos de su estimacion, determinan tirar al proximo en la fama, y en los interesses, poniendo à su maldad la capa del bien público, y notoria utilidad de la Republica, fol. 447.

§. II. Forzosamente ha de salir condenado el mas santo, siempre que se junten à concilio contra él la envidia, y la malicia: assi le sucedió al Justo Abél, à Joseph con sus hermanos, à Jesus en el Concilio, que contra su Magestad juntaron oy los Phariseos: en los concilios, juntas, corrillos, y visitas en que se juntan à murmurar de los ausentes, pues en ellas salen condenados los mas santos, aunque sean her-

manos ; porque si reyna la envidia , no hay atenciones , ni aun entre hermanos , fol. 448.

§. III. Está el mundo tan perdido , que en él no se vé mas que concilios contra Christo. Los Sacerdotes , y Prelados Ecclesiasticos , que aprovechandose de las rentas de sus ovejas , solo tratan de regalarle , y no cuidan de regalarlas , y alimentarlas con el pasto de la doctrina del Cielo , dexandolas en manos de los lobos , que son los Demonios : los Jueces , que condenan à los inocentes : los Abogados , y Procuradores , que defienden causas injustas : los Señores temporales , que oprimen à sus Vassallos , y persiguen à los pobres : los Tratantes , que hacen monopolios injustos para vender sus generos à mas del justo precio : y finalmente todos los que se unen para impedir el bien de la Republica en parte , ó en todo , impidiendo el bien de las almas , y la honra , y gloria de Dios , todos hacen concilio contra Christo , fol. 449.

SERMON DEL MANDATO.

§. I. **C**Inco lecciones nos dió nuestro Amantissimo Jesus en cinco acciones , que executò despues de haver cenado con sus Discipulos , para que nosotros las practiquemos antes de sentarnos à la sagrada mesa de la Comunión. Se levantò de la mesa , para que nosotros nos levantemos de la de las culpas antes de recibir la Comunión : se quitò sus vestiduras , para que nosotros nos desnudemos de los malos afectos , y deseos , antes de recibirle sacramentado : se ciñò con un lienzo blanco , para que nosotros nos ciñamos con el vestido blanco de la innocencia , y la virtud , antes de comulgar : echò agua en una vacia , y nosotros debemos echar en la vacia de la confesion nuestro corazon doloroso de haver ofendido à Dios : finalmente lavò los pies à los Discipulos , y nosotros debemos lavar bien la conciencia , no solo de los pecados graves , sí tambien de los veniales , y malas afecciones , fol. 452.

§. II. Conocese el amor fino del hombre para con Dios , en el gusto , ó desabrimiento con que lleva los trabajos , que son precisos en esta vida , por ser valle de lagrimas no de delicias : por ser destierro , no patria ; porque el que no

tie-

tiene amor à Dios, à Jesu Christo, y à su Cruz, los padece con amargura, y con poco, ó ningun merito; y si se añade la falta de conformidad, lo pierde todo; pero el que tiene verdadero amor à Jesus, siente en los trabajos grandissima dulzura, imitando el amor con que Jesus nos amó, pues fue tan dulce su amor para con los hombres, que convirtió los mayores tormentos de su passion, y afrentosa muerte, en la mayor suavidad, y dulzura de la gloria, fol. 453.

§. III. Fue el amor de Jesus à los hombres no solo dulcissimo, sino sabio; y no como quiera, sino con quatro ciencias, divina, beatifica, infusa, y experimental. Sabia su hora, que era la de su muerte, pues moria de su propia voluntad, porque nos amaba: sabia que era Hijo legitimo del Eterno Padre, y que volvia à su diestra: sabia que todas las riquezas del mundo, y del Cielo eran fuyas; y con esta ciencia de su novilissimo origen, y de su infinito poder, y que para nada necesita de nosotros, nos amó mas que à todo lo del mundo, y del Cielo: nos eligió sabiamente desde el principio sin principio de la eternidad: finalmente empezó su amor desde que es Dios, fol. 456.

§. IV. Lo que mas nos declara los excessos del sabio amor de Jesus para con los hombres es saber quien es el que le ha de vender, y amarle: y esto es lo que sabia con ciencia experimental: y esto es lo que hace imponderable el amor de Jesus; porque no es de admirar el que amasse à su Discipulo Juan, que le amaba, correspondiendo fino al amor de su Maestro; pero el amar à un Pedro, que repetidas veces le niega; à un Judas, que le vende; à unos Judios, que le han de crucificar; y finalmente, que ame al pecador ingrato, rebelde, traydor, que qual otro Judas, le vende, y esto sabiendolo por la experiencia: esto es lo que hace extremadamente fino al sabio amor de Jesu-Christo, fol. 458.

§. V. A la dulzura, y sabiduria del amor de Jesus à los hombres acompañò una fortaleza igual, porque todo lo venció. Quando viene muy crecido un rio, y lleva la corriente rápida, violenta, y fuerte, si quieren detenerle, y estrecharle, por todo atropella: arranca arboles: se lleva las presas: arruina edificios, y salta por encima de las peñas:

tan fuerte es el amor de Jesús para con el hombre. Puso fe-
le delante la piedra Pedro, para impedirle su amor en el
Lavatorio, con pretexto de humildad, las ingratitudes de
Judas, los falsos testimonios de los Judios, montes de afren-
tas, y baldones, todo lo venció el amor de Jesús, fol. 462.

SERMON SEGUNDO EN CONCEPTOS para el mismo Mandato.

- s. I. **T**res cosas principales hay que considerar en el amor
de Jesús, que son, el amante, el amado, y el mo-
do de amar: quien ama, y este es el Unigenito del Eterno
Padre, el resplandor de su Gloria, el Rey, y Señor de las
Virtudes, la Sabiduría increada, el Santo de los Santos, el
todo Poderoso, y quanto se puede decir, pues todo es me-
nos de lo que es este Señor, porque es mas que todo este
Divino Amante, fol. 466.
- s. II. El amado es el hombre, y este no es otra cosa, que un
poco de heno, que hoy está verde, y mañana seco; una
rosa, que amanece verde, y à la noche se deshoja de mar-
chita; un sueño, que no tiene otro ser, que fantastico; un
humo, que quanto mas se remonta, mas se desaparece; un
polvo, ò ceniza; y finalmente un agregado vanísimo de
vanidades, no estando en pecado mortal, porque estando-
lo, es esclavo del Demonio, morada de Satanàs, enemigo
de Dios, y centro de la ingratitud, fol. 467.
- s. III. De tal modo nos amò este Señor, que no hay vo-
ces para explicarlo, y assi podrá cada uno contemplarlo se-
gun su afecto, teniendo presente, que en el modo de
amarnos, nos dixo, que amemos su infinita Bondad libre-
mente, no como forzados, porque Dios solo quiere Solda-
dos voluntarios; y ha de ser con un amor ardiente, mani-
festandolo en quitarnos los vestidos, que mas que al abrigo,
sirven à la vanidad, para vestir al pobre, en quien está pa-
ra recibirlos el mismo Christo: y ultimamente se ha de ex-
plicar la verdad de nuestro amor à Jesús en humillarnos
aun al pobre, pues por esto se arrodillò su Magestad à los
pies de los pecadores, para confundir nuestra soberbia, y
enseñarnos, que donde no hay humildad, no hay amor
verdadero, fol. 467.

- §. IV. Parà amarnos nuestro dulcissimo Jesus, nada le moviò mas que su infinita bondad; y este mismo motivo quiere en el amor con que manda, que le amemos; porque el amor perfecto enteramente, es amar la bondad Divina, sin interès temporal, ni eterno, solo porque es digna de ser amada su bondad, pues este solo es meritorio de que nos comunique su misma bondad, fol. 468.

SERMON PARA LA PLATICA DE LA DISCIPLINA.

- §. I. **E**S tan admirable el Sacrificio, que ofrecen hoy los Hermanos Penitentes, derramando gustosamente su propia sangre por amor de aquel Señor, que derramò la suya por nuestro amor en su Sagrada Passion, que no solo excede à los Sacrificios, que la antigüedad ofrecia, arrojando à las llamas en honor de la Deidad cosas aromaticas; sino tambien à las acciones mas fervorosas, y santas de los primitivos Christianos, y perfectos hijos de la Iglesia Catholica, fol. 469.
- §. II. Un rio de Sangre viò San Juan, y un arbol, que era singularmente beneficiado de èl con su riego, por lo qual dice, que daba doce frutos al año. Los hombres son arboles racionales; secò en ellos el ayre pestilente de la soberbia, la luxuria, y otros vicios, la fuente de la virtud, y santidad, dexandolos palos secos; y como para remediar tanta aridez, es unico remedio regar con sangre los arboles racionales, deseosos de dar abundantes, y gustosos frutos, derraman su propia sangre, fol. 471.
- §. III. Todos saben, que no hay perdon para los pecados, sin derramar sangre; pero no todos saben como ha de ser esta sangre: no es preciso que sea sangre roxa, sacada de las venas al golpe de la disciplina: la mas eficaz es la sangre blanca. Esta no es otra cosa, que las lagrimas, pues estas son gotas de sangre blanca, que destila el corazon por los ojos, golpeado con el dolor de haver ofendido à Dios; y tiene seguro el perdon de sus pecados, por enormes que sean, el hombre, que hiriendo, rompiendo, y rasgando su corazon à impulsos del dolor de haverlos cometido contra su Dios, le derrama en sangre diafana por los ojos, fol. 473.

6. IV. No es dudable, que una sola gota de sangre de Jesus, bastaba para satisfacer cumplidísimamente por todos los pecados que han cometido, y pueden cometer los hombres todos, y esto, aunque esa gota fuese de sangre blanca, pues bastaba sola una lagrima, y aun un solo suspiro suyo bastaba; pero tolerò tantos azotes, y derramò tanta sangre, para alentar nuestra esperanza, fol. 475.

SERMON DE LA SOLEDAD.

6. I. **L**AS penas, los sentimientos, los dolores mas ponderados de grandes, son los que padeciò la Ciudad de Jerusalèn, quando se viò assolada por los Caldeos: el que padeciò Jacob con la noticia, aunque falsa, de la muerte de su querido Joseph: el de David por la muerte de su amado hijo Abialòn; y unidos todos estos dolores à quantos se han padecido desde el principio del mundo, y se han de padecer hasta el fin, no igualan, ni aun pueden compararse con el dolor, que padeciò en su Soledad triste la Virgen Maria, fol. 479.

6. II. Penas, y dolores hay, con quienes puede compararse, aunque con sobrada distincion, el dolor que padeciò en su Soledad la Virgen Maria. Fueron estas las que padeciò Jesu-Christo su Hijo en el Arbol Santo de la Cruz, pues dando el Hijo en el Sagrado Leño la voz à sus penas, la Madre que estaba al pie, fue el eco; y como èste no repite sino lo que pronuncia la lengua, salió en alguna manera igual la pena, que padece Maria en su triste Soledad, con la que padece su Hijo Jesus, muriendo en la Cruz, fol. 480.

6. III. Nunca pudieron igualar (aunque son mas meritorios, y semejantes) los dolores de Christo en la Cruz, à los de su Madre al pie de ella; porque excedieron los de la Madre, en la mano que los causò, en la intensión, por la mayor nobleza de la parte, en que uno, y otro padecieron, y en la duracion de las penas; pues estas en el Hijo apenas duraron veinte horas, que fueron las que mediaron entre la prision en el Huerto, y el espirar en la Cruz: puestas estas mismas penas, estos dolores mismos en el corazon de la Madre,

dre , la duraron todos los años que vivió despues de la muerte de su Santísimo Hijo , fol. 481.

§. IV. Aunque la taleidad de los dolores de Christo , que fueron los que produxeron los azotes , prision , escarnios , Cruz , clavos , espinas , y lanza , los haga semejantes à los de Maria , porque fueron los mismos , que en la Señora causaron el dolor de su Soledad , la violencia , è intensión con que obraron en el corazon de la Madre , respecto del Hijo , los hace muy distintos sin comparacion , consistiendo esta mayor intensión en la mayor nobleza de las partes en que los dos padecieron , pues la Madre los padeció todos en el Alma ; su Hijo Jesus los padeció solo en el Cuerpo , sin llegar jamás tormento , ni dolor alguno à su Santísima Alma , porque esta siempre fue bienaventurada , fol. 483.

§. V. Quanto mas poderosa es la mano que castiga , mas excesivo es el dolor , y la pena que produce , y quanto excede en poder un solo dedo de Dios à todas las manos de los hombres todos , tanto excede el dolor de Maria Santísima en su Soledad al dolor , que padeció su Santísimo Hijo en su Sagrada Pasion. Los dolores de esta empezaron por una iniqua venta , que la hizo Judas : prendieronle en el Huerto , fueron los Judios , llenaron su Divino Rostro de bofetadas en casa de Anàs , y Cayfàs : fueron manos sacrilegas de hombres ; y por ultimo , quanto padeció fue por las manos de los pecadores : pero los dolores que padeció en su Soledad la Madre , los cargò , la mano del mismo Dios , y no como quiera , sino sentandola sobre esta Señora en quanto Omnipotente , fol. 486.

SEGUNDO SERMON EN APUNTACIONES PARA EL mismo assumpto de la Soledad.

§. I. **S**I es posible sondar la profundidad del Mar en su mayor altura , y ha llegado à tanto el humano ingenio , que la ha llegado à averiguar ; no ha havido , ni hay , ni habrá entendimiento humano , que haya llegado , llegue , ni pueda llegar à sondar lo profundo del dolor , que padeció Maria Santísima en la Soledad de su dulcísimo Hi-

jo, muerto en la Cruz por los pecados de los hombres; solo Dios con la vara de su infinito saber, podrá medir lo intenso del dolor de la Soledad de su Madre; pues los mas elevados entendimientos humanos, solo por alguna remota comparacion podrán descubrir su altura, fol. 491.

§. II. Tan grande fue el dolor de Maria Santissima en su Soledad, que unidas todas las angustias, penas, y dolores, que en las muertes de sus mas queridos hijos, han padecido las madres mas amantes de ellos, no admiten comparacion. En la familia de Abraham hubo Agár tan amante de su hijo, que por no verle morir, se retirò llena de dolor. La madre de Moysès le apartò de sí, y le expuso à las corrientes del Nilo, poseida de dolor, para no verle espirar. La madre de Tobias, que solo porque tardaba su hijo del viaje lloraba sin consuelo en su amarga soledad: el dolor de estas madres, y otras semejantes, fue grandisimo, pero ni sombra de pena se puede llamar, comparado con el dolor que padeciò Maria Santissima habiendo visto morir en una Cruz à su Divino, y amantissimo Hijo, fol. 491.

§. III. La perfecta medida del dolor, es el amor: con que con precision ha de ser mayor el dolor en la pèrdida de la prenda del mayor amor: por esto toda la naturaleza debe confessar, que todas las penas, que en las muertes de sus hijos han padecido quantos padres, y madres han sentido muertes de hijos, no pueden asemejarse al dolor de Maria Santissima en su Soledad; y esto no solo atendiendo al exceso del amor de Maria Santissima à su Hijo, sino por la distincion grandissima de los hijos, pues los de todas las madres fueron unos hijos, que se concibieron, y nacieron pecadores, miserables hijos de Adàn: Maria Santissima es Madre de un Hijo por naturaleza impecable, y Santissimo. fol. 492.

SERMON DE LA GLORIOSA RESURRECCION del Señor.

- §. I. **D**EL Fenix se dice , que en tres dias se abraza, muere , y resucita à nueva vida : noticia , que aunque fabulosa , unida à los efectos naturales , que tocamos por la experiencia , como son , ver al Sol morir todos los dias en su ocafo , y resucitar en su oriente : todos los años morir las plantas al rigor de los yelos del Invierno , y resucitar florecientes en la Primavera : ver al sembrados sepultar las semillas en la tierra , y que à su tiempo reviven : recrea nuestra Fè , y confunde à los incredulos Hebrèos , que confessando la muerte de Jesu-Christo nuestro amantissimo Redentor , niegan su Resurreccion triunfante , y gloriosa , fol. 498.
- §. II. Tan grande es el amor de Christo para con los hombres , que no se contentò con satisfacer por nuestras culpas , muriendo , sino que quiso , que no pecassemos mas : quiso justificarnos del todo , para glorificarnos : y por esso resucitò triunfante , y glorioso ; y ya resucitado , nos dà un exemplar grandissimo para vivir , pues se pone delante de nosotros , para que le sigamos , para que le imitemos , como el buen Soldado imita , y sigue à su Capitan ; siendo èste el modo unico , con que puede conseguir su amor nuestra justificacion , fol. 500.
- §. III. Para lograr el hombre el resucitar de modo , que no vuelva à morir en la culpa grave , debe resucitar como Christo con los quatro dotes de claridad , impassibilidad , agilidad , y sutileza , procurando imitarle en ellos como puede : pues con el dote de claridad , puede , y debe el hombre imitarle en la sabiduria christiana , sabiendo la Doctrina , y dando buen exemplo en su casa , y fuera de ella : la impassibilidad puede imitarla en la paciencia , teniendo la en los trabajos , y persecuciones , llevando con igualdad de animo lo prospero , y lo adverso : la agilidad puede imitarla en obedecer promptamente à los Superiores , y à los Divinos Preceptos : y ultimamente debe , y puede imitar la sutileza en la sencillez , ò sinceridad en el trato , y comercio con los hombres , tratando con ver-
- dad,

dad, y sin dobleces con ellos, à la manera que unos niños tratan con otros, con toda sencillez, y parezca de intencion, fol. 501.

- §. IV. La verdad de la Resurreccion de Christo, està en que resucitò cumpliendo la palabra, que de ella havia dado: y para que la del hombre sea resurreccion verdadera, es forzoso que imite à Christo, cumpliendo la palabra, que le ha dado por medio del Confessor de no volver à pecar: advirtiendo, que aunque sea verdadera, no logrará el fruto, que nos produjo la Resurreccion de Christo, que fueron la justificacion, y glorificacion, si no permanece en el propósito firme de no volver à morir, apartandose en adelante, no solo de todo pecado, sino de la ocasion de poder volver à pecar, temiendo prudentemente, que si antes le havia ido mal con los pecados, en adelante infaliblemente le irá peor porque no volverà à resucitar, y morirá eternamente, fol. 506.

SERMON SEGUNDO PARA EL LUNES DE Resurreccion.

- §. I. **R**esucitar el pecador verdaderamente como Christo, es levantarse del sepulcro de la culpa con un verdadero dolor de haverse visto en tan miserable estado, y un verdadero propósito de poner de su parte todos los medios para no volver à él, que sin duda lo logrará, si resucita enteramente: esto es, si sale su espíritu vivo, dexando solamente muertos los pies de los afectos desordenados, las manos de las malas obras, restituidos los bienes, que injustamente havia retenido, sepultado finalmente el odio, el afecto carnal, con todos los demás vicios, fol. 510.
- §. II. Día en que nos debemos regocijar todos es este día de la Resurreccion de Christo, porque es día digno de admiracion, por verse en él vencida la muerte, reparada la vida, y abierto un camino tan ancho, como seguro, para la Gloria. Debemos alegrarnos, por ser día amable para todos, meditando la gloria, que en él consigue Jesu-Christo despues de tanta multitud de afrentas, y tormentos. Debemos congratularnos, porque vemos cumplido el universal-

versal deseo: el Cielo ve cumplido su deseo, porque ve reparadas todas sus ruinas: la tierra mira tambien cumplido el suyo, porque quedan iluminados los hombres, que estaban de asiento en las sombras de la ignorancia, y tinieblas de la muerte: hasta los muertos tocan con la experiencia cumplido su deseo, pues los que estaban en el Seno de Abraham resucitaron, fol. 511.

- s. III. Son poquissimos los hombres, que resucitan verdaderamente, porque la resurreccion verdadera consiste en reunirse la alma al cuerpo, de tal modo, y con tal estrechez, que jamàs llegue à disolverse la union, de modo, que el que resucita verdaderamente, se une por la gracia con Dios, de quien se separò por la muerte de la culpa; y esta union ha de ser permanente, no se ha de disolver jamàs: pero como para esto es forzoso divorciarse totalmente del vicio, y vencer las pasiones, que acarrean las culpas; y en esto sienten los pecadores una grandissima dificultad: no logran una resurreccion verdadera, porque se paran en que por si solos, y con solas sus fuerzas no pueden quitar la losa de la mala costumbre de la gula, de la luxuria, y demàs vicios, y así mueren en ellos sepultados, fol. 512.

SERMON EN CONCEPTOS PARA EL DOMINGO de Ramos.

- s. I. **O**Y se nos propone à la vista, y consideracion uno de los mayores excessos del amor de Jesus para con los hombres; pues tener Christo noticia ciertissima de que los Principes de los Sacerdotes, Escribas, y Phariseos, en el Concilio pleno que havian tenido, le havian condenado à muerte: que se havia publicado en Jerusalem la sentència à voz de pregon: que se havian puesto en las esquinas, y en el Templo cedulas, publicando el decreto, y ofreciendo premios à quien les entregue à Jesus; y entrarse el Señor por la Ciudad con tanta publicidad, y séquito, solo el amor infinito con que amaba à los hombres, lo pudo hacer, fol. 515.
- s. II. Aunque entrò la Magestad de Christo triunfante en Jerusalem, se llevaron las palmas, y trofeos de la victoria los hom-

hombres; porque la victoria que logra Christo del Inferno, y de la muerte, es beneficio para el hombre; y estos se regocijan, y alegran, siendo Christo el que padece, y nosotros los que por su Pasion descansamos: Christo es el que muere, y nosotros los que por su muerte vivimos: Christo es el que pena, y nosotros somos los que nos llevamos la gloria, fol. 518.

§. III. Para lograr el hombre por toda la eternidad el fruto de este triunfo, que le consiguió Christo padeciendo imponderables penas, y al fin una afrentosa muerte, debe acompañar à Jesus en sus penas, considerarlas compasivo, entrando con Jesus en el Huerto à orar al Eterno Padre, seguirle por las calles de Jerusalem con la Cruz acuestas, mortificando sus sentidos; y finalmente debe no dexarle ni en vida, ni en muerte, deseando morir por Christo, ya que Christo va à morir por él, fol. 521.

§. IV. La Semana, que empieza oy, se llama Semana Santa, Semana grande, Semana mayor, atendiendo à los Mysterios, que en ella celebra la Iglesia nuestra Madre, que son: haverse concludido la guerra continua del pecado de Adàn, pacificando el Dios de la Paz el Cielo, y la Tierra con la muerte de su Hijo, fol. 522.

Vase este folio para otro Sermon.

AL QUE

LEYERE.



Nunca fue mi animo, discreto, y pio Lecto, apurar tu sufrimiento con duplicidad de Prologos; pero deseando que no hallasses en esta Obra cosa que te disgustàra, la entreguè à un Critico escrupuloso, para que la corrigiesse, y son tantos los reparos, que sobre ella me puso, que al oirlos me suspendi enteramente: y contemplando lo mucho que me conduce el no molestarte à ti, y el no ser yo el Autor de esta Obra, me hallè mucho mas confuso, sin saber si elegiria el desprecio, ò el silencio; pero mirando las cosas con la mayor reflexion, me dexè persuadir de aquella sentencia de Leoncio: *Silentium non oportunum audacia orationis simile est, & quod habet vituperium os futile, hoc habet per negligentiam tacens.*

Este sentir, y el que formè de estàr en la obligacion de vindicar al Autor de toda especie de nota, que quieras poner à esta Obra, por ser yo
el

el que la dà à la luz pública, en tiempo que no lo puede hacer él, porque ya descansa en paz, han sido la única causa de duplicarte este Prologo, siendo una sola la Obra, cuya division en dos Tomos, hablandote con la verdad, y lisura, que corresponde à mi estado, es hija natural, y legitima del deseo de tu mayor conveniencia; porque al ver la excesiva magnitud del volumen, dandotela en uno solo, vi con toda claridad el grandísimo trabajo, que tendrias para leerla.

Entre las notas que puso el Critico corrector à quien yo se la entregué, fue, que en esta Obra se repiten conceptos, que están dichos ya por otros; cosa, que ya havia yo advertido; pero como conocí al Autor, descubrí en este mismo hecho un documento grandísimo, no solo de su discrecion, si tambien de su profunda humildad. Es un testimonio de ésta, porque nos hace patente lo mucho, que apreciaba aprender de todos; y como era su total deseo la espiritual utilidad de los Fieles, no cuidaba de si el pensamiento era nuevo, ò antiguo: solo atendia à la mayor conducencia para conseguir su intento; y como ésta la encontró su gran capacidad en aquel espiritu, que el mismo Jesus infundió à aquel Varon ilustre, hijo de su Compañia, el Padre Señeri, no solo no se detuvo en tomar

mar uno, ò otro pensamiento, sino que en algun Sermon tomò la mayor parte de èl, persuadida su humildad à que no solo no podia pensar cosa tan propria del assumpto, con arreglo al Evangelio, sino que no era posible à su tibieza imitar tanta eficacia, dandonos en esto mismo un documento clarissimo de su grande discrecion, enseñandonos, no solo que no hay codicioso, que no recoja de buena gana un Diamante, aunque lo halle en el camino por donde pasan todos; sì tambien, que no es justo privar de lo mejor à los que gustan de lo bueno, por el unico motivo de que lo dixeron otros.

Tambien advirtiò este Critico, que de la innumerable multitud de textos de que està veñida esta Obra, unos estaban sin citas, y los mas las tienen equivocadas. El que sepa las innumerables ocupaciones en que estuvo siempre el Autor, como efecto de su continuo exercicio de Misionero Apostolico, en que anduvo varias veces la mayor parte del Reyno, no estrañará este defecto: y aunque pudiera yo assegurarle, que el Autor nada fingiò, y que los textos con que adorna la Obra, los tendria vistos, ò en sus fuentes, ò en Autores dignos de toda fé, y que los bebieron de ellas, y baxo de esta palabra aprovechar-

vecharte de ellos , sin escrupulo , el mas leve , de
levantar testimonio ; porque tu tengas el consue-
lo de tenerlos alegados con toda puntualidad , aun-
que à costa de un excesivo trabajo , he procura-
do reconocer , y averiguiar los lugares en que se
hallan , y dartelos puntualmente en un copioso
Elenco de todos ellos , al que acompaña un buen
deseo de servirte , no solo à ti , si tambien à todos
los estudiosos , à mayor gloria de Dios : *Cujus est
totum , quod est optimum , & à quo bona cuncta
procedunt.*

SERMON XVI.

DEL DOMINGO CUARTO.

CINCO PANES.

Habet quinque panes ::: Distribuit discumbentibus. Joann. 6.

SALUTACION, Y DOCTRINA.



Odas aquellas fabulosas mesas de la ciega Gentilidad, tan celebradas de los Poetas, ya pueden callar, à vista del maravilloso convite de este dia. Tambien puede callar aquel magnifico convite, que hizo el Rey Asuero à los Proceres, y Señores de su Reyno, que segun la Sagrada Escritura, durò 180. dias. Calle tambien la opulenta mesa del Emperador Vitelio, donde se administraron en un

convite dos mil platos de diferentes pezes, y siete mil de aves, segun dice Alexandro de Alexandro.

Todas estas opulentas mesas, y otros magnificos convites, que pudieramos referir, pueden oy callar, y arrinconarse, à vista de la prodigiosa, y Divina Mesa, que el Rey del Cielo Jesu-Christo Señor nuestro pone el dia de oy à unos pobres hambrientos en el Desierto. Oygame como nos lo refiere el Evangelista San Juan.

Ausentòse el Señor à la otra parte del Mar de Galilèa, adonde le siguió innumerable multitud de gente por oírle su Doctrina, y viendo Jesus, que la gente venia fatigada del camino, y afligida de la hambre, pues havia tres dias que le seguian por los campos, y montes; movido de su gran piedad, quiso socorrerlos. Mandò para ello se sentàran en un prado

Ale-
xand.
ab
Ale-
xand.

los hombres : *Facite homines discumbere*. Tambien se sentarian las mugeres , pero con division. Los niños naturalmente estarian con sus padres. Cinco mil eran los hombres , y con mugeres , y niños llegarían à veinte mil , dice San Vicente Ferrer. Pues todos estos convidados à la Mesa de el Señor comieron quanto quisieron con solos cinco panes de ordio , y dos peces , que tenia uno de los Discipulos de Christo. Este sì que fue convite : esta sì que fue mesa milagrosa. Pero aún lo es mas esta Mesa del Altar , donde se reparte en la Hostia Consagrada esse Pan de vida , que es el mismo Jesu-Christo Sacramentado , no solo à veinte mil , sino à quantos quisieren llegar à ella bien dispuestos , y todos quedarán hartos , y con hambre. Pero cómo es esso ? Oídllo en la

DOCTRINA DE LA EUCHARISTIA.

Christo Señor nuestro , deseoso , como buen Padre , de dexar à sus hijos bien acomodados para toda la vida , al tiempo de morir , de modo , que no les faltasse el alimento para el alma , y un alimento , que al mismo passo que llega à saciar , dà apetito de comer ; instituyó el Augusto , y Sacrosanto Sacramento de la Eucaristia en aquella mysteriosa noche de la Cena del Cordero Pasqual , figura que fue del Cordero de Dios, Jesu-Christo Señor nuestro.

Concluida pues la Cena Legal del Cordero , estando Christo con sus Apostoles à la Mesa , tomó un pan en sus manos , lo bendixo , y lo consagrò , diciendo : *Este es mi cuerpo*. Y dicho esto , aquel pan se convirtió en Cuerpo de Jesu-Christo vivo , quedando solo los accidentes de pan. Asimismo tomó el Caliz con vino , y dixo : *Esta es mi Sangre* , &c. y se convirtió en Sangre de Christo aquel vino , quedando en el Caliz solo los accidentes de vino , color , olor , y sabor , como en el pan : y como esto lo hizo para que lo recibiesen los Fieles creyentes , y con esta comunión lograsen indecibles bienes ; dióseles luego à sus Apostoles , los quales experimentaron en aquel manjar maravillosas dulzuras , y excelentísimos favores.

Dióles Christo (à su tiempo) esta misma facultad de consagrar el pan , y el vino : los Apostoles la confirieron tambien à los Sacerdotes ; y los Obispos , sucesores de los Apostoles , la confieren , quando ordenan de Presbyteros , à los que llamamos Sacerdotes. Veis aqui el origen de este Convite portentoso , y el modo con que oy mismo tenemos en la Igle-

fia Catholica este Pan Soberano para nuestro Espiritual alimento.

Por tanto , debe saber todo Fiel Christiano , que ha de comulgar , que en aquella Hostia Consagrada , que recibe , està entero , vivo , y verdadero el Cuerpo de Christo Señor nuestro : està alli con el Alma , la Sangre , y la Divinidad , por concomitancia : y en el Caliz està principalmente la Sangre de Christo Señor nuestro , porque el Vino se transustancio en Sangre ; y por concomitancia están alli el Cuerpo , el Alma , y la Divinidad.

Con esta Fè viva ha de ir à comulgar , estando en gracia de Dios ; porque si comulga en pecado mortal , comete un horrendo sacrilegio , como Judas. A mas de esto , debe ir en ayuno natural , sin haver tomado cosa alguna de comida , ò bebida , desde las doce de la noche antecedente ; y haviendo comulgado , detengase à dár gracias à Dios por tanto beneficio , media hora , ò à lo menos un quarto , &c. Ofrezcale alli su alma con sus potencias , el cuerpo con sus sentidos , y pidale su asistencia para obrar bien , para servirle , y no ofenderle , &c. Que así será uno de los convidados del Señor à su Divina Mesa , en donde recibirá mucha dulzura , y abundante gracia. De esta necesidad : AVE MARIA.

Distribuit discumbentibus. Joan. 6.

INTRODUCCION.

EN el Sagrado Evangelio tenemos hoy à Christo Señor nuestro exercitando el piadoso oficio de Padre de Pobres : *Distribuit discumbentibus.* Tenemosle dando una copiosa limosna à una gran multitud de necesitados , que atraidos de la dulzura de su Divina Palabra , le seguian por mares , y por montes. Pero aquí de Dios : (y perdonad , Señor , la ofidia de mi rèplica) Si haceis , hoy , Señor , alarde de vuestra piadosa liberalidad en socorrer las Turbas , y aun hartarlas , en esse milagroso Convite , con solos cinco Panes , y dos Pezes ; para què mandais despues , que se recojan los mendrugos , que sobraron ? No fuera mejor dexarlos , que à su arbitrio se los llevassen en sus alforjas , ò mochilas ? Para què intimar que los recojan : *Colligite que superaverunt fragmenta* ? Sa-

Al-
berto
Maga

beis para qué? Para enseñar à las Turbas, ya satisfechas, à no retener para sí lo superfluo, sino à cederlo de buena gana à otros pobres: (dice Alberto Magno) *Ut pauperibus distribuere-
tur*. Veisne ya introducido en nuestro Evangelio, y en el punto importantísimo de la limosna. Este lo dividiré en dos: En el primero diré de la limosna algunas excelencias: En el segundo, quién la debe hacer, y à quién. Ojalà sea con el fruto que deseo. Vamos.

PUNTO PRIMERO.

Excelencias de la limosna.

§. I.

Simil.

EL dár à otros lo que sobra, es cosa tan justa, que hasta la misma naturaleza nos publica esta como ley natural indefectible. Si llueven las nubes sobre la tierra seca, aguas abundantes, vereis que esta bebe aquella agua suficiente para remediar su necesidad, y dexa correr la demás para el provecho ageno. Un famiento no atrae para sí de la cepa mas humor, que el que ha menester para mantenerle, y criar sus racimos, dexando lo demás para otros famientos mas débiles. Si una fruta de un arbol tiene bastante jugo, lo demás lo dexa para otras del mismo arbol, menos jugosas, y mas pobres. Lo mismo se vé tambien en las flores, en los granos, en las yervas, de las quales cada una envia à su compañera aquel alimento, que le sobra de su propio sustento: y en una palabra, todo lo criado, en su mudo lenguaje nos exorta à no retener lo superfluo, y à cederlo à quien lo necesita. Qué hay, pues, que admirar, que Christo mande que esta misma ley la observen las Turbas, y los Pueblos todos? Si, si, *Colligite que superaverunt fragmenta*. Eso que sobra, recogedlo, para distribuirlo à otros pobres: *Ut pauperibus distribuere-
tur*.

Ahora conmigo: (señores míos) Si à los pobres sustentados de limosna en el Desierto, manda Christo, que no se lleven à sus casas los mendrugos que sobraron, y que se recojan para otros pobres; pregunto, los que no son tan pobres como aquellos; los que tienen con que passarlo decentemente, y con algunas sobras, estarán exemptos de esta ley de dár limosna? Pensadlo vosotros, mientras digo yo algo de sus excelencias.

Una

Una de las mas admirables entre otras , es , que la limosna libra à las almas de la condenacion eterna. San Pablo à todos nos intima la muerte , como ley indispensable : *Statutum est hominibus semel mori*. Como , pues , dice el Angel San Raphaël à Tobias : *Eleemosyna à morte liberet* ? No ha de morir el limosnero ? Se dispensa con éste la ley de morir , que intima el Apostol ? No por cierto. Morirá el limosnero tambien de la muerte temporal ; mas no morirá muerte eterna : no se condenará. De esta muerte (habla el Angel) libra la limosna : *Eleemosyna à morte liberat , & non patietur anima ire in tenebras*. O dicha la mas feliz !

Mueran , mueran , muerte temporal , y eterna los avaros , los ricos duros de corazon , como aquel del Evangelio , que negó la limosna al pobre Lazaro : que el limosnero no perecerá , no se perderá. Volvió la Palomilla , haviendo cesado las aguas del Diluvio , con un hermoso ramo de Oliva en el pico : *Portans ramum Oliva*. Opinion comun es de los Padres , y Expositores , que todos los Arboles perecieron en la horrible tempestad del Diluvio , segun Alapide : Como , pues , vive la Oliva ? Porque es Arbol de *misericordia* : y así , aunque perezcan todos los otros Arboles al rigor de la Divina Justicia en el Diluvio , el Arbol de misericordia no perece. No perecerá , no , el limosnero en el Juicio.

Sabed , piadosos limosneros , sabed , (dice S. Agustin) que *ante fores gehennæ stat misericordia ; & nullum misericordem permittit in illum carcerem mitti*. Sabed , que à las puertas del Infierno está la misericordia como Reyna , y no permite , que limosnero alguno sea arrojado à la Carcel tenebrosa del Infierno. O admirable sentencia ! Expliquemosla mas. Quieren los Demonios llevarse al Infierno à todos los pecadores : (y aun à los justos , si pudieran) llegan à las puertas del Infierno con los juradores , los tratantes tramposos , los votadores , y blasfemos , los torpes , y luxuriosos , los murmuradores , y maldicientes : todos estos , y las mugeres con semejantes vicios , tienen franca entrada por las puertas del Infierno , si no fueron limosneros : Pero llega allí un limosnero misericordioso ; (supongamos) y apenas la Reyna le conoce por su vassallo fiel , arranca su espada de misericordia , y à cintarazos arroja de allí à los Demonios ; y al limosnero le dice : Ea marcha , confiesa tus culpas , duelete de ellas , y cuidado con la enmienda,

Ad
Hebr.
9.

Gen.
8. v.
11.
Ala-
pide.

S.
Aug.
l. 50.
hom.
39.

da, y con la limosna : mira que te has escapado de buena: Cuidado. Veis aqui como se entiende bien ahora aquel consejo de Daniel à Nabucodonosor , gran pecador : Oyes , Nabuco , pecador : *Peccata tua eleemosynis redime* : trata de redimir tus pecados con limosnas ; porque la limosna inclina à Dios à dár al limosnero aquellos auxilios de que necesita para hacer verdadera penitencia , y con ella , nadie se condena.

Dan.
4.

Cor--
nel. in
epist.
2. ad
Cor.
c. &
verf.
9. in
fine.

Y de aqui vino à decir el gran Cornelio explicando este lugar de Daniel : *Hinc , duris & obstinatis in malo , suadenda est , tanquam ultimum remedium , eleemosyna*. De aqui es , que à los duros de corazon , y à los obstinados en el mal , se les ha de persuadir la limosna , como ultimo remedio para salir del abysmo de sus males ; como si dixera : Sea un pecador una sentina de vicios , jurador , blasfemo , luxurioso , amancebado , murmurador , &c. estè metido en el cieno de sus vicios hasta los ojos , sin que hayan bastado para sacarle de su mal , ni los consejos , ni los Sermones , ni el temor de la muerte , ni el Juicio , ni el Infierno : quando todo esto no baste , dènle por ultimo remedio la *limosna* , que sea limosnero : *Peccata tua eleemosynis redime*. Que si con tiempo hiciere misericordia con los pobres , hallará en Dios misericordia para sus pecados , pues le moverà à detestarlos , confesarlos , y enmendarse. Hay mas que decir , ni que desear ? Sí : la Gloria.

Psaln
40. v.
1.

Pues oygamos à David : *Beatus qui intelligit super egenum , & pauperem* : Bienaventurado es (dice) el que entiende sobre el menesterofo , y el pobre. En què ha de entender ? En socorrerle , mas de lo que entiende , y juzga el pobre , à semejanza de Jesu-Christo. Nunca entendieron los Pobres de hoy quedar tan socorridos , como quedaron ; pero como Christo entendió bien su necesidad , fueron con abundancia socorridos. Ah ! Si se entendiesèn bien las necesidades de muchos pobres vergonzantes , que metidos en sus casas , estàn quizà muertos de hambre ! Ellos quedarian mas socorridos de lo que podían imaginar : y los limosneros serian Bienaventurados en esta , y en la otra vida : *Beatus , qui intelligit , &c.*

Exem-
plo
recie-
te.

Mil exemplares tenemos en los Libros Sagrados , que confirman quanto he dicho hasta aqui. Pero si mi dicho os merece alguna fé , oídme este reciente caso.

Vivia en cierto Pueblo de España un sugeto de classe mayor ; pero al passo que por ser de mayor classe , debia ser tam-
bien

bien mayor su virtud, y su exemplo, fue por el contrario de alta classe su viciosa vida, pues toda ella, hasta cerca de noventa años, la gastó en vicios, y especialmente en el sucio vicio de la luxuria, fomentado de su gula. Apoderóse tanto de su corazon la verguenza para confesar aquellas feas culpas, (que sin verguenza cometia consigo mismo, y con mugeres, à discrecion de su pasión, y su poder) que estuvo toda la vida sin confesarlas bien, multiplicando sacrilegios en sus Confesiones, y Comuniones. Veis aqui una alma ya casi en las fauces del Infierno, vencida de su pasión, sin valor para confesarse, ni arrepentirse, y casi sin esperanza de salvarse, con un pie ya en la sepultura, y otro en el Infierno.

Con todo esto, haciendo reflexion de haver sido toda la vida limosnero, avivó su poca fé, y amortiguada esperanza de salvarse, por medio de la penitencia, y aumentando las limosnas, le fue creciendo el deseo de confesarse bien: y para este fin envió à buscar à cierto Religioso, que missionaba por aquellas cercanias con credito, y fruto notable. Llegó el Misionero á su casa, recibiole con abrazos, y lagrimas el dicho pecador, diciendo: *Padre, havrá perdon para el mayor pecador, que hoy vive en el Mundo?* Respondiole: Como si le havrá? Pues esso hà de dudar quien ha estudiado Theologia? Estoy por decirle ya lo de Natán à David: *Dominus quoque transtulit peccatum tuum*; pues confiesa tan de plano, aunque *in genere*, sus culpas. Confortóse con esto el pecador; trató luego de su confesion general: estuvo como tres, ó quatro dias pensando, y confesando sus culpas con el Misionero; y recibida la saludable penitencia, y orden de vida para en adelante, con la advertencia de que continuasse con sus limosnas; (por cuyo medio sin duda havia usado Dios con él de tanta misericordia) dexó el Misionero muy consolado, y contento al pecador arrepentido. Vivió este cerca de un año, con mucho exemplo, y murió con los Sacramentos Santos, predicando como un Apostol al tiempo de recibir el Viatico, confesandose gran pecador, como otro Publicano, publicamente. Quereis señales mas claras de su salvacion? Y de donde tanta dicha, un pecador de noventa años? Yo no sé hallar en tan perdida vida otra cosa buena, que la piedad, y la limosna. Y si Christo dice, que usará de misericordia con el misericordioso, y de piedad con el piadoso; qué dificultad hay para entender, que

que la misericordia , y la limosna librò à este hombre de la muerte eterna: *Eleemosyna à morte liberat*. Y que con sus limosnas redimiò sus pecados? *Peccata tua eleemosynis redime*. Buen animo, limosneros: y esperas en la ultima sentencia oir aquel *Venite benedicti Patris mei, percipite Regnum:: Esurivi enim, & dedistis mihi manducare, &c.* Venid, benditos de mi Padre, y recibid el Reyno de los Cielos: porque, (reparad ahora) porque teniendo Yo hambre, me disteis de comer, &c. Luego el que dà de comer al hambriento, representado en Christo, tiene segura la Gloria. O bendita limosna, que abres francamente la puerta de la Gloria! Hasta los mismos Hebreos quisieron poner en la Cabeza de Jesu-Christo la Corona de Rey, viendole tan limosnero el dia de hoy: *Ut facerent eum Regem*.

Ver.
15-

PUNTO SEGUNDO.

Quièn ha de dàr limosna?

§. II.

Vistas algunas de las excelencias de la limosna, y limosneros; veamos ahora quienes son los que han de dàr limosna à los pobres? Direisme, que los ricos, pues en su pingue patrimonio tienen los pobres vinculado el socorro de sus necesidades; y decís bien: Pero si solos los ricos huviessem de dàr limosna, para estos solo sería el Reyno de los Cielos, como la diessen. No, hijos, no solo para los ricos limosneros es la Gloria: tambien hay Gloria para los limosneros pobres; y no hay pobre tal, que no pueda dàr algo. Pobre de solemnidad era San Pedro, pues lo dexò todo: *Reliquimus omnia*; con todo esso hizo limosna à un pobre à las puertas del Templo. Y què le diò? La mano, y con ella su remedio: *Apprehensa manu ejus*. Yo (le dixo Pedro) no tengo oro, ni plata, que darte: *Argentum, & aurum non est mihi*; pero aquello que tengo, esto te lo doy de buena gana: *Quod autem habeo, hoc tibi do*: diòle la mano, y con ella la salud à aquel pobre tullido. Señores, no tienen oro, plata, ni moneda alguna, que dàr al pobre? Dènle, pues, la mano: dále la mano como puedas para su alivio, ò con el consejo, ò con el empeño, ò con la

Matt.
19.

Actor
3.v.7.

Verf.
6.

me-

mediacion, para que otros le socorran, y le dás con esso una gran limosna.

Y quando ni aun mano tengas que darle, dale el corazon lleno de compasión, y deseos piadosos de su alivio. Nada le dieron sus amigos à Job, quando en el muladar le vieron tan pobre, y miserable; pero le compadecieron mucho de él, y le confortaron con muy buenos consejos, pues entre otros le dixo Eliphaz Themanites: *Beatus homo, qui corripitur à Deo: Quia ipse vulnerat, & medetur, percutit, & manus ejus sanabunt.* Dichoso el hombre, que es de Dios atribulado, porque el Señor mismo, que hace la herida, es el que la sana: él castiga, pero dà sus manos para el alivio, &c. y con tan saludables consejos le dieron sus tres amigos mucho alivio; y Dios, después de los trabajos, le doblò los bienes temporales, que havia perdido: *Addidit Dominus omnia, quacumque fuerant Job, duplicia.*

Job 5.
v. 17.
& 18.

Job.
41. v.
16.

Ea, que nadie es tan pobre, que no tenga algo que dar. Yo supe de algunos, que de su misma limosna la daban à otros pobres; y esto quiso enseñar Christo à las pobres turbas, quando mandò recoger los mendrugos que sobraron, para distribuirlos à otros pobres. Pobre era Tobias: *Pauperem quidem vitam gerimus*, le decia à su hijo; mas no lo escusò por esso de dar limosna. Dixole sì, que de lo mucho diese mucho, y de lo poco, poco: *Quomodo potueris, ita esto misericors: si multum tibi fuerit, abundanter tribue; si exiguum tibi fuerit, etiam exiguum libenter impartiri stude.* Y no hay que temer que por esso os falte, pobrecitos. Dios sabe aumentarlo mas de lo que pensais. Vedlo en aquella Viuda, llamada de Sarephtha, à quien por un poco de harina, y aceyte, que diò al pobre Propheta Elias, Dios se lo aumentò todo, tanto, que antes saltaron vasijas para recibirle, que aceyte, y harina para llenarlas: *Et ex illa die hydria farina non defecit, & lecythus olei non est imminutus.*

Tob.
4. v. 8.

3. Reg
17. v.
15. &
16.

Pero aunque todos generalmente puedan, y deban hacer limosna à los pobres, como queda dicho, con especialidad comprehende esta obligacion à los Ecclesiasticos, y à los Ricos, y Poderosos del siglo. Comencemos por la Casa de Dios, y vamos al Evangelio. San Matheo, refiriendo el caso de oy succintamente, escribe, que viendo el Señor la multitud infinita de gente que estaba por aquellos desiertos, dixo

Matt. à sus Discipulos: *Date illis vos manducare*. Discipulos míos
 14. v. muy amados, dad vosotros de comer à essa gente necesitada.
 16. Vosotros, *vos*, que sois Eclesiasticos: vosotros, que sois de
 mi Escuela: vosotros, que sois Discipulos, y Siervos míos: vo-
 sotros sois los que haveis de dar de comer à essos pobres
 hambrientos: à vosotros os mando con especialidad esta pia-
 dosa obra: *Date illis vos*; porque si bien todos los Christianos
 tienen obligacion de dar de comer à los pobres, con especia-
 lidad se intima esta obligacion à los Eclesiasticos, y Sacer-
 dotes; y mucho mas à los Señores Obispos, que son los legi-
 timos successores de los Apostoles, como los Sacerdotes lo
 son de los setenta y dos Discipulos de Christo. Y si Christo, sus
 Apostoles, y Discipulos dieron oy limosna tan abundante à las
 turbas pobres, los Sacerdotes que no la dieren serán Discipu-
 los de Christo?

Señores míos, los Santos Padres, los Theologos, y los Ju-
 ristas, aprietan tanto los cordeles à los Eclesiasticos sobre esta
 grave obligacion, que unos dicen, que de todos los bienes
 Eclesiasticos que les sobran despues de su decente, y con-
 grua sustentacion, deben hacer limosna de justicia: otros, que
 de caridad: otros, que de precepto Divino: otros, que de
 Eclesiastico; mas de la obligacion grave ninguno lo duda.
 Vease aquel libro de Oro, *Molina de Sacerdotes*, (que lo ha-
 vian de llevar *pra manibus*, como el Breviario) y se defenga-
 ñaran: y assi el Doctor Angelico, con su gran juicio, llama à
 los Sacerdotes *Padres de pobres*, y *Procuradores suyos*. Lo mis-
 mo San Agustín.

Oygamos al Santo Urbano Papa, como à Cabeza de la Igle-
 sia, lo que dice en el Derecho Canonico. Allí dice, que los
 bienes de los Eclesiasticos son precio de los pecados, patri-
 monio de pobres, y que no pueden, ni deben gastarse en usos
 profanos, sino en obras pias, y en el sustento de los necesi-
 tados; y concluye con una terrible sentencia, que hace estre-
 mecer: *Si quis autem*, (dice) *quod absit, secus egerit, videat ne*
damnationem Ananiae, & Saphira percipiat; & reus sacrilegij
efficiatur. Si algun Eclesiastico (lo que Dios no permita) hi-
 ciere lo contrario de lo que aqui va decretado, mire no cay-
 ga en la condenacion horrenda de Ananias, y de Saphira, y
 no sea reo del crimen gravissimo de sacrilegio.

O Señor, dicen algunos para escusarse de esta obliga-
 cion,

cion, à mi nada me sobra despues de mi decente, y congrua sustentacion. Y pregunto: En esta congrua sustentacion debe entrar el juego largo de nappes, la mesa no frugal, sino abundante, los vestidos rozagantes, y asseglarados, los tapices, y pinturas costosas? Algunos diràn que sí; pero con què Conciencia? Con la misma que otros gastan en sus... No quisiera decirlo; pero si es público, què temo? En sus amores profanos, y torpes correspondencias, lo que piden los pobres de justicia. Ah, señores, y que cuenta tan estrecha nos espera! Allà en el Juicio saldrà todo: allí lo que dieron los Eclesiasticos à sus parientes para levantarlos, dexandose caldos en su miseria à los pobres: allí lo que se gastò en convites, en juegos, en perros, en cazas, en vestidos, en alhajas de gusto, y coste. Si, si: *Quidquid latet apparebit*. Ahora esos gastos superfluos, aunque tan patentes, estàn escondidos à muchos gastadores pròdigos, porque su passion los ciega para no ver tanto desorden: pero al morir abriràn los ojos para ver con despecho su desperdicio, y en el Juicio se les ajustará la cuenta, y la pena se pagará en el Infierno. O dolor!

§. III.

Despues de los Eclesiasticos, que deben ser contados por primeros en esta obligacion de dar limosna, entran los Ricos, los Poderosos, los que abundan de riquezas, y de bienes, que llaman de fortuna. Estos, à quienes su Magestad Divina ha dado bienes temporales con abundancia, deben entender, que han de repartir à los pobres de lo que les sobra, y con mano liberal. Jesu-Christo, que con sola su palabra podia sustentar à los pobres que le seguian, sin embargo quiso, que el socorro passasse por sus manos, tomando en ellas el pan para repartirlo: *Accepit Jesus panes*. Aquellas manos eran ricas: *Omnia dedit ei Pater in manus*. Por las manos de los Ricos quiere pues Dios que sean socorridos los pobres, y con limosnas largas, no escasas. Noten como las hacia aquella gran muger de los Proverbios: *Palmas suas extendit ad pauperes*. A dos manos hacia limosna. No bastaba la una, y que esta fuesse la derecha, y sin que la siniestra lo supiesse, segun el consejo de Christo? No. Y es la razon, porque esta Señora era muy rica, y poderosa, dice el Sagrado Texto: *Multa filia*

Prov.

31. v.

20.

Verf.

21.

congregaverunt divitias; tu supergressa es universas. Y quien abunda en riquezas ha de hacer limosna à dos manos, con larga piedad: *Palmas suas extendit.* Esto deben hacer los Ricos, los acomodados de este mundo. Y lo hacen assi?

O dolor! Diganlo sus arcas, sus cofres, y sus manos cerradas. Diganlo tantos pobres hambrientos, y desnudos. Diganlo tantas doncellas honestísimas, pero sin socorro, ni para un honesto matrimonio, ni para una Sagrada Religion. Diganlo tantos Templos sin Ornamentos Sagrados. Y digalo de una vez San Bernardino de Sena: *Sed mirabile quidem est, quod amplius communiter recipiunt in eleemosynis mendicantes à pauperibus, quam à divitibus.* Cosa de admiracion es, que comunmente los pobres mendigos reciben mas limosna de los pobres, que de los ricos. Y de donde nace este desorden? Nace de que los Ricos del mundo, como abundan mas de amor de sí, que de Dios, ni del proximo, gastan de ordinario sus riquezas en vanidades, en comer con exceso, en vestir costosa, y superfluamente, y con esto nada les sobra para los pobres. En casa de aquel Ricazo, que comia, y vestia como tal, no se hallaba ni una migaja de pan para el pobre Lazaro, que las pedia: *cupiens saturari de micis...* & *nemo illi dabat.* Pero cómo havia de hallar socorro el pobre en casa de aquel tan amante de sí, que *induebatur purpura, & bysso* rozaba exquisitas galas, y comia esplendidamente: *Epulabatur quotidie splendide.* O Ricos! O Christianos! (si es que lo sois) vaya fuera lo superfluo: vayan fuera las vanidades, y locuras del mundo, y havrà para socorrer largamente à los pobres, y si no, pobres de vosotros en el Tribunal de Dios.

El ser menos limosneros los ricos que los pobres, nace tambien de otro principio, y este es *su poca fé, y esperanza.* Pareceles que pierden lo que dan al pobre, y dexan de darle por no perderse. Qué clásica necedad! *Colligite quæ superaverunt fragmenta.* Recoged estos fragmentos de pan, dice oy el Señor à sus Discipulos: *Colligite pauperibus.* Recogedlo para los pobres. (glosò aqui San Alberto Magno) Ahora lo precioso: *Nè pereant,* dice Christo, para que no se pierdan. Ea, señores, se pierde lo que se dà de limosna, ò se gana? Lo que sobra, y no se dà à los pobres, esso sí que se pierde; pero lo que à ellos se dà se gana con usura, lo multiplica, lo aumenta Dios, como se dice en varias partes de la Biblia Sagrada.

Aquel

Tom.
1. Ser.
7. de
Elec-
mol.

Luc.
26. v.
21.

Joan.
cap. 6.
v. 12.

Aquel mal Siervo, que escondió el dinero, por no repar-
tirlo entre pobres, no ganó cosa alguna, antes perdió mucho:
Abcondit pecuniam... porque le quitaron aquel talento: *Tollite
itaque ab eo talentum. Et date illi qui habet decem talenta.*
Y qué mas le sucedió? *Et inutilem servum, ejicite in tenebras
exteriores*, simbolo del Infierno. Pero el que repartió entre
pobres los cinco talentos de monedas, logró otros cinco: *Alia
quinque superlucratus sum.* Y no dice solo que ganó, sino que
sobreganó: *Superlucratus sum*; porque es ganancia sobre ga-
nancia repartir limosnas à los pobres.

Matth
25. v.
18.

Verf.
20.

Aquellos que no dàn por temor de que les falte, si no pier-
den lo que tienen, à lo menos no lo aumentarán; pero los
que sin esse temor dàn liberalmente, estos lo aumentarán.
Claro exemplar en la Escritura: Aquellas Virgenes prudentes,
que no quisieron repartir del aceyte de sus lamparas con las
otras que le pedian, temerosas de que les faltasse: *Ne forte
non sufficiat nobis*, no se lee, que el aceyte se les aumentasse:
pero aquel poquito que tenia aquella pobre Viuda del libro 3.
de los Reyes: *Paululum olei*, se aumentò milagrosamente, y
por mucho tiempo, dice el Texto Sagrado. Y saben por qué?
Porque ésta con mucha fé repartió de aquel aceyte al Prophe-
ta Elisèo: aquellas con mucha prudencia retuvieron para sus
lamparas el suyo, sin dar à las otras. Por esso el aceyte de las
Doncellas no crece, y el de la Viuda se aumenta milagrosa-
mente. Temed, prudentes del mundo, temed vanamente,
que os falte por dàr, que esse temor os quita la ganancia.
Pero vosotros, limosneros, fiad en Dios, como aquella po-
bre Viuda, que si dais, se os aumentará, y mucho vuestro
caudal milagrosamente.

Matth
25.

3 Reg
c. 17.
v. 14.

s. IV.

A quìen se ha de hacer la limosna?

YA se sabe que la limosna se ha dàr al pobre. En qual-
quiera està representado Jesu-Christo Señor nuestro, co-
mo saben; pero para graduarla bien, se ha de dàr antes al mas
necesitado, y mas al que fuere mas pobre, que al menos ne-
cesitado; y así será Bienaventurado el limosnero: *Beatus qui
intelligit super egenum, & pauperem*: Bienaventurado es el
que

In-
cogn.
sup.
hunc
Psalm

que socorre al pobre, y pobre. Miren cómo distingue David: *Egenum, & pauperem*. Y qué es *egeno*? *Egenus est, qui nihil habet*, responde el Sabio Incognito. Y *pauper, qui habet aliquid*. Egeno es el que nada tiene, *pauper*, el que tiene algo, aunque poco. Miren pues ahora, que discreto anda David, prefiriendo el *egeno* al *pobre*: *Super egenum, & pauperem*: para que entiendan los limosneros, que debe ser atendido, y preferido el mas pobre al menos pobre. Los encarcelados, y pobres, han de ser preferidos à los pobres sueltos, y con libertad, que piden *ostiatim*. Tambien han de ser preferidos los pobres vergonzantes (que su necesidad, y verguenza los tiene como encarcelados) à los otros pobres. Y sobre todo deben ser preferidos, y socorridos los pobres Cautivos Christianos, que están en poder de Infieles; pues estos, sobre ser muy pobres, y faltos de todo, están sin libertad, y entre prisiones; y lo que es mas sensible, à peligro de renegar, y perder el alma. Estos si que son los *egenos*, de quien habla David, y tienen la preferencia entre los demás pobres, porque nada fuyo tienen: *Egenus est qui nihil habet*; ni hacienda, ni libertad. Estos son pues los primeros acreedores à la limosna de los Fieles.

EPILOGO.

S.
Tho.

Hemos ya visto, Catholicos mios, las excelencias de la limosna, los que la han de hacer; y à quien se deba dar, y distribuir con orden. Santo Thomàs dice, señalando el orden de la limosna: *Magis indigenti, magis utili bono communi, & sanctiori, magis eleemosyna es danda*. Al mas necesitado, al mas util al bien comun, y al mas Santo, se debe hacer mas limosna. Esta es una bellísima regla. Ahora solo resta, que todos nos animemos à dar limosna con larga mano à los pobres, por amor de Dios. Ninguno se escuse. Pobres los habrá siempre, dixo el Señor: *Semper enim pauperes habebitis vobiscum*. Esto lo decia hablando con sus Discipulos, que eran pobres de solemnidad: para que entiendan todos, que por pobres que sean, deben animarse à dar limosna, cada uno conforme pueda: unos con dinero, otros en pan, otros en ropa, para vestir al desnudo, otros hospedando al Peregrino, otros para redimir al Cautivo, otros con el buen consejo, &c. Y sepan todos, que la limosna mas aprovecha

à

à quien la dá, que à quien la recibe, dixo Seneca con fer Gentil: *Eleemosyna magis prodest danti, quam recipienti*. Por esso aquel gran Patriarca San Juan de Dios, quando pedia limosna, decia: *Haced limosna para vosotros mismos*. Pues quien hace misericordia al pobre, alcanza por ella la misericordia de Dios, el perdon de sus pecados, una buena muerte, una sentencia feliz, y una eterna Bienaventuranza: y para disponernos à lograrla desde luego por medio de la penitencia, pidamos à Dios perdon de nuestras culpas, con dolor de haverlas cometido: Señor mio Jesu-Christo, &c.

Sene-
ca.

Addiciones, y remisiones.

Como la limosna es acto de misericordia, y las Obras de Misericordia son catorce, las siete Corporales, y las siete Espirituales, y siempre que se practicàre qualquiera de ellas se le hace limosna al proximo: Por tanto, quien quisiere ver abundantes materiales para Doctrina, y Sermones sobre esta materia, podrá ver mi quarto Tomo de Platicas Doctrinales sobre las catorce Obras de Misericordia: impresso en Madrid en quarto, año 1718. Nota.

Es la misericordia comparada à la Escala de Jacob, y como aquella, tiene sus escalones, ò grados esta tambien.

El primer grado de esta virtud es, segun San Agustín: *Voluntatem habere sinceram, & ardens desiderium omnibus miseriis succurrendi*. Así lo encargaba el Santo por estas palabras: *Si potes dare, da: si non potes, affabilem te fac: Coronat Deus voluntatem, ubi non invenit facultatem: Nemo dicat: Non habeo*. S. Aug.

El segundo grado es mostrar con la lengua, y con el rostro una tierna, y cordial compassion al proximo pobre, dice San Gregorio: *Teneram cordis compassionem vultu, & lingua demonstrare*. Lo mismo siente el Nacianceno. S. Greg.

El tercer grado es dár de grado al que no pide, sabiendo su necesidad. Así San Agustín: *Festina, ò pietas, & occurre*. Así lo hizo Christo en el Desierto, exortando à sus Discipulos, que diessen de comer à las Turbas necesitadas, aunque ellas no lo pidieron: *Date illis vos manducare*. Así lo hace Dios cada dia, dando de sus Donos à quien no los pide, y los necesita. S. Aug.

S. Am-
brosio

El quarto grado de misericordia es quitarse uno de lo necesario para socorrer al pobre. Sientelo así San Ambrosio, con San Gregorio Nacianceno. San Paulino se dió á sí mismo, haciéndose esclavo por rescatar el hijo cautivo de una viuda. San Benito, padeciendo grande hambre la Provincia en que habitava, dió de limosna á los pobres todo lo que tenían aquellos vecinos Monasterios suyos.

S. Hil-
lario.

El quinto, y superior á los otros es, *Omnia sua bona per Religionis ingressum pauperibus relinquere*. Segun el consejo de Jesu Christo: *Si vis perfectus esse, vade, vende quæ habes, & da pauperibus, & habebis thesaurum in Cælo, & veni, sequere, me*. Este es, y con razon el grado mas perfecto; pues como dice San Hilarion: *Nemo melius erogat, quam qui nihil sibi reservat*.

TEXTOS DE ESCRITURA SAGRADA.

Religio munda, & immaculata apud Deum, & Patrem hæc est, visitare pupillos, & viduas in tribulatione eorum. Jacob. 1. vers. 27.

Misericordiam, & justitiam custodi, & spera in Domino Deo tuo semper. Osee 12. v. 6.

Estote misericordes, sicut Pater vester misericors est. Lucæ 6. v. 36.

Estote invicem benigni, misericordes, donantes invicem, sicut & Deus in Christo donavit vobis. Ephes. 4. v. 32.

Quomodo potueris, ita esto misericors: Si multum tibi fuerit abundanter tribue: Si exiguum tibi fuerit, etiam libenter impartiri stude. Tobix 4. v. 8.

Non deerunt pauperes in terra habitationis tuæ: idcirco præcipio tibi, ut aperiās manum tuam fratri, regno, & pauperi, qui tecum versatur in terra. Deut. 15. v. 11.

Judicium sine misericordia, illi, qui non fecit misericordiam. Jacob. 2. v. 13.

Facite vobis amicos de Mammona iniquitatis, ut cum defecerit recipiant vos in æterna tabernacula. Lucæ 16. v. 9.

Propter mandatum assume pauperem, & propter inopiam ejus, ne dimittas eum vacuum. Eccli. 29. v. 12.

Benefacit animæ suæ vir misericors. Prov. 11. v. 17.

Eleemosyna ab omni peccato, & à morte liberat, & non patietur animam ire in tenebras. Tob. 4. v. 11.

Con-

Conclude eleemosynam in sinu pauperis, & hac pro te exorabit ab omni malo. Eccli. 29. v. 15.

Peccata tua eleemosynis redime, & iniquitates tuas misericordiis pauperum. Dan. 4. v. 24.

Benefac justo, & invenies retributionem magnam. Eccl. 12.

Beati misericordes, quoniam misericordiam consequentur. Matth. 3. v. 7.

Date & dabitur vobis. Lucæ 6. v. 38.

Superexaltat misericordia Judicium: Judicium sine misericordia illi, qui non fecit misericordiam. Jacob. 2. v. 13.

Facere misericordiam, & judicium, magis placet Domino, quam victima. Proverb. 21. v. 3.

Eleemosynas illius enarrabit omnis Ecclesia sanctos. Eccli. 31. v. 11.

SENTENCIAS DE SANTOS PADRES.

Non ab hoc accepisti, ut in deliciis absumeres, sed ut in eleemosynas erogares. S. Joann. Chrysof.

Superflua diviti, necessaria sunt pauperi: aliena retinet, qui ista tenet. S. August.

Misericordiae virtus tanta est, ut sine illa cetera, & si sint prodesse non possint. Quamvis enim aliquis fidelis sit, & castus, & sobrius, & aliis majoribus ornatus insignibus, si misericors tamen non est, misericordiam non meretur. S. Leo in Serm. de Appar.

A gehenna vos nemo eruet, nisi à pauperibus auxilium consequamini. S. Chrysof. in Serm. 33. ad Prop.

Crudele est, ut de quo habes non des ei quem scis non habere. Grave est, ut de tua substantia non sustentis egentis inopiam. Unde semper flagellamur in frugibus, qua benè egentibus non facimus. S. August. hom. 47. ex 50.

Quid par virginitatis? Et tamen expellitur si eleemosynam non habeat. S. Chrysof. hom. 34. ad Pop. Anth.

Quatuor temporales gratiae promittuntur viro misericordii. Prima est gratia conservans: secunda gratia vivificans: tertia gratia consummans: quarta gratia liberans. Prima gratia conservans nominatur, & de hac Propheta subdit: Dominus conservet eum, id est cum aliis, cum tota familia sua, atque cum omnibus bonis suis servet. Unde Propheta inquit Psalm. 144. Cus-

dit Dominus omnes diligentes se, scilicet in membris suis. Secunda est gratia vivificans; & de hac Propheta subdit, & vivificet eum, scilicet misericordem: quia misericordia, sicut Apostolus ait 1. Tim. 4. Promissionem habens vite qua hunc est. Tertia est gratia consummans: & de hac subditur: Beatum facit eum in terra, id est in presenti vita. Quarta est gratia liberans, scilicet à peccatis, vel pœnis, qua insurgunt ex suggestione diaboli. Unde sequitur: Et non tradat eum in manibus inimicorum ejus. S. Bernardin. tom. 5. Serm. 6.

Peccatis tuis venundatus est? Redime te pecunia tua, vilis pecunia, sed pretiosa est misericordia. S. Ambr. Serm. de Eleem.

Non memini me legisse, mala morte mortuum qui libenter opera charitatis exercuit. Habet enim multos intercessores, & impossibile est multorum preces non audiri. S. Hieron. in Epist. ad Nepot.

Fecundus est ager pauperum, cito reddit donantibus fructum. Via Cæli est pauper, per quam venit ad Patrem. Incipe ergo erogare, si non vis errare. S. Aug. Serm. 25. de Verb. Dom.

Si vis esse Mercator bonus, fœnerator egregius, da quod non potes retinere, ut recipias quod non potes amittere: Da modicum, ut recipias centuplum: da temporalem possessionem, ut consequaris æternam hereditatem. S. Augustin. in Epist.

Melius servatur pecunia, qua in dextera pauperis collocatur: hanc calumniator non extorquet, invidus non criminatur, latro non aufert, fur nocturnus non diripit semper est tuta, semper integra, semper salva. S. Chrysost.

Nulla omnino res est, qua Dei benevolentiam perinde conciliet, ac misericordia. Sanct. Gregor. Nacianz. in Orat. de Paup. Amore.

Per misericordiam pauperum, misericordiam paramus, ut possimus esse de pœna liberi, de salute securi. S. Petr. Chrysol. homil. 8.

EXEMPLOS.

Exemplos de misericordia, à mas de los innumerables, que tenemos en Christo Señor nuestro, son casi infinitos los que nos dexaron Maria Santissima, los Santos, y personas piadosas.

Quanto floreció esta virtud en Maria Santissima, que se precia mucho de ser Madre de Misericordia, nos lo declara su gran

gran devoto San Bernardo por estas palabras: *Quis misericordiae tuae, & benedicta, longitudinem, & latitudinem, sublimitatem, & profundum queat investigare? Nam longitudo ejus usque in diem novissimum invocantibus eam subvenit universis. Latitudo ejus replet Orbem terrarum, ut tua quoque misericordia plena sit omnis terra. Sic & sublimitas ejus Civitatis superna invenit restorationem, & profundum ejus sedentibus in tenebris, & in umbra mortis obtinuit Redemptionem. Per te enim Caelum impletum est, & evacuatus infernus: Instaurata ruina Coelestis Jerusalem, expectantibus miseris vita data.* S. Bernard. Serm. de Assumpt. B. Mariæ Virg.

Sanctus Nicolaus, ut pudori trium Virginum pauperum consuleret, tribus diversis noctibus tantum auri, & argenti projecit in domum, quantum suffecit ad singulas honeste collocandas. Surius in Vita, 6. Dec.

Sanct. Ambrosius, Augustinus, Casarius, Gallus usque adeo profusi erant in pauperes, ut Calices, & Vasa sacra stipem facerent. Drexel.

S. Joannes Eleemosynarius eidem pauperi ter eodem tempore eleemosynam petenti ter dedit dicens: Ne forte Dominus meus. Christus sit. Pauperes Dominos meos appellabat, eo quod hi soli opem ferre possint, ut à Christi Regno non exciderit. Si quopiam die nullus eleemosynam peteret graviter tristabatur, &c. Surius in Vira.

S. Thomas de Villanova Episcopus amplos Ecclesia redditus, usque adeo in egenos dispersit, ut ne lectulum sibi relinqueret, nam eum in quo jacebat; cum in Caelum evocaretur, ab eodem commodatum habuit, cui paulo ante eleemosyna loco donaverat.

ORDO MISERICORDIÆ.

S. Augustinus omnes eleemosynas, & possessiones quas poterat de fidelibus habere, Monasteriis Religiosorum, quos sciebat communi bono spirituali utiles esse largiebatur. Possedonium in Vita. (Infiere-se que los Monasterios utiles al bien comun, son los primeros acreedores à las limosnas)

S. Martinus Episcopus eleemosynas à se provocatas Ecclesiis, & eorum ministris, necnon Religiosis dividebat, ratus considerato, qui inde existeret fructu, nullibi eam aptius collocari. Arria. ap. Lohoner, V. Miseric.

S. Hieronymus singulariter commendat S. Paulam, ex eo, quod, licet liberos, & nepotes, aliosque propinquos non paucos haberet, facultates tamen suas superfluas non ipsis, sed in Religiosis, & Sacerdotibus animas lucrantibus, donavit; & propinquis eam obcausam murmurantibus dixerit, meliorem se illis hereditatem, Christi misericordiam relinquere. Certe Simeon Metaphrastes testatur, Deum singulariter ejusmodi misericordiam, non in altera dumtaxat, sed etiam in hac vita remunerari. D. Hieronym. in Epitaph. S. Paulæ.

Sancta Olympias Vidua Diaconisa Constantinopoli, cum facultates suas ingentes, petentibus, prout sors tulit distribueret. Sanctus Chrysost. intentionem quidem laudavit, sed alium modum tenendum esse eidem dixit, ea quod eas pecunias per propositum pauperibus dandi ipsi Deo donavit, atque adeo non tam juxta suam, sed Dei voluntatem distribuere debeat, quæ est, ut liberalitatem suam, petentium indigentia metiatur. Ex quo tempore in solam Sanctorum curam opes suas impendere constituit, & virtutis amatores liberali manu profectura est. Niceph. lib. 13. Hist. Eccl. cap. 24.

SERMON XVII.

DEL LUNES DESPUES DE LA
Dominica quarta.

CONTRA LOS PROFANADORES DEL
Templo.

Cum fecisset quasi flagellum ::: omnes eiecit de Templo
Joan. 2.

SALUTACION, Y DOCTRINA.

MUY enojado tenemos hoy en el Evangelio à Jesus Christo; y no lo estraño: Viò Jesus profanado el Templo del Señor. Què mucho, pues, se convirtiese de Cordero en Leon contra los impios profanadores del Santo Templo de Jerusalèn? Oygamos el caso conforme nos lo refiere el Evangelista S. Juan. Subiò Jesus à Jerusalèn cerca de la Pasqua de los Judios, y entrando en aquel magnifico Templo, hallò en el unos Tratantes logreros, que vendian Bueyes, Ovejas, y Palomas; que aunque tenian Plaza para sus tratos, con todo esto hicieron del Templo Plaza de Mercado para sus negocios temporales. Ojalà se huviera alli concluido este abuso de profanar los Templos!

Viendo Jesu Christo tales abominaciones en aquel Lugar Sagrado, hizo un azote de los cordeles con que los mismos Tratantes liaban sus fardos: que los mismos pecadores le ponen à Christo el azote en la mano para castigarles. Enardecido Jesus en el zelo Sagrado de la gloria de su Eterno Padres; no pudiendo sufrir tanta maldad en su Casa, arrojando centellas de fuego Celestial su Divino Rostro, arrojò à latigazos del

del Templo aquellos impios Tratantes, profanadores de Lugar tan Sagrado, como es la Casa de Dios: Que tales castigos, y aun mayores, merecen los pecados de irreverencia con que los Templos Sagrados se profanan. A todos los arrojò del Templo: *Omnes ejecit de Templo*, chicos, y grandes: *Omnes*; porque todos eran complices de aquel delito: y si havia inocentes, tambien estos experimentaron el castigo: *Omnes*. Porque quando Dios llega à castigar las irreverencias de su Casa, y Persona, llega hasta los inocentes el azote.

Y no solo arrojò à las personas, hasta las monedas, y las mesas fueron por tierra, sin tocar moneda alguna con sus manos. Hacia oficio de Juez; y los Jueces, ni un ochavo de los delinquentes han de tomar, si ha de ser recta la justicia. En esta forma volviò Christo por la honra, y gloria de Dios, y la debida reverencia à su Santo Templo: que es Casa, no de Contratacion, sino de Oracion, dice el Señor. Casa para orar, y pedir à Dios mercedes: Casa en donde se ofrece el Sacrosanto Sacrificio de la Misa, y en èl por Víctima, y Holocausto al mismo Jesu Christo, para aplacar las justas iras de Dios contra los pecadores. Y para que todos sepan bien què cosa es este santo Sacrificio de la Misa, lo dirè en breve en la

DOCTRINA.

Doctrina de la Santa Misa, quièn debe oirla, y còmo? Vide en mi primer Tomo de Platicas Doctrinales el tercer Precepto: *Santificar las Fiestas*. AVE MARIA.

Cum fecisset quasi flagellum omnes ejecit de Templo.

Joan. 2.

INTRODUCCION.

Contra su mismo estilo, contra la costumbre de tratar benignamente à los pecadores nuestro bueno, y pacífico Jesus, le vemos hoy enojado, fuerte, y aun terrible, castigando por su propia mano con azotes à los profanadores de su Templo, y arrojandolos de èl con ignominia: *Omnes ejecit de Templo*. Aprenda de aqui el Christiano (dice Alapide) à tratar la Casa de Dios con suma reverencia, pues así trata

Chris-

Christo Señor nuestro à los que la profanan: *Hinc, disce quanta reverentia debeat* Templo. Este será pues, Fieles, el asunto de oy, que dividirè en dos Puntos. El primero será de la reverencia, que debemos tener à los Santos Templos, y à la Santa Misa. El segundo de los azotes, y castigos con que Dios amenaza, y castiga à los profanadores de sus Templos Santos. La materia es tan importante, como sagrada. Vamos à ella con la asistencia Divina.

Alap.
in c. 2
Matt.

PUNTO PRIMERO.

SAbeis, Catholicos, què cosa es Templo de Dios? Es Casa de Oracion, es Ciudad de Refugio para los delinquentes, es Puerta del Cielo, por donde nos entran las misericordias Divinas: es Aula de Dios, en que Jesu-Christo Sacramentado habita en Cuerpo, Alma, y Divinidad, para hacernos compañía en este destierro, y para darsenos en manjar salutar de nuestras almas. Què reverencia pues no merece lugar tan sagrado, y santo? Hay voces para poderla explicar? Si decimos, que merece el Templo de Dios tanta reverencia como el Cielo mismo, nada ponderarèmos.

Allà David en el Psalmo 10. se explicò asì: *Dominus in Templo sancto suo, Dominus in Cælo sedes ejus*: El Señor habita en su santo Templo: el Señor tiene su Throno en el Cielo. Donde el Rey Supremo habita, allí tiene el Trono de su grandeza, soberanía, y magestad: Luego si Dios habita en el Templo, allí tiene su Throno, allí su asiento; y aquel es tambien su Cielo: *Dominus in Cælo sedes ejus*: Con que viene à ser Cielo de Dios qualquiera Templo suyo. Si, Catholicos, un Cielo abreviado en la tierra es qualquiera Templo Divino, donde mora Christo Sacramentado.

Pf. 10
v. 4.

Al Sepulcro del Señor diò Isaías el titulo de glorioso: *Erit Sepulchrum ejus gloriosum*. Otros leen: *Erit Sepulchrum ejus in Gloria*: Será sepultado en la Gloria: será su Sepulcro un Cielo. Y con razon: porque aquel venturoso Sepulcro fue como Templo en que estuvo el Cuerpo de Christo con la Divinidad como tres dias; y lugar donde Christo mora, con ra-

Isai.
11. v.
10.

zon se llama Gloria, y Cielo : y si esto se dice del Sepulcro de Christo, por haver estado en él el breve espacio de tres dias no cumplidos; què será de los Sagrados Templos Catholicos, donde habita vivo Jesu-Christo, y habitarà con nosotros hasta la consumacion del mundo : *Usque ad consummationem seculi*?

Cielo, y Cielo Empyreo podemos llamar à qualquiera Templo de Dios, sin hyperbole alguno; y el mismo Christo nos dà pie para ello. Reparen, que enseñandonos à orar, nos dice por San Matheo, que comencemos así: *Pater noster, qui es in Caelis*: Padre nuestro, que està en los Cielos: porque aunque David dice, que tiene Dios su Throno elevado en el Empyreo: *Caelum Caeli Domino*; no se opone à lo que Christo dice en plural, *qui es in Caelis*; pues no solo hay un Empyreo, sino tantos, quantos son los Templos Catholicos. Así lo siente San Agustin: *Est in Caelis, ut Templum ejus in oratione commemoremus*. Decimos en los Cielos, para que consideremos como Cielo, no solo el Empyreo, sino el Templo material de la tierra, que es como otro Cielo Empyreo.

O valgame Dios! Si estuviéramos en el Cielo Empyreo en presencia de Dios, con quanta reverencia, con quanto respeto, con quanta sumission estariamos? Ya se vê; y esto por estàr en la presencia de Dios. Fè viva, Catholicos: Dios habita en nuestros Templos: en presencia del mismo Dios, que està en el Empyreo, estamos nosotros, quando estamos en los Templos: reverencia pues, respeto, atencion, y veneracion à la Casa de Dios, y al mismo Dios, que habita en su Casa, en su Palacio, en su Templo santo: *Dominus in Templo sancto suo*.

Por què pensais, que han venerado tanto nuestros Templos, no solo los buenos Christianos, sino los Angeles, los Gentiles, y hasta los irracionales, y lo insensible? Por el summo respeto, que toda criatura debe tener à su Chriador, que habita en los Templos.

§. II.

Vamos à ver primero esta reverencia à los Templos de Dios en sus Angeles. El Evangelico Propheta Isaías viò à los Serafines, y les oyò cantar las Divinas alabanzas,

di-

diciendo: *Sanctus, Sanctus, Sanctus*. El mismo trisagio oyò San Juan al capitulo quarto de su Apocalypsi, que cantaban los Serafines: *Sanctus, Sanctus, Sanctus*; mas con esta diferencia notable, que los Serafines de Isaias cubrian la hermosura de sus rostros, sirviendoles de velo sus dos alas: *Duabus velabant facies suas*; (que dicen los Setenta con el Original Hebrèo) mas los Serafines de San Juan alababan à la Magestad Divina à cara descubierta, aunque tambien tenian alas: *Habebant alias senas*.

Por què pues, siendo los Serafines unos mismos, los de Isaias, y los de San Juan, aquellos cubren su rostro, y no estos? La razon es clara: porque el cubrir el rostro con velo, es señal de reverencia que por esso manda San Pablo à las mugeres, que en los Templos cubran sus rostros, por la reverencia que se debe à los Elspiritus Angelicos: *Mulieres debent habere velamen super caput, ob reverentiam Angelorum*. Y expone Alapide: *Præsertim in Templo*, principalmente en el Templo: y como los Serafines de Isaias alababan à Dios en el Templo: *Ea quæ sub ipso erant replebant Templum*: y los de San Juan cantaban las alabanzas Divinas en el Cielo: *Ecce ostium apertum in Cælis*; los de San Juan à cara descubierta, y los de Isaias con el velo en el rostro alaban à Dios: como quien manifiesta se debe alabar à Dios en su Templo aun con mas reverencia, que en su Gloria: *Præsertim in Templo*.

Despues de los Angeles, se siguen los hombres justos, y santos en dar culto à Dios en los Templos. En este punto de reverencia han echado el contrapunto las personas virtuosas, y santas. Llenas estàn las Historias de exemplares; pero volvamos al Apocalypsi à vèr uno admirable: Veinte y quatro Ancianos venerables viò San Juan, sentados junto al mismo Dios: *In circuitu sedis... Seniores sedentes*. Esto era en el Cielo: *Ecce sedes posita erat in Cælo*. Baxèmos mas abaxo, y verèmos con admiracion à estos mismos Ancianos postrados en tierra con suma reverencia: *Seniores ceciderunt*. Pues si en el Cielo estàn sentados: *Sedentes*; còmo los describe ahora San Juan postrados en el suelo: *Ceciderunt*? Porque ahora los mira en presençia de Christo Sacramentado, que le contemplaban en forma de Cordero vivo, y con accidentes de muerto: *In medio Seniorum stantem Agnum tamquam occisum*: y como dice mayor reverencia el estar postrados, que sentados;

Isai.6.
v. 3.
Apoc.
4.
Vers.
8.

1. Co-
rinth.

Alapi.
hic.

Isai.6.

Apoc.
4.

Apoc.
4.v.4.

Vers.
2.
Apoc.
5.v.8.

Vers.
6.

dos; es darnos à entender, que en presencja de Christo Sacramentado debemos estar con mayor reverencia, quando le adoramos alli, que quando le contemplamos en el Cielo; y así debriamos estar *postrados*, ò siquiera con el corazon humillado, rendido, reverente, y contrito. Se hace oy así? Se està con esta sumission, y reverencia en los santos Templos? O Santo Dios, quanto tolerais aquí! Pero otro tanto, y mas, castigaréis allà. De Santa Nona, Madre de San Gregorio Nacianceno, se escribe, que por no hacer ruido en el Templo tosiendo, ni manchar el suelo con flemas, ò salivas, las arrojaba en un pañuelo, sin estrepito alguno; y por no volver las espaldas à Jesu-Christo Sacramentado, quando salia de la Iglesia, andaba de lado.

Pero mas de admirar es lo que han hecho los que ni son santos, ni virtuosos, venerando los Templos. Refiere el erudito Novarino, que los Turcos infieles, y barbaros, tienen tanta veneracion al Templo Santo del Cenaculo de el Monte Sion, en que el Señor instituyò el admirable, y Divino Sacramento de la Encaristia, que no se atreven à entrar en el sino es descalzos; ni escupen en aquel sagrado pavimento sino en pañuelos. O confusion de los Christianos! Aùn es mas lo que refiere San Buenaventura de la Ovejuela de San Francisco, que hincaba las dos rodillas en tierra à la elevacion de la Sagrada Hostia.

Y todavia es mas lo que dice Carlos Sigonio de el Rio Atheis, que habiendo crecido tanto, que sus olas llegaban hasta avecindarse con las ventanas del Templo de San Zenon Veronense, tuvo tanto respeto à aquel lugar sagrado, que ni una gota de agua entrò por las puertas de la Iglesia. Si las criaturas insensibles tienen à los Templos tanta veneracion; què deben hacer las sensibles, y las racionales? Y què los Christianos Catholicos, ilustrados con la Fè? Pero la lastima es, que hay Christianos mas estòlidos, que los brutos, y mas insensatos, que los mismos insensibles, segun tratan à Jesu-Christo en sus sagrados Templos.

O Sacerdotes de Dios! O Ministros del Altar! Si teneis ojos para ver las irreverencias, que los seculares cometen en el Templo, tened zelo para embarazarlas, ò corregirlas. No permitais se profanen las Iglesias con tanta parleria, tanta irreverencia, ya en posturas indecentes, ya tomando tabaco, y

In-Vi-
ta sua.Nov.
lib. 5.
de
Agnò
Euch.S. Bo-
nav.in
Vita S.
Fran-
cisci.

convitando con él à los vecinos , yà riendo , chantageando , y aun haciendo señas , como si estuvieran en la calle , ò en la plaza : corregid , zelad , como Angeles del Señor , que dice Malaquias : *Angelus Domini Exercituum est* , aunque seais tendidos por rigidos , y asperos.

Malach. I
v. 7.

Christo Señor nuestro muy suave , y blando era de condicion : *Minis sum* , que dixo el mismo Señor : con todo esto oy le vemos rigido , fuerte , aspero , y castigar con un rigor extraordinario à los profanadores del Templo. Por què pues , siendo tan pacifico , se muestra oy tan guerrero ? San Juan Chrysostomo , con otros Padres , nos dà la razon : *Ne Dei contemptor , & Patri contrarius existimaretur , hoc fecit*. Hizo esto , usò del rigor del azote , porque de no hacerlo asì , seria menospreciador de Dios , y contrario à su Eterno Padre. Era Christo verdadero Sacerdote : *Tu es Sacerdos in æternum*. Era exemplar perfectissimo de todos los Sacerdotes verdaderos. Aprendan en este exemplar los Sacerdotes Catholicos à zelar , y corregir las irreverencias de los Templos , si no quieren ser menospreciados de Dios , y contrarios suyos : *Ne Patri contrarius existimaretur*.

Matt.
11. v.
29.

S.
Chrysost.
homil.
22. in
Joan.

Psalm.
109.

§. III.

NO solo se debe estàr , sino orar con reverencia , y humildad en el Templo de Dios , si querèmos ser oídos , y bien despachados. Vamos à la Parábola del Publicano , y Pharisèo , que oraban en el Templo. Refierela San Lucas , y dice , que el Pharisèo saliò peor que havia entrado , y perdonado el Publicano pecador : *Descendit hic justificatus*. Y no sabriamos por què ? Ambos oraban en el Templo : ambos en pie : *Phariseus stans.... Publicanus à longe stans*. Si entrambos pues son tan semejantes en el modo de estàr orando en pie ; como el uno sale tan mal despachado , y el otro justificado , y perdonado ? La razon es clara : el Pharisèo oraba en pie , pero con poca , ò ninguna reverencia , y humildad : allà como arrogante junto à las Aras , manifestando sus dos ayunos à la semana : *Jejuno bis in Sabbato* , justificandose él por su boca misma : *Non sum sicut ceteri homines*. Miraba à todas partes en el Templo , registrando quanto havia , pues viò al Publicano , que estava allà en un rincon à lo lexos , y lo des-

Luc.
18. v.
14.

pre-

Verf.
11.

precio: *Velut etiam hic Publicanus*. De otra suerte oraba el Publicano: Allà al pie de la Iglesia, lexos de las Aras de el Altar: *Stans à longè*, temblando por la multitud de sus culpas, todo contrito, todo humillado, sin osar levantar los ojos al Cielo: *Nolebat oculos ad cœlum levare*: y quien ora en el Templo contrito, humillado, y reverente, este logrará sus peticiones, como el Publicano: saldrà justificado, como el: *Descendit hic justificatus*. Pero quien hace oracion, saltando à la debida reverencia, sin humildad, sin respeto à Dios, y à su Santo Templo, como ha de salir perdonado? Saldrà condenado, como el Pharisèo. Si, si, condenado como el: *Ab illo*.

Verf.
13.

Christiano! Pecador! A què vàs al Templo? A alcanzar perdon de tus pecados? A pedir à Dios beneficios, y mercedes? Y cómo oras en el? Cómo el Pharisèo arrogante, sin devocion, ni humildad? Malo, malo: tù saldràs, como el, condenado à no recibir lo que pides, y à pagar tus desatenciones. Pero si vàs como el Publicano, humilde, contrito, humillado, y reverente, alcanzaràs, como el, perdon de Dios para tus pecados, y gracias, y mercedes para tu alma.

2. Pa-
ralip.
6. 7. v.
16.

Y no basta solo aquella modestia exterior, que algunos ostentan en el Templo: no basta tampoco orar à Dios con los labios, y la lengua: es menester que el corazon estè tambien en el Templo, y no en la calle, y en los negocios temporales: es menester orar tambien con el corazon. Yo elegí el Templo para que mi corazon morasse allí, dice Dios: *Elegi... locum istum, ut esset cor meum ibi*. Si Dios està en su Templo con el corazon; será bien que tú estès solo con el cuerpo, y que tengas el corazon en el mundo? O Santo Dios!

Isa.
56. v.
7.

Tambien son reprehensibles aquellos, que en los Templos destinados para hablar solo con Dios, hablan con las criaturas. Mi Casa es, y se llamarà siempre Casa de Oracion, dice Dios: *Domus mea, Domus Orationis vocabitur*. Y la Casa de Oracion, no es Casa de conversacion. Por esso San Agustin en su Regla dice à los Religiosos: *Nemo in Oratorio aliquid agat nisi ad quod factum est*: Ninguno haga en el Oratorio sino es precisamente aquello para que està destinado. El Templo de Dios està destinado para orar, para cantar Psalmos, y el Oficio Divino, imitando à los Angeles, y Santos, que veneran, y alaban à Dios en el Cielo. Y por esso S. Nilo

S. Au-
gust.
in Re-
gul.

Abad

Abad aconseja, que quando entramos en la Iglesia, hagamos cuenta que entramos en el Cielo: *Ecclesiam ut Cœlum adi.* Y San Bernardo dice: *Honoranda sunt Tempia Dei... quasi quælibet Ecclesia sit parvulus Paradysus.* Los Templos de Dios se han de reverenciar, y honrar, como si cada Iglesia fuesse un pequeño Paraíso. Es honrarla, hablar en ella, como si fuera en la Plaza? Es tenerla por Paraíso, tener en ella largas conversaciones impertinentes, y tal vez nocivas, è impuras? O pecadores! No teneis casas, no teneis calles, no teneis plazas en que hablar, y contratar, sino que ha de ser en la Iglesia, y esto de acuerdo, destinando aquel sagrado lugar para vuestras mundanas confabulaciones? O Santo Dios!

S. Ni-
lus de
Diver
fis.

En el Templo de Dios todos diràn, y cantaràn Divinas alabanzas: *In Templo ejus omnes dicent gloriam*, nos dice David. Y San Basilio, explicando este lugar, escribe: *Assistent verba scribentes Angeli*, que los Angeles asisiten alli escribiendo todas las palabras que dicen, y hablan hombres, y mugeres. O sentençia formidable para los que hablan en la Iglesia con las criaturas, debiendo hablar con el Criador!

Psalm
28.
S. Ba-
sil. hic

Hagamonos cargo de ella, señores mios; porque si se ha de pedir cuenta estrecha de las palabras ociosas que se hablan por estas calles, y plazas; que será de las plasticas inútiles, y quizá perniciosas, que se hablan en las Iglesias? Los Canones antiguos condenaban à diez dias de ayuno de pan, y agua, à los que hablaban en los Templos mientras se celebraban los Oficios Divinos: *Si quis in Ecclesia confabulatur dum Divina fiunt, poenitens erit diebus decem in pane, & aqua.* Qué diràn à esto aquellos Christianos, medio Infieles, que mientras asisiten al Santo Sacrificio de la Misa, están parlando notable parte del tiempo que dura aquel Santo Sacrificio? Estos, aunque asisiten à la Misa, no la oyen: no cumplen con el precepto, siendo parte notable: no alaban, sino que ofenden à la Magestad Divina. Y qué diremos de los que se duermen mientras la Misa, y el Sermon? Que si hay notable delidia, y culpablemente se duermen, sin hacer diligencia alguna, quando acomete el sueño, que no oyen Misa tampoco.

Acta
Eccl.
Medi
olon.

Ea, señores, tratemos de estar en los Templos à lo menos con aquella modestia, aquella circunspeccion, y reverencia con que están, y asisiten los hombres delante de los Reyes. Es esto mucho pedir? *Ex ipsis documentum accipite*, dixo San

S.
Ber-
dinin.

Bernardino Senense, *vel sic assistite Deo*. Imitad el Exemplo de estos hombres, que están en la presencia del Rey de la tierra, aquella sumission, aquella reverencia, aquel silencio, &c. y será mucho hacer con el Rey del Cielo lo que se hace con los Reyes de la tierra?

§. IV.

De la Santa Missa.

SI solo el asistir al Templo de Dios, en que su Magestad Divina, vive, y habita Sacramentado, pide en nosotros tanta sumission, tanta reverencia; quánta será la que debemos tener asistiendo al Santo Sacrificio de la Missa? En la Missa deberíamos estar con la pureza de los Angeles, con el rendimiento, y humildad de los Santos, y todo sería menos de lo que debemos à tan alto Sacrificio; mas es preciso, para asistir à él con la reverencia, que nos sea posible, saber bien què cosa es Missa. Oídme con atencion esta

D O C T R I N A.

El Sàcrificio de la Missa es la representacion del Sacrificio, que se ofreció sobre el Calvario, adonde Jesu-Christo, Hombre Dios, se sacrificó à la Gloria de su Eterno Padre; y es el mayor, y mas digno Sacrificio, que se le puede ofrecer à un Dios; porque solo un Dios es digna víctima de Dios. La Missa es una representacion de aquel Sacrificio; pero representacion que encierra en sí lo mismo que representa, esto es, al mismo Christo, que se ofreció en la Cruz. Jesu-Christo es el Sacerdote, que ofrece al Padre este Sacrificio, siendo la misma víctima que se ofrece: El Sacerdote visible solo es Ministro de Jesu-Christo, que tiene allí su lugar, y por esso no habla como hombre, sino como Dios, quando al consagrar dice: *Este es mi Cuerpo... Esta es mi Sangre.*

Estos dos Sacrificios, el de la Cruz, que fue cruento, en que se derramò la Sangre de Christo, y el del Altar, que es incruento, porque allí no se derrama, aunque se representa la muerte de Christo, consagrandolo divisamente la Hostia del Caliz tienen unos mismos fines, que son, dàr honor à Dios,

sa-

satisfacer por nuestros pecados , y dár à Dios gracias por los beneficios , que de su Magestad hemos recibido , y tienen la misma virtud para alcanzarnos todo lo que havemos menester. El Sacrificio de la Cruz se ofreciò por todos los hombres, (dice San Juan Evangelista) y el Sacerdote , (dice San Chrysostomo) quando ofrece el Sacrificio de la Misa , hace el officio de Embaxador de todo el Universo , y de Abogado de todos los hombres : *Pro universo Orbe terrarum Legatus intercedit , deprecatorque apud eum.*

I.
Joan.
2.v.2.
S.
Chry-
sost.

El primer sacrificio solo se ofreciò en el Calvario ; el segundo (que es la Misa) se ofrece en todo el Universo , segun la prophecia de Malaquias. El primero durò pocas horas : el segundo durará hasta que se acaben los siglos : y esta es la razon porque Daniel le llama Sacrificio perpetuo : *Juge Sacrificium.* En el primero , el Cuerpo de Jesu-Christo , que fue sacrificado , estaba passible , y mortal : en el segundo està immortal , è impassible. Puede haver pues cosa mas grande ? Puede imaginarse Sacrificio mas Santo , mas digno de venerarse , y de temerse ? Lo sabias bien hasta aqui ?

Dan.
8. v.
11.

Mira pues , , ya que lo has entendido , què disculpa tendràs , si no asistes todos los dias , orillando negocios temporales , à la Santa Misa : y quàn grande pecado cometes , si los dias de Fiesta pierdes por tu culpa la Misa , no teniendo impedimento physico , ò moral. Mira con quànta reverencia , y atencion debes oír la Misa. Los Angeles (como asegura San Chrysostomo) asisten al tremendo Sacrificio de la Misa con un respeto sumo , y con un santo temblor : y nosotros , gusanos de la tierra , venimos à la Misa , y asistimos à ella , mas para irritar à Dios con nuestras irreverencias , y parlerias , que para venerarle , y adorarle. Temamos pues , y temblemos los castigos de Dios.

S.
Chry
sost.

PUNTO SEGUNDO.

§. V.

HAsta aqui he dicho algo del silencio, de la modestia, de la reverencia, y respeto con que debemos estar en los Templos, y en la Santa Misa, por lo que su Magestad Divina se merece, y nosotros le debemos. Los timoratos bien creo se moverán por estos motivos à venerar los Templos mas que hasta aqui, aunque no hubiera castigos para los profanadores. Pero los pecadores? Ay de mi! Estos necesitan de látigo para hacerlos ir à derechas, como los profanadores de oy, à los quales arrojò Christo del Templo à latigazos: *Omnes ejecit de Templo*. Sabed pues, pecadores, que castiga Dios severísimamente à los que profanan su Casa, y Santo Templo.

Lease todo el Texto Sagrado, (dice Alexandro Papa) y no se hallará, que el Señor haya castigado con tanta severidad à otros delinquentes, como à estos profanadores de oy *Nusquam repetitur Dominum tanta severitate, peccatores corripuisse*. Y con razon: porque quando las culpas son de extraordinaria grandeza, deben ser castigadas con severidad extraordinaria. A otros pecadores, aunque graves, los castigaba la Sabiduria del Padre con suaves palabras: mas à estos maximos pecadores los hiere Jesu-Christo con terribles azotes: *Demonstrans* (dice el Santo Papa) *quod tales... non sicut ceteri peccatores sunt corripiendi*. Enseñanos el Divino Maestro con su doctrina, y exemplo, que estos pecadores abominables, no han de ser castigados con la suavidad que otros, que pecan de flaqueza, sino con el rigor que pide su atrevimiento, y su culpa exorbitante.

Notese la circunstancia de este castigo de los profanadores del Templo, que corriò por mano del mismo Jesu-Christo, contra su comun estílo, y la politica de los Principes de la tierra, que premian por su propia mano, y castigan los delitos por mano agena. Caer en las manos de Dios para el castigo, es cosa horrenda, dice San Pablo: *Horrendum est*, &c. A David le pareció pesada la mano Divina, que le castigaba:

Alex.
Papa.

Hebr.
10.v.
31.

Gravata est super me manus tua. A los Philisteos , no solo dura , sino gravísima en gran manera , les parecia la mano de Dios : *Dura est manus ejus super nos...* *Gravissima valde manus Dei.* Castigabales como à enemigos suyos , y profanadores del Arca del Testamento , figura de nuestros Templos ; y así no es de admirar. Lo que mas admira es la tragedia , los dolores , y tormentos de un Job , amigo de Dios , que en nada le havia ofendido ; pero tocóle Dios con su mano : *Manus Domini tetigit me* , y le derribò con un ligero toque de la altura de sus comodidades à la miseria suma de un estercolero , como à la cosa mas inmundada. Si así trata à los amigos , y con un toque ligero de su mano , que hará con los enemigos , si llega à asientarles la mano , como oy lo hizo con aquellos profanadores de su Templo : A los amigos toca Dios ligeramente , para que con la paciencia en los trabajos , aumenten el merito , como lo hizo Job con su paciencia : pero à los enemigos les asienta la mano , para castigarlos ; bien que tambien intenta corregirlos , y enmendarlos.

Sabed , Catholicos , que los Santos Padres , y entre ellos San Gregorio el Grande , el Seraphico Doctor San Buenaventura , el Maximo de los Doctores San Geronymo , y San Vicente Ferrer , dicen , que de este genero de pecados de profanar los Templos , y las Fiestas , se originan los crueles azotes con que Dios aflige à los Reynos , y Provincias del mundo. De aqui el azote de las guerras ; de aqui el de la pestilencia ; de aqui el azote de la hambre ; y de la esterilidad ; de aqui el azote de los rayos , y de las piedras , que destrozan los campos con sus frutos. Y yo no lo extraño ; porque es tal el pecado de profanar Templos , y Fiestas del Señor , que aun todos estos azotes , y castigos son inferiores , y mucho à la gravedad de los pecados , que en los Templos se cometen.

En el mismo castigo de oy creo hallar la prueba. Repáremos , señores : Christo echò à latigazos à los profanadores de su Santo Templo , es verdad ; pero con unos ramales , que no eran propriamente azote , sino como azote , dice San Juan : *Cum fecisset quasi flagellum* , usando el discreto Evangelista de esta voz diminutiva *quasi*. Uno como azote : porque merecen tales castigos los profanadores de los Templos , que todas las penalidades que Dios envia en castigo de sus maldades , no son azote cabal , sino como azote : *Quasi flagellum* ; pues to-

Pl. 31
v. 4.
1.
Reg.
5.v.7.
Vers.
12.

Job.
19. v.
21.

S.
Greg.
S. Bon.
nav.
S.
Hier.
S.
Vinc.
Ferr.

Silv.
hic.

dos los de esta vida no dicen proporcion con la gravedad de la culpa. Así lo expone el dectísimo Silveira: *Particula quasi innuit non fuisse propriè flagellum.*

Todavía hay mas que reparar: El azote con que castigò la Divina Justicia esta culpa, era de cuerdas de lino: *De funiculis.* No los azotò con Escorpiones, como el Rey Roboan proponia azotar à sus vassallos: no con rayos del Cielo, como à aquellos perseguidores de Elias. Azotòlos con un ramal floxo, y suave: porque siempre azota Dios con suavidad en esta vida à los pecadores, por grandes que sean. Profundamente lo dixo en nuestro caso San Ambrosio: *Pius Dominus flagello exturbat sacrilegos.* El piadoso Señor echa del Templo à los sacrilegos Mercaderes con el azote. Llamale pio, aun quando castiga à tales, y tan grandes pecadores; pues por grandes que los castigos sean, son siempre menores de lo que merecen: *Pios Dominus.*

S.
Amb.

Veis ai, Catholicos, como los terremotos, las hambres, las guerras, la peste, y la esterilidad, y los otros gravísimos azotes, con que Dios castiga, y aflige al mundo por las culpas de los que le ofenden en su propia Casa, y Santo Templo, son piedad, son clemencia, son azote de un Señor pio. Sí, sí. *Pius Dominus*; porque todo esto es poco, es *quasi flagellum*, es como azote pequeño, para lo que se merecen tales culpas. Y si no ay enmienda, es preciso que Dios las castigue en la otra vida con eterna muerte, con eternos ardores, con eternos suplicios.

Sí, pecador abominable, pecador impio, desatento, y desvergonzado, que tienes atrevimiento de volver à crucificar à Jesu-Christo dentro de su misma Casa: contigo hablo: à tí te digo, que te esperan otros mayores castigos en los abyssos. Allí en compañía de los Espiritus rebeldes, en un estanque de fuego, pagaràs por junto las desatenciones, irreverencias, y delitos, que cometiste en el Divino Templo ante el Rey de la Gloria; para quien el Templo es Cielo: y quien peca en el Cielo, no alcanza misericordia. Pecò el Angel en el Cielo, y fue tan desgraciada su culpa; que cayò de él: *Cecidisti*; y todavia no se le ha perdonado Dios, ni se le perdonará jamás. Què bien, y del caso San Pedro Chrysologo: *In Caelstibus qui deliquit, desperatus incurrit*: El que pecò en el Cielo, cayò como desesperado. Apenas pecò en lugar

S.
Petr.
Chry
sol.
Serm.
26.

tan-

tan sagrado , quando perdió la esperanza de alcanzar perdón de su pecado. Y no temes tú , pecador , que me oyes , tú , que has profanado tantas veces el Santo Templo de Dios con tus indecencias , con tus parlerías , con tus abominaciones : tú , que has pecado en el Cielo de Dios , en la Casa de Dios , en el Palacio de Dios , como otro Luzbèl , no temes ? No tiembblas ?

Si Dios no perdonò al Angel , sino que le precipitó á los abyssinos ; cómo te perdonará à ti , vil gusanillo de la tierra ? Como , y por qué ? No tienes otra respuesta que esta , que te apunto. Al Angel no le perdonò , porque no llorò , no hizo penitencia , ni se arrepintió de su pecado : pero yo ya me arrepiento : ya siento el haver ofendido à un Dios tan bueno , y en su propia Casa. Si esto vâ de veras , sí , sí te perdonará Dios. Llorá , llora , pecador , tus atrevimientos : humíllate , y pide perdón de ellos à este Soberano Señor Crucificado por tí. Ea , mirale en su Imagen : mirale todo ensangrentado , todo herido , y penetrado de dolores hasta su mismo corazon , por el bien de tu alma. Ea , pídele perdón de veras , pues le ofendiste de burlas , como quien se burlò de un Dios todo poderoso , todo piadoso , y clementísimo : y así dile con lo íntimo de tu corazon : Señor mio Jesu-Christo , &c.

REMISSIONES , Y ADDICIONES.

Para Doctrina sobre Missa , y Fiestas , vease la Explicacion del tercer Precepto de la Ley de Dios : *Santificar las Fiestas* , en mi primer Tomo de Pláticas Doctrinales.

DEFINITIO TEMPLI.

San Buenaventura define el Templo así : *Est locus sanctis operibus destinatus , scilicet , orationum , frequentationi , lectio- num recitationi , Divine laudis decantationi , & veri sacrificij oblationi.* S. Bonav. Serm. 1. de Dedic. Eccles.

San Carlos Borromeo en sus Actas Mediolanenses habla con energia de la excelencia de los Templos , de los fines por que están erigidos , y de la reverencia con que se debe en ellos asistir , y orar ; y entre otras cosas dice :

Item, Ecclesia eo fine frequentantur, ut venerando, & tremendo Altaris Sacrificio presentes adsumus: ut fructum Mortis, & Passionis Christi participemus; ut Psalmodiam, & Hymnos ad Divinam Majestatis laudem, & gloriam decantatos auscultemus: Ad Ecclesiam idem acceditis, ut orationes vestras, simul cum precibus totius Ecclesie Catholicae, à Sacerdotibus oblatis conjunctas Divino conspectui presentetis: Idem eo contenditis, ut Sanctorum intercessionem pro vobis procuretis, ut pro peccatis vestris misericordiam, à tribulationibus, & arumnis hujus mundi liberationem, in necessitatibus vestris Divini auxilij subsidium, contra tentationes victoriam, & pro virtutibus acquirendis gratiam postuletis. Qua igitur ratione possibile erit, quod ad fines hosce predictos Ecclesiam adeuntes, nullam prorsus detis operam, ut in ea reverenter, devotè, silenter, in vobis metipsis recollecti, & ad omnia, quae in illis sunt, aut dicuntur, prompti, & parati Divinis Officijs assistatis, & sequamini praeceptum Sapientis, qui dicit: Custodi pedem tuum, ingrediens domum Dei, refrenando videlicet omnes tuos affectus, cavendoque ne quidquam loquaris, aut committas, quod loci illius sanctitatis repugnet. S. Carolus in Act. Mediolan.

EX SACRA SCRIPTURA.

Unam petij à Domino, hanc requiram, ut inhabitem, in domo Domini omnibus diebus vita mea, ut videam voluptatem Domini, & visitem Templum ejus. Psalm. 26.

Domus mea domus orationis vocabitur. Matth. 21.

Ego autem in multitudine misericordiae tuae introibo in domum tuam. Psalm. 5.

Domine dilexi decorem domus tuae, & locum habitationis gloriae tuae. Psalm. 25.

Dominus in Templo sancto suo; sileat à facie ejus omnis terra. Habacuc lib. 2.

Introibo in domum tuam, adorabo ad Templum sanctum tuum in timore tuo. Psalm. 5.

Introibimus in Tabernaculum ejus, adorabimus in loco, ubi steterunt pedes ejus. Psalm. 131.

Verè Dominus est in loco isto, & ego nesciebam.... Non est hic aliud nisi Domus Dei, & porta Caeli. Genes. 28. v. 17.

UTILITAS.

Replebimur in bonis domus tua, sanctum est Templum tuum.
Psalm. 64.

Si deprecati te fuerint in loco isto, dimitte peccata servis tuis, & doce eis viam bonam, per quam ingrediantur. 2. Paralip. 6.

Quam dilecta Tabernacula tua, Domine Virtutum concupiscit, &c.
&c. Todo el Psalmo 83.

Adducam eos in montem sanctum meum, & latificabo eos in domo orationis meae. Isaia. 56.

Introibo ad Altare Dei, ad Deum qui latificat iuventutem meam,
Psalm. 42.

IRREVERENTIA.

Quid est quod dilectus meus in domo mea fecit, scelera multa?
Hierem. 11.

Incenderunt igni Sanctuarium tuum.... polluerunt Tabernaculum nominis tui. Psalm. 73.

Respexistis ad amplius, & factum est minus: & intulistis in domum: & exustis illud; quam ob causam, dicit Dominus Exercituum? quia domus mea deserta est, & vos festinastis unusquisque in domum suam. (Si Dios assiste se quexa por su Profeta Ageo, y así castiga à los que frequentan poco los Templos: Quia domus mea deserta est; què hará con los que en ellos le ofenden? &c.) Aggei cap. 1.

EX SANCTIS PATRIBUS, ET DOCTORIBUS.

Quid ergo, fratres mei putamus, faceret Dominus, si rixis diffidentes, si fabulis vacantes, si risu disolutis, vel alio quolibet scelere reperiret irretitos, qui hostias quæ sibi immolarentur, ementes in Templo vidit, & eliminare festinavit? (Ponderese bien esto.) Ven. Beda in cap. 2. Joan.

Quid facis homo? mulieris speciem curiosus in Ecclesia perscrutaris, nec horrescis, tanta Templum Dei afficiens contumelia? Prostibulum ne tibi videtur Ecclesia, & foro ignobilior? Nam in foro erubescis, etiam times, ne quis te videat mulierem sectari; in Ecclesia verò Dei, cum ipse Deus te alloquatur,
&

& ab istis deterreat, eo ipso tempore maximè fornicationi, & adulterio vacas, quo tibi magna voce intonatur, ut ab his fugias, nec horrescis, nec stupes. S. Joann. Chrysostom. homil. 74. in Matth.

Terribilis planè locus, & dignus omni reverentia, quem fideles viri inhabitant, quem Angeli Sancti frequentant, quem sua quoque presentia Dominus ipse dignatur. S. Bernardus.

EXEMPLO.

Ninguno como el Rey David (Varon segun el corazon de Dios) hizo el debido aprecio del Templo de Dios, pues no reconociendose el mismo digno de edificarlo, dexò que lo edificasse su hijo Salomon. Ninguno juntò para su fabrica, ni mas aplicacion, ni mas dinero, que David. Tanto era su zelo, y cuidado en disponer, y bulcar dinero, que passaba muchas noches sin dormir, dice el docto Mansi: Cui operi adeò intentus erat, ut pro vehementia solitudinis oculi ejus somnum vix capere possent.

La suma de oro, y plata que juntò para el sumptuoso Templo, que Salomòn havia de fabricar, fue muy grande. Drexelio dice, que dexò David à este fin ciento y ocho mil talentos de oro; y de plata un millon, y setecientos mil talentos, que importan en moneda germanica como tres mil millones de doblones: Hac omnia auri, & argenti talenta penè tèr millies decies centena millia nummorum nostratum aureorum conficiunt, hoc est, tèr mille millones. Esto dice Drexelio.

Cornelio Alapide dice, que à Salomòn le dexò su padre David para el Templo dos mil, y quatrocientos millones de oro: Bis mille & quadringentos millones auri. Ratione monetae Italica facit auri, & argenti ducatos 3282. millones: insuper centum triginta quatuor millia, & viginti quatuor.

Ad calculum Hispanicum facit ea summa 2812. millones, octo millia trecentos septuaginta quinque ducatos Hispanicos. (Prosiq. Cornelio.) Ad Gallicum calculum 2745. millones, unum & quinquaginta millia sexcentos & sexaginta sex aureos nummos Gallicos. Hanc auri summam, ut tota ex auro sit, non ferrent decem millia currum nongenta, & octoginta, quamvis singuli currus caperent ducenta, & quinquaginta millia aureorum, ut ait Salius de Amore Dei, lib. 8. cap. 7. in fine. In

hoc

hoc Templo edificando laborarunt hominum supra centum sexaginta quinque millia. Praefectorum tria millia trecenti. Profelytorum in monte onera portantium septuaginta millia: Latomorum, & saxa Templo parantium octoginta millia. Ita Chronicon Regum. (Omnia apud P. Lohoner, verb. Templum.)

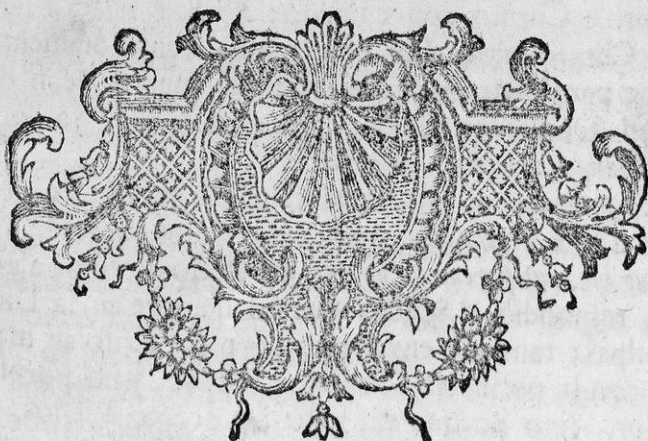
De Santa Nona, Madre de San Gregorio Nacianceno, escribe su mismo hijo: *Veneranda Mensæ Altaris numquam terga vertit, nec Divinum solum Templi conspuendo inquinavit. Tanta era la veneracion que tenia al Templo de Dios. Exclama aqui cierto Autor grave: O Divina Muger! Si vieras ahora las insolencias, las vanidades, las impiedades que en los Templos de Dios se cometen en nuestros tiempos, el justo dolor no te dexara vivir.*

San Nilo en una Carta, que escribió à Anastasio de lo que passaba quando San Juan Chrysostomo decia Missa, dice así: *Cum cepisset Sacrificium plurimæ statim ex illis virtutibus è Cælo descendentes, Stolis indute splendidissimis, nudis pedibus, intentis oculis, prone Altari, magno cum silentio, & reverentia, quoad venerandum illud mysterium expletum fuerit circumsteterunt.*

Muchos mas exemplos se hallaràn en el quarto Tomo de la Bibliotheca Concionatoria del Padre Lohoner, de la Compañia de Jesus, donde podrá verlos quien quisiere. El Señor por su infinita bondad nos dè espíritu de devocion para venerarle, y adorarle en su Santo Templo, como es razon. Amen.

Apud
Lo-
hon.
verb.
Tem-
plum.

S.
Nilus.



SER-



SERMON XVIII.

MIERCOLES DEL CIEGO.

Præteriens Jesus, vidit hominem cæcum à nativitate.
Joann. cap. 9.

SALUTACION, Y DOCTRINA.

CON Mucha razon llamó Malaquias *sol* en prophecia à nuestro buen Jesus, mucho antes de nacer: *Orietur vobis Sol*: porque si el Sol, que siempre està en continuo movimiento, no dà passo alguno por esos Cielos, que no sea para comunicar sus beneficos influxos à los vivientes sublunares: *Om-nibus solatia fundit*; (que dixo el Picinelo) assi Jesu-Christo jamàs se movia por el mundo, quando le honraba con su presençia, que no fuesse para derramar sus misericordias, y clemencias sobre los mortales. Oy pues le tenemos de passo alumbrando à un Ciego: tenemosle haciendo el milagro nunca oïdo de dàr vista à un Ciego, que lo era desde su nacimiento: *Præteriens Jesus, vidit hominem cæcum à nativitate.*

Miròle Christo con cuidado: *Studiosè respexit*, dixo San Juan Chrysostomo. Por esso quedò venturosamente sano: porque para sanar dolencias, sean del cuerpo, sean del alma, es menester que los Medicos, ya espirituales, ya corporales, sean *studiosos*: *Sudiosè respexit*.

Preguntaron al Divino Maestro, si aquella ceguedad era en pena de sus pecados, ò por culpa de sus padres? *Quis peccavit, aut hic, aut parentes ejus*? No fue efecto de culpa alguna esta pena, respondió el Señor; que no siempre envia Dios penas por culpas; tambien envia trabajos para acrisolar mas à los justos con la paciència. Ciego fue Tobias, y no porque fuesse pecador, sino porque era justo, y acepto à Dios: *Quia acceptus eras Deo*: pero la malicia de los hombres, por lo co-

mun,

Ma-
lach.
4. v. 2

Mud.
Sym-
bolic.

S.
Chry
sost.
hic.

Joan.
9.

Tob.
12.

mun, yerra en sus juicios, echando à la peor parte; y estos, siendo sin fundamento, se llaman

JUICIOS TEMERARIOS.

DOCTRINA.

Para explicar, y afear este vicio infame, eran menester muchas Doctrinas, y aun Sermones. Peste oculta, pero gravissima es el juicio temerario, dice San Ambrosio: *Occulta pestis, sed gravissima*. Es pecado contra caridad, y por esso peste del alma, y tal que la mata, siendo el juicio temerario en materia grave. Es temerario el juicio, quando no hay fundamentos, ò son leves, para hacerlo: como juzgar, que Fulano, porque frequenta Sacramentos, porque frequenta las Iglesias, porque se retira de los bullicios mundanos, y de las conversaciones peligrosas, es un *hypocrita*, es un *embustero*. Este es juicio temerario: y mientras no sale al público, es *peste oculta*; pero las mas veces suele salir à plaza, murmurando del fugeto; y entonces ya es peste manifesta, que mata al que murmura, y à los que oyen con gusto murmurar del proximo, pues todos pecan mortalmente.

S. Am
bros.

Esta es una gran persecucion que padecen los virtuosos, conjurandose contra ellos los mundanos: los daños que esto ocasiona, son indecibles; pues à los débiles, y que todavia están tiernos en la virtud, los hacen titubear en ella, y aun retraerlos de sus exercicios devotos. Estos pésimos censores, y murmuradores de los buenos, son perversos, son semejantes à los Judios, que persiguieron à Christo hasta ponerle en una Cruz. Dicen los mundanos, que no murmuran de la virtud, ni de los virtuosos verdaderos, sino de los falsos, de los hypocritas. Què esugio! Què disculpa tan frivola! Y quièn os hizo à vosotros jueces, para discernir lo bueno de lo malo? Vuestra malicia es la que os tiene ciegos, dice el Espiritu Santo: *Excceavit eos malitia eorum*; y como ciegos mal podeis juzgar de colores, ni discernir lo que es *hypocresia*, de lo que es virtud maciza.

Los Judios, llenos de malicia, y ciegos de embidia, no persiguieron à Christo teniendole por santo, y justo; sino por malo, y pecador, por hypocrita, y por embustero. Si este

no fuera malhechor (decian à Pilato) no haviamos de ponerle en tus manos: *Si non esset hic malefactor, &c.* No le crucificaron como à Santo, sino como à hypocrita: *Seductor ille.* No como à ayunador, sino como à voraz, que comia con los pecadores: *Urax est;* y dado al vino: *Potatur vini.* No como à quien era tan pacifico, sino como à inquietador del Pueblo: *Commoveret universam gentem.* Tenianle tambien por blasfemo: *Blasphemavit;* y por sobervio, y arrogante: *Filium Dei se facit:* y todos estos crimines, y otros muchos, eran en su fantasia tan notorios, que juzgaban no ser necessaria mas prueba para condenarle: *Quid ad huc desideramus testes?* Decidme, todos estos no juzgaron mal de Christo? No erraron en sus juicios? No ocasionaron con ellos la mayor maldad, que fue la muerte del Messias?

Desengañese pues el mundo, y entiendan, que todos los que murmuran de los virtuosos, son gente maliciosa, perversa, y semejante à los Judios, que con sus malas lenguas, y perversos juicios ocasionan la ruina de muchas almas. Ellos son semejantes tambien à los Neronos, Dioclecianos, y Trajanos, que derramaron tanta sangre de Martyres, no por tenerlos por Santos, cierto; sino por supersticiosos, embusteros, noveleros, injuriosos à los Dioses inmortales, (decian) y como tales, gente aborrecible del Cielo, y de la tierra. Así son, y así juzgan los mundanos de los buenos; porque no son como ellos; porque su virtud los condena à ellos en sus vicios, y mudamente los reprehende, y los azota: y como no pueden sufrir esto allà en su interior, se inquietan, se llenan de odio contra los buenos, y esta malicia les pervierte el juicio, de modo que lo bueno se lo pintan como malo, y tienen por malo al que es bueno, y à la virtud por hypocresia. O perverso error! O malicia infame! Si estos hombres fueren buenos, no fueran censores tan malos, dice Santo Thomàs con Aristoteles: *Vir bonus rectè de omnibus judicat:* pero como son malos, juzgan mal hasta de lo bueno. Dios os convierta, y nos asista con su gracia. AVE MARIA.

2. 2.
q. 60.
art. 1.

Præteriens Jesus, vidit hominem cæcum à nativitate.
Joann. cap. 9.

INTRODUCCION.

OY tenemos en el Evangelio (señores míos) un Ciego desde su nacimiento : *A nativitate*. Ciego , mas no por esso desgraciado ; porque no era ciego en el alma , sino en el cuerpo ; y no es desgracia la ceguera del cuerpo , pero si la del alma. Esta sí que es desdicha , y la mayor. Ciegos en el cuerpo , ha tenido muchos el mundo , y han sido estos lumbreras de sabiduria , y santidad. Un Tobias fue ciego , pero Santo. Ciego fue Isaac , que se interpreta *risa* : Ciego el Venerable Beda , pero pismo de sabiduria , y santidad : Un Didimo , un Mayolo Cluniacense , otro Cluniacense Abad , ciegos fueron ; pero què doctos , què virtuosos ! Oraculos eran estos de sabiduria , y santidad. No , no es desdicha ser ciegos en el cuerpo , como el alma tenga buena vista àcia Dios.

La infelicidad , y la desdicha sin par es la ceguera del alma , que proviene no solo del pecado original , sino de los pecados actuales , y de las pasiones no mortificadas. Hay de estos ciegos muchos en el mundo , y lo peor es que no se conocen ellos por tales. Yo , asistido del Señor , deseo manifestarlos , para que se conozcan , y aplicarles colirios , para que sanen , como nuestro Ciego de el Evangelio. Vamos à ello.

PUNTO PRIMERO.

§. I.

VARIAS classes de ciegos hay en el mundo ; pero la primera es de aquellos ciegos de muchos años , como el de nuestro Evangelio : *Atatem habet* , que ya era de edad crecida ; y à *nativitate* era ciego : mas este no por esso era infeliz ; porque su ceguera no era del alma , sino del cuerpo : no era por pecados propios , ni de sus padres. Quiso Dios hacerle ciego , para manifestar , curandole , la grandeza , y poder de su bra-

zo : *Ut opera Dei manifestentur in illo*. Pero hay ciegos del alma, y de muchos años, casi à *nativitate*, desde que nació en ellos el uso de la razon. O qué ciegos estos tan infelices! Semejantes son estos al diablo, que desde el principio siempre peca : *Ab initio Diabolus peccat*. Es el demonio pecador desde su principio : es pecador desde el segundo instante theologico de su creacion. Desde aquel instante infeliz està siempre pecando : siempre obstinado en su malicia, sin querer retratar jamás aquella perversa voluntad, con que una vez se quiso apartar del Sumo Bien. Esto indica aquella voz profunda de San Juan : *Peccat*. No dice que *pecò*, sino que actualmente *peca*; desde que comenzò, y bien temprano, à pecar. Por esto San Ambrosio le llama ciego : *Est & ille cæcus*. Así son muchos ciegos pecadores desde los primeros años de su edad, desde que tuvieron uso de razon : y así fueron los Judios, enemigos de nuestro *Celidonio* (que así se llamaba aquel Ciego.)

No es bueno que dieron en decir, que Celidonio no era Celidonio, sino un retrato suyo : *Similis ei est*, decian. Tan ciegos como todo esto llegaron à estàr los enemigos de este Ciego, y de Jesu-Christo, que le diò vista : pues aunque vieron los Hebrèos este, y otros milagros, no havia caso de creer, que Christo era bueno, que era Profeta, que era Santo, sino pecador; y que ellos lo sabian bien : *Nos scimus quia hic homo peccator est*. Y es que eran hijos del diablo : *Vos ex patre Diabolo estis*, que dixo San Juan : y como entre el padre, y los hijos, debe haver semejanza; siendo el padre pecador desde el principio, *ab initio*, y siempre pecador; tales como el padre eran los hijos pecadores de *pot vida* desde el principio, *ab initio*, y ciegos como el demonio mismo : *Est & ille cæcus*.

O cuántos de estos ciegos hay en el mundo ! Ciegos para ver sus faltas, y lincees para mirar las ajenas. En sus ojos no veràn una viga, por grande que sea, y en los ajenos ven una sencilla paja, dice Christo; y ellos son tales, que no pueden ver, ni estomagar à los virtuosos, pues todo lo censuran, todo lo juzgan mal, y todo lo murmuran. Y saben, señores, por qué juzgan mal de los buenos los ciegos pecadores? Porque ellos se hacen regla para medir por ella à los demás : juzgan de los demás, como ellos son : *Soler stultus alios secundum se*

Joan.
1. Ep.
cap. 3
v. 8.

S. Am
brof.

Joan.
8. v.
44.

judicare, dice San Bernardo: y vulgarmente soleis decir: *Pien-
sa el ladron, que todas de su condicim.*

S.
Bern.
Serm.
de
Pas-
sione
Dom.

Pienfa el ambicioso de pueftos, y honores, que todos los
desean como el; y asfi, quando à un fugeto le premian sus
meritos con una Mitra, (supongamos) y por su grande hu-
mildad, juzgandose indigno, la reufa; juzga, y dice el am-
bicioso por si mismo: Eflo lo hace, no por humildad, sino
porque le parece corto premio para sus prendas: *Yo sè que
si le dieran otra Mitra mayor, bien la tomaria.* Veis ài como
tiene por sobervio al que es humilde.

Un gloton se huelga de tener buena mesa, y que nadie
le cuente los bocados. Si un virtuoso come con templanza,
dice, que effo es hazañeria, que es hypocrita, que quando
no le ven, traga como el que mas: aplica alli su regla, mi-
de por si, y pienfa que el otro es tambien gloton allà à la
sordina. No queria San Juan Chrysostomo, que coniesse
nadie con el, ò por no tener testigos de su mucha abstinencia,
ò por evitar platicas ridiculas, que de ordinario se mez-
clan en las mesas: y los malevolos se lo interpretaban tan mal,
que decian se escondia el Santo, por ser gran comedor, y
porque nadie se lo notasse.

Un luxurioso apenas puede hablar con una muger bonita,
sin que sienta, ò consienta en mil pensamientos deshonestos:
demos que algun virtuoso trate por motivo honesto con algu-
nas mugeres, ya aquel le aplica su regla, mide por si, y
supone en el virtuoso falta de castidad, y aun publica de el
torpezas imaginarias, como verdaderas. Quanto padeciò San
Geronymo de sospechas, infamias, y escandalos, que publi-
caron los malevolos, por verlo tratar con Santa Paula, y con
su hija Eustochia? Lease la Carta 99. à Asiela, y alli se verà.
Veis ài, Catholicos, la raíz de las murmuraciones, los ma-
los juicios: y son los juicios malos, porque el que asfi juz-
ga, no es virtuoso, sino vicioso: *Soler stultus alios secundum
se judicare*: que el que es bueno, de todos juzga rectamen-
te: *Vir bonus rectè de omnibus judicat*, dice Aristoteles, y con
el Santo Thomàs.

S.
Bern.
Ubi
suprà.

Entre estos ciegos pecadores hay unos, que son casi re-
matados, y desahuciados. Estos son los pecadores de costum-
bre, los que no quieren dexar la ocasion proxima, los que
callan pecados por verguenza en la confesion, los que no res-

tituyen la hacienda agena, pudiendo, los que no quieren perdonar, ni hacer las paces con su proximo: todos estos están tan ciegos de sus pasiones, que ya casi no tienen remedio: ya para ellos podemos temer, que no hay misericordia en Dios, por ser tan ciegos como el diablo.

S.
Amb.

Ad
Co-
loff. 2.
v. 3.

Del demonio dice Christo por San Juan, que no hallò cosa alguna en su Magestad Divina: *In me non habet quidquam: Non invenit*, explica San Ambrosio. De estrañar es à la verdad, que nada hallasse Satanàs de bueno en Christo, en quien están todos los thesoros de la sabiduria, y ciencia de Dios, dice San Pablo: *In quo sunt omnes thesauri sapientia, & scientia Dei*, y en quien están las riquezas de su misericordia infinita. No por cierto, *nada hallò: Non invenit*. Ni misericordia? Tampoco la hallò; porque el demonio es pecador ciego: y ciego pecador desde el principio, *ab initio*: pecador envejecido, de costumbre, y sin enmienda; què mucho pues, que no halle misericordia en Christo, quien es pecador *ab initio* desde su primera edad, pecador de costumbre, &c. Ah, infeliz pecador! y es posible, que quieres proseguir en pecar, y en correr à carrera abierta àcia el Infierno? Donde tienes el juicio?

§. II.

Mald.
hic.

EN la segunda classe de los ciegos en el alma entran los malos padres, que crían à sus hijos en las tinieblas de la ignorancia de la Divina Ley, en que ellos viven. Preguntaron à Jesu Christo los Hebrèos de què pecados tenia origen la ceguedad de Celidonio: *Quis peccavit, aut hic, aut parentes ejus?* Bien conocian (nota aqui Maldonado) que no podia ser culpa del hijo el nacer ciego, pues nadie peca antes de nacer: con que se conoce, que atribuian à las culpas de los padres la ceguera del hijo: y no discurrían mal, porque la ceguedad culpable de los padres, suele refundirse en los hijos. En lo moral así sucede.

Matt.
15.

Mas hay que reparar: A esta pregunta de quén havia pecado, respondió el Divino Jesus: *Respondit Jesus*, diciendo, que ni sus padres tenían la culpa de haver nacido ciego el hijo: *Neque parentes ejus*. Y en verdad, que à otras preguntas nada respondió el Señor. A la Cananea nada le respondió: *Non respondit ei verbum*. Tampoco respondió à los que le

acu-

acusaban, ni à Pilato: *Nil respondit.... Non respondit ei.* Por què pues responde en nuestro caso, volviendo por la inocencia de los padres del Ciego, dando testimonio de que la ceguera no era por culpa de los padres? La razon es: porque es tan comun ser los padres la causa de la ceguera de sus hijos, que para defengañar al mundo de que esta fue excepcion de la regla, fue menester el testimonio de todo un Christo: *Neque parentes ejus. Pena hereditaria* llamó San Agustin à la ceguera. En lo natural sucede algunas veces; pero en lo moral casi siempre.

Matt.
27. v.
12. &
14.

De calidad, que si el padre es ciego en la passion de el odio, tanto, que no puede ver à su enemigo, ciego de passion sale el hijo à *nativitate*: de fuerte, que al nacer el uso de razon, y advertir que su padre mira con malos ojos à aquel sugeto, ò aquella familia, hereda el hijo aquella ceguera: los mira mal. Si el padre està ciego por el interes, ciego de codicia sale el hijo: si lo ciega la passion de la luxuria, luxurioso sale el hijo. Si la madre està ciega con la passion de la vanidad, y es amiga de galas, de passeos, de visitas; tan ciega, ò mas, sale la hija, à *nativitate*. Si los padres està ignorantes de la Doctrina Christiana, y Oraciones; tanto, y más ciegos se crian los hijos. O maldita ceguedad hereditaria! *si un Ciego guia à otro Ciego, dice Christo, que ambos caen en el hoyo.* En el hoyo profundo del Infierno caeràn los padres ciegos, que como tales guian à sus hijos por el camino de la perdicion con su mal exemplo, y falta de doctrina. Ah, pobres padres! y pobres de sus hijos!

§. III.

YA se sabe, que por nombre de padres se entienden tambien los Amos. Si estos no cuidan de instruir en la Divina Ley à sus criados, y domesticos, son tambien ciegos, y más ciegos que los Gentiles, dice el Apostol Pablo: *Qui suorum, & maxime domesticorum curam non habet, fidem negavit, & est infideli deterior.* Peores que los Gentiles, porque estos tienen cuidado de enseñar à sus domesticos su Ley, aunque falsa. Deben pues los buenos Amos, y Señores instruir por sí, ò por otros à sus criados, y domesticos en las cosas pertenecientes à su salvacion; y que frequenten Sacramentos;

I.
Tim.
6. 5.

que no sean rondadores, ni festejantes. Deben zelar mucho, que los criados no esten à solas con las criadas en puestos escusados; y si les notan sobrado cariño, y llanezas livianas, será preciso despedir al que fuere mas culpado, para evitar ofensas de Dios, y escandalos.

Otros Amos hay tan ciegos de codicia, que mandan trabajar à los criados los dias de fiesta, sin causa legitima, y à veces pierden las Misas, que debieran oír. Y los criados que harán en este caso? Un dia que otro de fiesta podrán trabajar, mandados de sus Amos; pero frequentemente no, porque pecarán ellos, y sus Amos: pues no puede haver causa legitima para trabajar todas las fiestas. En cierta Ciudad de España, haciendo yo Misión en ella, mandò un Amo, un Domingo, al criado, que fuese por leña. Replicò el criado, que era fiesta, y que el Padre Misionero havia encargado mucho se observassen bien. *Haga lo que yo mando*, (dixo el Amo) *y no se ponga en mas*. Tomò su Carro con su par de Mulas: ibase tras el Carro el criado conversando con otro, y en mitad de la carretera, y parage llano, espantanse las Mulas, dan à correr con el Carro vacio, cae la una, y revienta; y la otra quedò tan maltratada, que apenas fue de provecho. Quiso el Amo hacerle pagar la mula muerta: Fueron al Corregidor, quien informado del suceso por el Payfano, que acompañaba al criado, y hallandole inocente, le dixo al Amo: *Pues no conoce que Dios le ha castigado visiblemente, por haver enviado por leña al criado en dia de fiesta?* Enviòlo à passear, y con apercibimiento, que lo multaria, si otra vez hacia trabajar en dia de fiesta. Ah, maldita codicia!

Son los codiciosos, y avàros ciegos, y creo que de primera classe, porque el interès los tiene notablemente ciegos. Ciego fue el Santo Tobías por el estiercol de las aves, que le cayò en los ojos; pero fue un Ciego Santo, porque no tenia amor à los intereses mundanos, que el Apostol llama *estiercol*: mas los mundanos codiciosos estàn ciegos por el amor al estiercol de las riquezas: y lo peor es, que son pobres, y ciegos, y no se conocen. *Tu es pauper, & cæcus*, dixo el Señor à un hombre rico, dice San Juan. Son ciegos, porque no ven, ni conocen el disparate grande que cometen en estimar mas el dinero, que el Cielo; pues pudiendo comprar el Cielo con limosnas, mas estiman el dinero, que la Gloria. Son

Caso
#739.

Ad
Phi-
lipp.
c. 3. v.
8.

Apoc.
3. v.
17.

pobres tambien, pues el codicioso aun para si es escaso, y miserable: athesora por largos años, como el otro Rico de San Lucas; y quando menos piensa le quita Dios la vida, como al otro Rico: *Hac nocte*. No es gran ceguedad esta?

Lucas
12.

San Bernardino los llama tres veces ciegos à los avàros: 1. Porque no tienen ojos para ver el Infierno, adonde los precipita su codicia, y assi no le temen: 2. no tienen ojos para ver el Cielo, y assi no le buscan: 3. no tienen ojos para ver los Santos Sacramentos, y assi ni los veneran, ni los frecuentan. O infelicissimos ciegos!

S. Ber-
nardi.
Serm.
43. r. 2

Suelen por lo comun los avàros ser usureros, ò ladrones. Es de gran peso aquella sentencia de Seneca, celebrada de San Geronymo: *Omnes divitiæ de iniquitate descendunt*. Las riquezas de que abundan los codiciosos, y avàros, son hijas de la maldad, de trampas, de usuras, de hurtos, ò malos tratos. Què estimacion han de tener pues semejantes hombres? Las Leyes Civiles tienen por infames à los ladrones; y por ello entre los Antiguos, aunque los castigaban severamente, era Ley inviolable, que ninguno fuesse degollado: que à ninguno se le cortasse la cabeza: *Olim fures capite non puniebantur*; (dixo Caton Philosopho) porque este genero de muerte es de los nobles: y no es noble, sino vil, è infame el ladron; y si aqui es tenido por vil en las Leyes Civiles, en las Divinas es tenido por condenado; pues dice el Apostol: *Fures Regnum Dei non possidebunt*. No miran, ni ven ellos esta infamia, y esta perdicion? Claro es que ni la miran, ni la ven: Luego son ciegos infelices, y como tales van à dár en el hoyo del Infierno.

Senec.
apud
S. Hier-
onym.
Epist.
69.

Es cosa notable el reparo de San Pedro Damiano sobre las maldiciones, que en profecia echò David al ladron Judas. Treinta son cabales, y se hallan en el Psalmo 103. Y por què han de ser treinta cabales las maldiciones? Porque fueron treinta los reales: *Triginta argenteis*, en que aquel Mercader impio vendiò à Christo, y à cada real tan mal ganado le corresponde una maldicion: *Triginta maledictiones pro numero totidem denariorum, quibus vendidit Christum*. O quántos thesoros, quántas riquezas, quántos reales deben guardar estos escritorios, ò talegos, malditos todos de Dios, por mal ganados! Ven estas maldiciones los codiciosos, los avàros, los usureros? No las ven, no, y por esso, ni restituyen lo mal ganado, ni tratan de hacer penitencia de sus culpas. Aqui tienen lugar tambien

S.
Petri
Dam.
Epist.
21.

los jugadores ciegos, como muy parientes de los ladrones, porque tambien à estos los ciega la codicia. Ellos son discipulos del Emperador *Caligula*, que gastaba noches, y dias en el juego, por la sed insaciable que tenia del dinero, con ser tan rico. Este idolatraba en el dinero. Asi son muchos jugadores de estos tiempos, idolatras del interès. O desdichados de ellos! Quàntos han perdido sus casas, y sus almas!

s. IV.

Deshonestos ciegos.

O Tra classe de ciegos tiene el mundo, pero muy infame. Y qual es? La de los *luxuriosos*. Son muy ciegos los deshonestos.. Es esta una passion tan brutal, que ciega totalmente el alma. Al Idolo Dagon cortò el Angel la cabeza, y tambien las manos: *Caput autem Dagon, & duæ palmæ manuum ejus abscisse erant*. A otro Idolo convirtiò en polvos el zelo de Moysès, segun consta del Exodo 32. Por què pues al Idolo Dagon le corta el Angel la cabeza? Porque era el Idolo de la lascivia: *Dagon Idolum veneris*, Dixo San Buenaventura. Cuerpo sin cabeza, es cuerpo sin ojos, cuerpo totalmente ciego. Asi es la alma del deshonesto totalmente ciega, que discretamente lo dixo el Sol de las Escuelas Santo Thomàs: *Luxuria totalitèr extinguit judicium rationis*: La luxuria apaga totalmente la luz de la razon en el hombre. No dice *en parte*, *partialitèr*; sino *totalitèr*, del todo: para que se vea quàn ciego es el deshonesto, pues tiene totalmente apagada la luz de la razon. Veislo ài como un Dagon sin cabeza, y aun sin *manos* para tentar, que en los ciegos las manos hacen oficio de ojos. Pero un deshonesto, ni manos tiene, que suplân por los ojos: del todo queda ciego: *Totalitèr*.

Compara San Agustín la luxuria al fuego del Infierno: *Luxuria est ignis æterni æmula*. Saben en què son semejantes? En que el fuego del Infierno quema, abraza, pero no alumbra. Allí los condenados arden, y se abrafan à ciegas entre horribles tinieblas, sin luz alguna: asi los deshonestos; ellos se abrafan, se queman en el fuego de la luxuria à ciegas, sin luz alguna de razon, ni entendimiento. O infelices!

PUNTO SEGUNDO.

§. V.

Y Havrà remedio para tanto ciego como el mundo tiene? Para todo hay remedio, hijos míos, como se aplique, o se admita. Què remedio tuvo el Ciego de nuestro Evangelio? Como logró la vista, que le faltaba? Como? Mirándole, y viéndole Jesus con ojos de misericordia: *Vidit Jesus*. Vió Jesus al Ciego, y dióle vista. Este es el primer remedio para los ciegos del mundo, que los vea, que los mire Jesus con ojos amorosos de Padre, aunque sea de passo: *Præteriens Jesus, vidit hominem cæcum*.

Ea, ciego deshonesto, de muchos años, contigo hablo. Quieres salir de las tinieblas de esta tu maldita pasión? Ah, Padre! què otra cosa puedo desear con mas veràs? Si yo hallasse remedio para vencer esta mi pasión luxuriosa, que no me dexa vivir con sosiego, me parece que sería un Santo, sería una Santa. Pide pues à Jesu-Christo, que te mire con ojos misericordiosos, como al Ciego de oy: que te mire con ojos de piedad, como à aquella insigne pecadora Magdalena: *Conversus ad mulierem*. Miròla el Señor con rostro benigno, y alegre: (glossa Calixto Placentino) volvió el rostro àcia la Magdalena: *Calix- Ut hilari fronte illam respiceret*, para mirarla con frente serena, to Pla y alegre: pero què mucho, si ella se arrojò à los pies de Christo toda llorosa, arrepentida, y amante! Mientras no hagas cent- tú lo mismo, no tienes que esperar te mire Dios piadoso, y no. benigno.

Ea, codicioso, y avàro: tú que estás mas ciego que Tobias con el estiercol de tu interès mundano, dime, quieres ver? Suplica pues à Jesu-Christo, que te mire. Ciego estaba Mattheo Publicano en el Telonio de su interès: ciego estaba Zaqueo codicioso: mirò Jesu-Christo à entrambos, y luego vieron como lince celestiales su mal para dæarle; y su bien para seguirle: *Vidit hominem... Matthæum nomine*. He aquí à Mattheo visto por Christo: *Suspiciens Jesus vidit illum*. He aquí como Jesus mira à Zaqueo; y en mirando Jesus con ojos de misericordia al pecador, por mas ciego que estè en sus pasiones, Math 9. Lucæ 19. abri-

abrirá los ojos, para ver sus desaciertos, para llorarlos, y confesarlos con dolor.

Pecador ciego, qualquiera que seas: ciego de la ira, de codicia, de la luxuria, de la soberbia, de la pereza en el servicio de Dios, de la passion de la gula; ciego del amor à tus comodidades, y conveniencias, con daño notable de la salud de tu alma; quieres abrir los ojos? Quieres ver, para no errar? Quieres ver, para caminar por el camino del Cielo? Ah, Padre! (dirás) y cómo que quiero. Nada mas deseo, que la luz de la Divina gracia, para ir por el camino de la Gloria. Ea pues, ruega à Jesu-Christo, que te mire con ojos de misericordia. Mirò Christo Señor nuestro à Nathanael: *Vidit Jesus Nathanael*, y luego le llama verdadero Israelita: *Ecce verè Israelita*; porque lo mismo es mirar Dios benigno al pecador, que convertirlo en virtuoso, y buen Christiano, en verdadero Israelita.

Y qué remedio para que Dios mire benigno al pecador? El que éste, huyendo de toda soberbia, y presumpcion, se conozca, y confiese ciego delante de Dios: que si confiesa su miseria, y pobreza de espiritu, sus culpas, ya de ignorancia, ya de malicia, y las confiesa contrito, y con firme proposito de la enmienda, Dios le amará. Ciego estaba David para conocer sus culpas; mirole Dios benigno por medio de su Profeta Nathàn, que con la Parábola de la Oveja le diò luz para conocerse pecador impuro, y cruel; cruel con Urias, à quien hizo matar; y luxurioso con Bersabè, muger de Urias, à quien robò, para satisfacer su torpe apetito. Conociò sus culpas, confesòlas contrito: *Peccavi Domino*; y luego le perdonò el Señor sus pecados: *Dominus quoque transiit peccatum tuum*.

Y así, pecador, dile muchas veces con David à Dios: *Aspice in me, & miserere mei*. O mi Dios, y mi Señor! O buen Jesus de mi alma! Luz del Mundo, y Sol de Justicia! miradme, Señor, con ojos de piedad, y misericordia: à mí, que soy gran pecador: *Respice in me*. A mí, que soy ciego desde mi nacimiento: *In me*, pues nací con la culpa original. A mí, que aunque recibí la luz de la Divina gracia en el Santo Bautismo, la volví à perder, y cegar (mucho mas de lo que estaba con el pecado original) cometiendo pecados actuales, apenas llegué à los años de discrecion: *In me*. A mí, que soy def-

deslumbrado, y ciego por mis desenfrenadas pasiones de ira, de luxuria, &c. De esta suerte hemos de obligar al Señor, repitiendo muchas veces esta jaculatoria: *Respice in me, & miserere mei*, para que nos mire con ojos piadosos, y de misericordia: *Vidit hominem cecum*.

§. VI.

POR fin, oyentes míos, tenemos en Maria Santísima, y su proteccion soberana un remedio grande, y efficacísimo para curar de nuestra fatal ceguera, si la invocamos con devocion, y frecuencia, y la servimos de corazon. El dia que Jesu-Christo curó à nuestro Ciego, era Sabado: *Erat autem Sabbatum*, nos dice el Sagrado Texto. Ya se sabe, que este dia es dedicado por muchos titulos à Maria Santísima, y que por este medio hace Jesus maravillas, y milagros à favor de los ciegos pecadores. No ignoramos tampoco, que Maria Santísima es comparada à las Estrellas, como nos lo dice San Bernardo: *Ipsa namque aptissime Syderi comparatur*. Y allà San Juan la vió coronada de Estrellas: *In capite ejus corona Stellarum*. Las Estrellas alumbran de noche à los que andan como ciegos tropezando à cada passo. Como Estrella pues alumbrá, y guía esta gran Señora à los pecadores errantes, y que están sentados en las funestas sombras de la muerte, y sumergidos en las horribles tinieblas de la culpa, para que salgan de tan infeliz estado, y dexando el camino de perdicion, que llevan, pasen al camino del Cielo, que abandonaron por la culpa. Para lograr pues su patrocinio, es menester, hermanos míos, amarla de corazon, servirla de veras, y obsequiarla con algunas santas devociones, como el Santo Rosario, algunas Salves, ayunar las Vísperas de sus Fiestas, los Sabados, frequentar Sacramentos; y sobre todo no ofender à su Santísimo Hijo nuestro buen Jesus: que así lograrán los ciegos en la culpa la mejor vista, que es la del alma, y las luces de la Divina gracia, para no errar el camino de la Gloria. Voy à concluir con este

Joan.
9. v.
14.

S. Ber-
nard.
hom.
2. sup.
Missus
Apoc.
12. v.
1.



EXEM.

E X E M P L O.

Hen-
que
Gran.

Refiere Henrique Gran, que huvo en Roma un Caballero ciego de su nacimiento: Unos pèrfidos Judios, mas ciegos en el alma, que el Caballero en el cuerpo, blasfemaban de Christo, diciendo, que no tenia poder para dar vista à aquel Caballero Christiano. Oyò este, sagradamente impaciente, las blasfemias. Pidiò tres dias de tiempo, en que hizo algunos obsequios à la Santissima Virgen; y entre otros inventò aquella tierna Salutacion, de que ahora usa la Iglesia: *Gaude Maria Virgo: cunctas hæreses sola interemisti in universo mundo*: Dios te salve Maria, destruidora de todas las heregias de la tierra. Apenas saludò asì à Maria Santissima, quando (ò singular maravilla!) le nació la lumbre de los ojos, que no havia logrado en su nacimiento. No veis como la Celeste Estrella de Maria alumbrà à los ciegos desde su nacimiento? Qué esperais pues à llamar à esta Señora todos los que estais ciegos en vuestros vicios, ciegos en vuestras pasiones, ciegos en vuestros pecados? Querèis vista, ò no la querèis? Si no la querèis, andad, como ciegos, à precipitaros en el hoyo lóbrego, y eterno del Infierno: andad allà à blasfemar de Dios con los Judios, y Demonios en la carcel del Infierno. Pero si querèis salir de esta ceguera, y no precipitaros en el profundo del Abyssmo, ea, todos, todos invocad à Maria, llamad à Maria, saludad à Maria (dice San Bernardo) en todo genero de tribulaciones, de dudas, de tentaciones, de angustia, &c, *Voca Mariam, Mariam invoca: non recedat ab ore, non recedat à corde*. No se te cayga, ni aparte de tu corazon, ni de tu lengua este nombre sagrado de Maria: que obligandola asì con reverentes obsequios, la tendràs por guia en este proceloso mar del mundo, y llegaràs seguro al Puerto dichoso de la Gloria: y para començar desde luego à caminar en buenos passos, rindamos à Jesus nuestro corazon contrito, doloroso, y humillado, pidiendole perdon de todas nuestras culpas. Si, Catholicos: todos à los pies de este Señor Crucificado: Señor mio Jesu-Christo, &c.

REMISSIONES, Y ADDICIONES.

Como la ceguera mayor es la de la alma, y ésta proceda de la falta del conocimiento proprio, y tambien de la ignorancia de la Ley, y de la Doctrina Christiana; remito para Doctrinas de este Sermon à que se vean las de mis Pláticas Doctrinales, en qualquiera de mis quatro Tomos.

Entre los remedios mas eficaces para curar la ceguera del alma, es el conocimiento de si mismo el primero. Sobre este assunto se hallarán materiales suficientes para doctrinar, y predicar en las Polyanteas, y especialmente en la *Biblioteca Concionatorum* del Padre Lohoner, verb. *Cognitio sui*. Y porque no todos los Predicadores tendrán esta Obra, daré de ella algunos materiales.

DEFINICION DEL CONOCIMIENTO PROPRIO.

Est scientia qua homo ad movendum affectum suum, seipsum, quoad naturalia, & moralia cognoscit: & quid ex se habeat, quid vero ex Deo possideat, attenta mentis consideratione discernit. Jacob. Alvar.

DIVISION.

Se puede dividir en conocimiento proprio en quanto à las cosas naturales del hombre, y en quanto à las morales.

En quanto à lo natural son tres las cosas principales, que se deben considerar (dice San Bernardo.) Lo primero es, considerar què fue el hombre? *Sperma fœtidum*, dice San Bernardo. Què cosa es de presente? *Vas stercorum*. Y què será? *Esca vermium*, dice el Santo. *S. Bernard. in Serm. hujus Vitæ.*

En quanto à lo moral puede considerar, què es lo que ha hecho, lo que hace, y lo que hará el alma: *Quid necesse est* (decia San Bernardo) *singulos ejus (id est animæ) miseras numerare? quam sit onerata peccatis obsusa tenebris, irretita illecebris, pruriens concupiscentijs, obnoxia passionibus, impleta illusionibus, prona semper ad malum, in vitium omne proclivis, postremò totius confusionis: & ignominia plena: Mirum si ipsa quoque justitie nostræ omnes, ad lumen veritatis inspectæ, velut pannus menstruata inveniuntur: injustitiæ deinceps quales repu-*

tabuntur? Si lumen, quod in nobis est tenebra sunt, ipse tenebra
quanta erunt? S. Bernad. Serm. 5. in Dedic. Eccl.

TEXTOS DE SAGRADA ESCRITURA.

Vide vias tuas in convalle: scito quid feceris. Jerem. 23
vers. 23.

*Ego vir videns paupertatem meam; in virga indignationis
ejus.* Thren. 3. vers. 2.

*Contemplabor ut videam, quid dicatur mihi, & quid res-
pondeam ad arguentem me.* Habac. cap. 2. vers. 1.

SENTENCIAS DE SANTOS PADRES.

Reverà, omnium causarum difficillimum est, seipsum cog-
noscere; non enim solus oculus ea, quae extrinsecus habentur,
inspiciens, seipsum non valet intueri, sed etiam mens ipsa, sa-
tis acutè aliena delicta contemplans, tardior est erga suorum cog-
nitionem. S. Basil. in Exam. lib. 9.

Unum quodque coram facie sua ambulabat. Quid est coram
facie sua ambulare, nisi seipsa sibi praesentia habere? Sicut am-
bulare coram facie Dei, est, Deum sibi facere praesentem. S. Gre-
gor. tom. 4. in Ezech.

Iste, in hac vita justorum labor est, ut semetipsos inveniant,
& invenientes, flendo, & corrigendo ad meliora perducant. Idem
lib. 10. Moral.

Scio neminem absque sui cognitione salvari, de qua nimi-
rùm Mater salutis humilitas oritur, & timor Domini, qui, &
ipse, sicut initium sapientia, ita salutis est. S. Bern. Serm. 37.
super Cant.

O homo! si te videres, tibi displicereres, & mihi placeres; sed
quia te non vides, tibi places, & mihi displices. Veniet tempus,
cum nec mihi, nec tibi placebis; mihi, quia peccasti; tibi, quia
ardebis. S. Bern.

Multa scientia hominum, sed nulla mellior est illa, qua cog-
noscit homo seipsum: Beatus homo, qui se potest cognoscere. Idem
de Inter. domo.

Haec est utilissima, & altissima lectio, sui ipsius vera cogni-
tio, & despectio. Kemp. lib. 1. cap. 2.

Qui verè seipsum cognoscit, sibi ipsi vilescit, nec laudibus de-
lectatur humanis. Ibid.

Humilis tui cognitio certior via est ad Deum, quam profunda scientia inquisitio. Lib. 1. cap. 4.

Ad te ipsum oculos reflectu, & aliorum facta caveas judicare. Ibid.

Nunquam eris devotus, & internus, nisi de alienis silueris, & ad te ipsum specialiter respexeris. Lib. 2. cap. 5.

Noveris te ut Deum timeas; noveris & ipsum, ut aquè eum diligas. S. Bern. Serm. 17. in Cant.

E X E M P L O S.

San Agustín decia, y pedia à Dios frequentemente: Señor, conozcame à mí, y conozcate à tí: *Noverim, me, noverim te.* P. Rodriguez apud Lohoner, verb. *Cognitio sui.*

San Francisco de Asís de dia, y de noche se ocupaba en decir: *Domine, quis sum ego, & quis tu?* Señor, quièn soy yo, y quièn sois vos? *Idem.*

Santa Margarita, de la Sagrada Religion Dominicana, pidiendo à Dios le mostrasse el camino por donde los Padres antiguos havian llegado à tanta perfeccion, viò un libro celestial, y en èl escritas con letras de oro estas palabras: *Perfectio antiquorum Patrum isthac fuit: Deum amare, seipsum nosse, & despiciere, aliorum verò contemnere neminem, neminem, vel in re minima judicare.* *Idem, & ibid.*

S. Francisco Xavier solia decir, que quien quisiere aprovechar mucho en la virtud, havia de emplearse mucho en el conocimiento proprio, y cortando los hilos de sus concupiscencias, echar hondas raices en la humildad. *In Vita sua.*

San Francisco de Borja, quando viajaba, todo lo hallaba en las posadas muy abastecido, y preparado, (según decia) porque enviaba dos aposentadores antes, que eran, *el conocimiento de sí mismo, y de las penas del Infierno.* *In ejus Vita.*

El Eximio Francisco Suarez, haviendole preguntado un insigne Cathedrático, quièn debería mas à Dios, un hombre, à quien Dios hiciesse gran Rey, ò èl, à quien Dios havia encomendado las llaves de la Theologia? Oyo esto el Padre Suarez con los ojos baxos, y lleno de rubor el rostro; y respondió: *Que aquel debia mas à Dios à quien huviesse dado la humildad, y el conocimiento de sí mismo.* *In Vita sua.*

Jesu-Christo, para iluminar al Ciego, primero le embarrò con lodo los ojos; así nosotros hemos de poner en los ojos de nues-

nuestra mente primero el lodo, de que somos formados, dice San Buenaventura.

Uno de los Padres antiguos, que solia censurar de sus hermanos Monges, preguntò à un Anciano, en què podia consistir aquel vicio? Y le respondiò el viejo: *Quia necdum te ipsum cognovisti: nam qui seipsum novit fratrum vitia non respicit.* In Vitis PP.

Jesu-Christo Señor nuestro dixo à Santa Cathalina de Sena: Hija, si conocieres quièn soy yo, y quièn eres tù, seràs Bienaventurada: *Ego sum, qui sum: (le dixo) Tu es, quæ non es.* Surius in Vita.

Aristoteles afirmaba, que el conocerse à si mismo, era muy dificultoso, pero muy suave. *Aristot.*

Is maximè se novit, qui se nihil putat, quia hoc veritati maximè congruum est (decia el Chrysostomo.)

CONCEPTOS PREDICABLES.

Joan.
1. v.
19.

Con ocasion del Thema: *Tu quis es?* al Bautista los Judios, puede cada uno preguntarse à si mismo (dice el Chrysostomo) lo mismo, segun tres estados. 1. *Secundum naturam*, para que se acuerde, que es racional, y que debe vivir como tal, y no como bruto, dexandose llevar de sus pasiones: porque si vive como tal, merece oir aquella severissima increpacion de San

S.
Chry
sost.
Serm.
23. ad
Popul.

Juan Chrysostomo: *Hominem te agnoscere nequeo, cum nempè, ut asinus recalcitres, lascivies vero, ut Taurus, tamquam Equus post mulieres hinnias, ventri, ut Ursus indulgeas, ut Mulus carnem impingues, & malum memoria teneas ut Camelus. Porro, rapias quidem ut Lupus, ac ut Serpens irascaris, serias ut Scorpius, sis subdolas ut Vulpes, nequitia venenum tamquam Aspis, & Vipera serves, ac sicut malignus Dæmon fratres impugnes. Quomodo te cum hominibus connumerare valeo, talis in te naturæ signa cum non intuear?*

Lo segundo: *Quis es tu? secundum Religionem*, para que se acuerde el hombre, que es Christiano (ò Religioso.) Si Christiano, debe acordarse de aquella sentencia de Santiago: *Quid proderis fratres mei, si fidem quis dicat se habere, opera autem non habeat?* San Agustín dice sobre esto: Solo el nombre de Christiano, no dà la dignidad de Christiano: el nombre solo, poco le aprovecha, si no lo manifiesta con obras: *Nihilque*

proe

prodest, quod aliquis Christianus vocetur in nomine, si hoc non ostendit opere. Lo 3. segun su estado, ù oficio, pueda cada uno preguntarse: *Quis es tu?* para obrar de modo, que merezca oír: *Benè omnia fecit.*



SERMON XIX.

VIERNES DE LAZARO.

Erat quidam languens, Lazarus à Bethania Lacrymatus est Jesus. Joann. 11.

SALUTACION, Y DOCTRINA.

OY tenemos llorando en el sepulcro de Lazaro al que es la alegría de los Cielos: *Lacrymatus est Jesus.* El Evangelista San Juan nos refiere el caso muy circunstanciado, y lleno de doctrina; pero yo ceñirè la historia, y la doctrina, para dàr lugar à la moralidad en el Sermon.

El caso es, que haviendo enfermado gravemente Lazaro, Caballero mozo, y hermano de Martha, y Magdalena, allà en su Castillo de Bethania, estas hermanas sòlicitas de la salud de su buen hermano, enviaron un Propio à Jesus, Medico Soberano, con una Carta tan discreta, como concisa, en que le decian en solas quatro palabras: *Vuestro amigo Lazaro està enfermo.* Oyò Christo la embaxada: participò esta noticia à sus Discipulos, diciendoles, como Lazaro su amigo dormia, y ellos lo entendieron materialmente. Al cabo de dos dias fue Christo à Bethania: hallò à su amigo Lazaro muerto, y en un sepulcro: à sus hermanas mas muertas, que vivas de dolor, y sentimiento: la casa llena de visitas, los ojos de Martha, y Magdalena hechos fuentes de lagrimas. Llorò Christo con ellas. Fueron al sepulcro: manda, que quiten la lossa, y esforzando la voz à pesar de sus lagrimas, dixo Christo: *Lazaro, sal fuera.* Y luego, con palmo, y admiracion de todos,

se levanta Lazaro del sepulcro vivo, despues de quatro dias muerto. Veis aqui ceñida la historia: que aun assi en epilogo puede mover à los peñascos à ternura, y admiracion.

DOCTRINA.

Ad
Ro--
man.
c. 15.
v. 4.

S. Th.
à Vi-
llano.

Todo quanto està escrito (dice San Pablo) està escrito para nuestra doctrina: *Quaecumque enim scripta sunt, ad nostram doctrinam scripta sunt*. Quántas doctrinas pues tendremos en nuestro Evangelio, siendo tan largo? Tantas, como clausulas hay en èl. Elijan los otros Predicadores las que gustaren, que yo no puedo menos que doctrinar oy del pecado, supuesto que Lazaro en el sepulcro es figura de un pecador, como dice Santo Thomàs de Villanueva, con la comun de los Sagrados Expositores: *Lazarus in sepulchro peccatoris typum gessit*. (Explicaràs el pecado, sea el original, sea el mortal, o sea el venial.) todo se hallará en mi primer tomo de Platicas Doctrinales sobre el Credo. Vide el Perdon de los Pecados. El remedio para tanto mal es la Divina gracia. De esta necesito. AVE MARIA.

Lacrymatus est Jesus. Joann. 11.

INTRODUCCION.

P. Sal-
merò.

Maravillas han dicho los Padres, y Expositores sobre las lagrimas de Jesus en este dia: *Lacrymatus est Jesus*: Unos con el Padre Salmeron, han dicho, que llorò Christo por haver visto el sepulcro de Lazaro, fundados en el Evangelio: porque haviendole llevado los Hobrèos à que viesse el sepulcro: *Veni, & vide*; inmediatamente dice, que llorò: *Et lacrymatus est Jesus*. Y lo fundan bien: porque aquel sepulcro, segun el estilo de los Hebrèos, era magnifico, y hermoso por afuera; y por lo interior estava lleno de corrupcion, y hediondèz intolerable, como que contenia un cuerpo de quatro dias muerto, que ya hedia: *Jam fuerat*. Y es tan digno de llorar vèr à muchos hombres, y mugeres con tanta bizzarria por afuera, y por adentro con almas corrompidas en vicios, que

que puede hacer llorar à los pedernales , quanto mas à los justos: *Quid enim est speciosa mulier?* (decia San Chrysostomo) *sepulchrum dealbatum ; nisi fuerit sobria , casta , & pudica.* O quanto havia que predicar sobre esta materia! Pero dexemoslo por ahora , y vamonos à ver en Lazaro muesto un pecador de costumbre , para despertarle à voces , y sacarle (si es dable) del sepulcro , como à Lazaro , Christo : *Lazare , veni foras.* Esta será la idéa.

S.
Chry
sost.
homil
z. in
Psalm
30.

PUNTO PRIMERO.

s. I.

OY llega Christo à resucitar à Lazaro , symbolo del pecador de costumbre ; y para sacarlo del sepulcro , le llamó en alta voz : *Voce magna* , diciendo : *Lazare , veni foras:* Lazaro , sal fuera. Estas voces de Jesu-Christo à Lazaro son (dice Hugo Cardenal) voces de Dios al pecador envejecido en sus vicios , con que le dice : Pecador , contigo hablo : sal fuera de essa mala costumbre : dexa essas culpas : confiessalas : *Veni foras , de peccatis exeundo , & peccata confitendo.* Y para esso ha de esforzar Christo la voz ? Si , dice San Agustin , para manifestar , que los endurecidos en el vicio con su mala costumbre , necesitan de altas , y repetidas voces para que se ablanden , y rindan : *Ostendit multo clamore oburgationis opus esse ad eos , qui consuetudine duruerunt.* O maldita costumbre!

Hugo
hic.

S. Au-
gustin

Todos , ô los mas , saben , que la costumbre es otra naturaleza , como se dice vulgarmente : *Consuetudo est altera natura.* Pero San Ambrosio , declarando mas este proverbio común , dice , que es tan otra , que es contraria : *An ignoramus , quod tantam vim haber inveterata consuetudo peccandi , ut excludat naturam?* Explicome : Natural es al hombre el pecar , y arrepentirse , y no es natural esto al Diablo : porque el peca siempre , y nunca se arrepiente , ni puede , por ser inflexible : pero si el hombre llega à pecar con tal frecuencia , que haga costumbre , ya passa de flexible à inflexible ; ya muda de naturaleza , tanto , que passa de hombre à diablo. Es de San Bernardo tambien este dictamen de San Ambrosio : *Vias diabolicas* (presumpcion , y obstinacion) *à natura hominis alienas esse ,*

S. Am-
bros.

S. Ber-
nard.

quis nescit? Non humanum est, sed diabolicum, in peccato perseverare. Ah, perverso pecador! Ah, demonio encarnado! Ah costumbre abominable!

Costumbre de pecar? Ella tiene tal fuerza, que llega à quitar al hombre en parte su libertad de arrepentirse, necesitando à proseguir en la culpa. Vamos à la prueba, y me explico con un bello texto de David: *Beatus vir, qui non abiit in consilio impiorum*. Ahora un docto Expositor: *Acquirendo consuetudinem*. Bienaventurado el varon, que no se fue tras el consejo de los impios, adquiriendo costumbre de pecar. Prosigue David: *Et in via peccatorum non stetit*. La exposicion ahora: *Perseverando in consuetudine*: Bienaventurado tambien el que no hizo asiento en el camino de los pecadores, perseverando en la costumbre. Prosigue David: *Et in cathedra pestilentie non sedit*. (El Expositor) *Etiám alios ad similem consuetudinem inducendo*: Dicho tambien es el que no està de asiento en la pestilente cathedra de la maldad, induciendo à otros con su mal exemplo à semejante costumbre.

Es grandemente doctrinal el texto de David, en pluma del cèlebre Padre Lohoner. Dice pues David, que es bienaventurado el hombre (aunque sea pecador) con tal, que no haga costumbre de pecar, ni persevere en la costumbre, ni sea causa con su mal exemplo de que otros se acostumbren à pecar. Gran consuelo para el que una, ò otra vez peca, pero no persevera en pecar; porque éste se arrepentirà facilmente, y mudará de vida, y así se salvarà.

Pero desdichado del pecador de costumbre! Infeliz del que persevera en el pecado! Ay de aquel, que con su perseverancia en la culpa induce à otros à ella! Este se perderà, se condenará, se irá à los infiernos; porque se necesitò con la costumbre à pecar, y se ha hecho con ella casi incapaz de arrepentirse.

Haveis oído à David? Oíd pues ahora à San Agustín, que confiesa èl mismo haverlo experimentado así, quando estuvo en la costumbre de pecar; y por esso su conversion se celebra por milagrosa. Hallòse San Agustín metido en el vicio deshonesto, quando mozo: llamabale Dios para que le sirviese: conocia los llamamientos Divinos: queria èl seguirlos; pero su costumbre-lo tenia atado al vicio, como el perro à la cadena; y esta cadena era de su misma voluntad, que lo aferraba con el

Psalm
118.1.
P.Loh-
ner. v
Consu-
etudo.

el vicio : *Ligatus eram* (dice) *non ferro alieno , sed mea ferrea voluntate.*

Yo queria arrepentirme ; (dice) pero mi enemigo tenia à su mandar mi querer : *Velle meum tenebat inimicus* , y de alli hacia la cadena , que me tenia ceñido , y atado : *Et inde mihi catenam fecerat , & constrinxerat me.* Y à la verdad de mi voluntad perversa se fabricò la luxuria ; y sirviendo à la luxuria , se hizo la costumbre ; y no resistiendo à la costumbre , se hizo necesidad : *Et dum servitur libidini , facta est consuetudo : & cum consuetudini non resistitur , facta est necessitas.* Veis aqui como un pecador luxurioso de costumbre , està necesitado à pecar , y casi incapaz de arrepentirse aun allà en su ancianidad. Yo soy testigo de oïdo , que puedo deponer esta verdad , por haver encontrado viejos de setenta à ochenta años , y mas , muy viciosos en la luxuria , por su maldita costumbre , y casi incapaces de remedio. Quando el Ethiope mudare su piel de negra en blanca , y el Pardo la variedad de sus colores ; entonces podrèis vosotros , pecadores de costumbre , mudar de vida (dice Jeremias :) *Si mutare potest Ethyops pellem suam , &c.* Puede decirse mas claro ? Vuelve un San Agustín à desengañar à tales pecadores , diciendoles : *Vincere consuetudinem dura est pugna* : Vencer la mala costumbre es muy difícil. Diràs tù que es facil ? Què saldràs de ella quando quieras ? O necia temeridad ! O desgracia infelicissima ! Y quantos por esta vana confianza arden ahora en los abyssos !

§. II.

O Señor ! (diràn algunos mozos) Yo soy joven , soy mozo : no hay que admirar , que en la lozanía de mis juveniles años se vean algunas travesuras , y liviandades : esto lo trae el verdor de la mocedad ; pero yo estoy en animo de recogerme à buen vivir , en pasando à otra edad : yo mudarè de vida en pasando algunos años. Y pregunto : Estos años , que te prometes , quièn te los ha concedido ? *Crastinum diem quis tibi promissit ?* S. Agustín te lo pregunta. Tù te prometes muchos años de vida , sin tener seguridad del dia de mañana ; pues ni aun esse dia te lo ha prometido Dios , que es el Dueño absoluto de los tiempos. No es pues una gran locura hacer cuentas alegres , disponiendo de lo que no es tuyo ? Y si no llegan estos años , que

S.
Aug.
lib. 8.
Cõfess.
c. 5.

Ibid.

Casos

Jerem
13. v.
23.
S. Au-
gust. in
Psalm
30.

S. Au-
gustin

tú esperas para convertirte, y mueres (como muchos) en los verdores de tu edad, y de tus vicios; qué será de tí? Perderte sin remedio.

Pero doy que llegues á una edad provecta de quarenta, cinquenta, ó sesenta años, ó mas: piensas tú mozo deshonesto, joven divertido, ser casto, quando seas viejo? Dirás que sí; pero el Espíritu Santo te dice que no. Oye sus palabras: *Adolescens juxta viam suam, etiam cum senuerit, non recedet ab ea.* El mancebo, el joven divertido, y que anda en malos pasos, no dexará su mal camino, aun quando se haga viejo. *Etiā cum senuerit, non recedet ab ea.* Atendedlo bien, mozos divertidos: El Espíritu Santo lo dice. Dirá mentira? O necios! y qué engañados os lleva el verdor de vuestra edad, y de vuestras desenfrenadas pasiones! Entended, que vuestro corazon es como un vaso roto, dice el Eclesiastico: *Cor fatui quasi vas confractum*: pues así como éste no retiene licor alguno, por saludable que sea: así los fatuos no retienen, ni los buenos consejos, ni las saludables amonestaciones de los Sabios: *Et omnem sapientiam non tenebit.* Esto me hace temer, que no os han de aprovechar, ni mis Sermones, ni los buenos consejos de otros: pero el Soberano Juez sabrá vengar sus ofensas el dia que menos piensas.

O Padre, y lo que aprieta! Parece que nos quiere estrechar mucho la misericordia de Dios, siendo ella infinita. Dios dice, que en qualquier tiempo, y en qualquiera hora, que el hombre se arrepienta, y haga penitencia de sus pecados, le perdonará: Luego aunque ahora viva yo divertido, y acostumbrado á pecar, podré enmendarme en otro tiempo, y hacer penitencia, y Dios me perdonará entonces: y quando no la hiciere hasta mi ultima enfermedad, entonces me arrepentiré, me confesaré, me enmenraré, y Dios me perdonará. No es todo esto (Padre mio) verdad de Fè Divina? No por ciertos ni aun de Fè humana.

Vamos por partes respondiendo, y descubriendo la falacia, y engaño de este argumento, que tiene mas almas condenadas, que pelos tenemos todos los que aqui estamos en las cabezas. De Fè Divina es, que Dios perdona al pecador en qualquier dia, que éste se convierta. Dixolo así por su Profeta Ezequiel: *Impietas impij non nocebit ei in quacumque die conversus fuerit ab impietate sua.* Y esto mismo consta de otros

Prov.
22. v.
6.

Eccli.
21.

Ezeq.
c. 33.
v. 12.